



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 24 de julio de 2020

Señores:

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad, Neiva

El (Los) suscrito(s):

Maria Fernanda Camacho Vanegas, con C.C. No. 1.075.312.452,

Edna Lizeth Monsalve Anaya, con C.C. No. 1.081.413.776,

Angie Katherine Varón Ramírez, con C.C. No. 1.075.302.667,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o Proyecto de Investigación

Titulado: *Caracterización De La Primera Infancia De La Comuna 2 De Neiva: Análisis Situacional De Entornos Y Estructurantes Caso Entorno Educativo*

presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Maria Fernanda Camacho

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Edna Lizeth Monsalve.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 2 DE NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES CASO ENTORNO EDUCATIVO

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CAMACHO VANEGAS	MARÍA FERNANDA
MONSALVE ANAYA	EDNA LIZETH
VARÓN RAMÍREZ	ANGIE KATHERINE

CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CHAVARRO MEDINA	GLORIA MERCEDES

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
MONTENEGRO	SONIA DEL SOCORRO

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciada en Pedagogía Infantil

FACULTAD: Educación

PROGRAMA: Pedagogía Infantil

CIUDAD: Neiva, Huila

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2020

NÚMERO DE PÁGINAS: 191

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- | | |
|---------------------|-----------------|
| 1. Educación | Education |
| 2. Primera infancia | Early childhood |
| 3. Entornos | Environments |
| 4. Estructurantes | Structuring. |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente proyecto tiene por objetivo determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna dos de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, más específicamente en el entorno educativo de la comuna dos de la ciudad de Neiva desde un enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, con una muestra de 5 del sector privado y 5 de los Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolectó mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Los resultados evidenciaron avances en materia de calidad educativa para la primera infancia, con situaciones a mejorar como la profesionalización de educadoras que se aproxima al 60% sin formación universitaria para Sentido de la Educación Inicial hay materialización de casi un 80%, en Desarrollo integral experiencia e interacción, un 100%; los Ambientes seguros y protectores -puntos por subsanar-, Lineamientos técnicos y estándares de calidad -fortalecer las prácticas interactivas-. En conclusión, hay logros favorables al desarrollo integral en la educación de la primera infancia y aspectos que se deben mejorar.



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The purpose of this project is to determine the actions of child development that are promoted by the structuring of children in the commune of Neiva, based on the framework of the Public Policy for Comprehensive Early Childhood Care, more specifically in the educational environment from the commune of the city of Neiva from a mixed methodological approach of a descriptive type, with a sample of 5 from the private sector and 5 from the Child Development Centers of the Colombian Family Welfare Institute, the information was collected through a survey, observation type Likert of quantitative and qualitative data.

The results showed advances in quality of education for early childhood, with situations to improve such as the professionalization of educators who approach 60% without university training, for Sense of initial education there is materialization of almost 80%, in Integral Development experience and interaction, 100%; Safe and protective environments - points to be rectified - Technical guidelines and quality standards - strengthen interactive practices. In conclusion, there are achievements favorable to integral development in early childhood education and aspects that must be improved

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Jurado: Esther Cortes Segura

Firma:

Nombre Jurado: Alix Maria Casadiego Cabrales

Firma:

CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA
COMUNA 2 DE NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS
Y ESTRUCTURANTES CASO ENTORNO EDUCATIVO

MARIA FERNANDA CAMACHO VANEGAS

EDNA LIZETH MONSALVE ANAYA

ANGIE KATHERINE VARÓN RAMÍREZ

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA – HUILA

2020

CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA
COMUNA 2 DE NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS
Y ESTRUCTURANTES CASO ENTORNO EDUCATIVO

MARIA FERNANDA CAMACHO VANEGAS

EDNA LIZETH MONSALVE ANAYA

ANGIE KATHERINE VARÓN RAMÍREZ

Asesora de Investigación

Sonia del Socorro Montenegro

Co-Directora

Gloria Mercedes Chavarro Medina – Magíster en Educación

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA – HUILA

2020

**“CARACTERIZACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA COMUNA 2 DE
NEIVA: ANÁLISIS SITUACIONAL DE ENTORNOS Y ESTRUCTURANTES CASO
ENTORNO EDUCATIVO”**

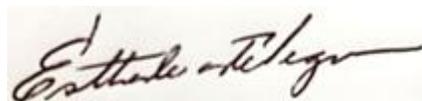
Nota de aceptación

Aprobado



BEATRIZ PERDOMO DE GUZMAN

Firma del presidente del jurado



Esther Cortes Segura

Jurado



ALIX MARIA CASADIEGO CABRALES

Jurado

Neiva, 2020

Resumen

El presente proyecto tiene por objetivo determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna dos de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, más específicamente en el entorno educativo de la comuna dos de la ciudad de Neiva desde un enfoque metodológico mixto de tipo descriptivo, con una muestra de 5 del sector privado y 5 de los Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolectó mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos.

Los resultados evidenciaron avances en materia de calidad educativa para la primera infancia, con situaciones a mejorar como la profesionalización de educadoras que se aproxima al 60% sin formación universitaria para Sentido de la Educación Inicial hay materialización de casi un 80%, en Desarrollo integral experiencia e interacción, un 100%; los Ambientes seguros y protectores -puntos por subsanar-, Lineamientos técnicos y estándares de calidad -fortalecer las prácticas interactivas-. En conclusión, hay logros favorables al desarrollo integral en la educación de la primera infancia y aspectos que se deben mejorar.

Palabras claves: Educación, Primera infancia, entornos y estructurantes.

Abstract

The purpose of this project is to determine the actions of child development that are promoted by the structuring of children in the commune of Neiva, based on the framework of the Public Policy for Comprehensive Early Childhood Care, more specifically in the educational environment from the commune of the city of Neiva from a mixed methodological approach of a descriptive type, with a sample of 5 from the private sector and 5 from the Child Development Centers of the Colombian Family Welfare Institute, the information was collected through a survey, observation type Likert of quantitative and qualitative data.

The results showed advances in quality of education for early childhood, with situations to improve such as the professionalization of educators who approach 60% without university training, for Sense of initial education there is materialization of almost 80%, in Integral Development experience and interaction, 100%; Safe and protective environments - points to be rectified - Technical guidelines and quality standards - strengthen interactive practices. In conclusion, there are achievements favorable to integral development in early childhood education and aspects that must be improved.

Keywords: Education, Early childhood, environments and structuring.

Contenido

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
2. OBJETIVOS	24
2.1. OBJETIVO GENERAL	24
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
3. JUSTIFICACIÓN	25
4. ANTECEDENTES	27
4.1. ÁMBITO INTERNACIONAL	27
4.2. ÁMBITO NACIONAL	30
5. MARCO TEÓRICO	32
5.1. CONCEPTOS TEÓRICOS	32
5.1.1. <i>Concepción de Infancia</i>	32
5.1.2. <i>Niñas y niños, como ciudadanos sujetos de derechos</i>	34
5.1.3. <i>La diversidad, niñas y niños como seres singulares</i>	35
5.1.4. <i>El desarrollo en la primera infancia</i>	39
5.1.5. <i>Cuidado y crianza</i>	43
5.1.6. <i>Salud, alimentación y nutrición</i>	44
5.1.7. <i>Ambiente escolar</i>	47
5.1.8. <i>Educación inicial</i>	48
5.1.9. <i>La importancia de la educación infantil en el proceso de escolarización</i>	51
5.1.10 <i>Educación privada</i>	51
5.1.11 <i>Hogar infantil</i>	53
5.2. MARCO CONTEXTUAL	54
5.2.1. <i>Informalidad urbana</i>	56
5.2.2. <i>Característica demográfica</i>	56
5.2.3. <i>Contexto de la comuna</i>	57
5.2.4. <i>Contexto educativo vinculado al proyecto</i>	57
6. REFERENTE LEGAL	61
7. METODOLOGÍA PROPUESTA	65
7.1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	65
7.1.1. <i>Sentido de la educación</i>	58
7.1.2. <i>Desarrollo integral, experiencias e interacciones</i>	58
7.1.3. <i>Ambientes seguros y protectores</i>	58
7.1.4. <i>Lineamientos técnicos y estándares de calidad</i>	58
7.2. HIPÓTESIS	66
7.3. POBLACIÓN	66
7.4. MUESTRA	67
7.4.1. <i>Muestreo</i>	67
7.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	67

7.6.	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	75
7.6.1.	<i>Fases del proyecto.....</i>	75
8.	RESULTADOS	77
8.1.	NIVEL PRIVADOS	77
8.1.1.	<i>Procesamiento estadístico de encuesta</i>	77
8.1.1.1.	<i>Categoría: Sentido de la educación.....</i>	81
8.1.1.2.	<i>Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.....</i>	86
8.1.1.3.	<i>Categoría: Ambientes seguros y protectores.....</i>	88
8.1.1.4.	<i>Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad.....</i>	92
8.1.2.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO GUÍA DE OBSERVACION.....	96
8.1.2.1.	<i>Categoría: Sentido de la educación.....</i>	96
8.1.2.2.	<i>Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.....</i>	98
8.1.2.3.	<i>Categoría: Ambientes seguros y protectores.....</i>	101
8.1.2.4.	<i>Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad.....</i>	105
8.1.3.	OBSERVACIÓN PROCESAMIENTO DATOS CUALITATIVOS.....	117
8.2.	NIVEL INSTITUCIONAL ICBF	125
8.2.1.	PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	125
8.2.1.1.	<i>Categoría: Sentido de la educación.....</i>	126
8.2.1.2.	<i>Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.....</i>	130
8.2.1.3.	<i>Categoría: Ambientes seguros y protectores.....</i>	133
8.2.1.4.	<i>Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad.....</i>	137
8.2.2.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO GUÍA DE OBSERVACIÓN (H. INFANTIL).....	151
8.2.2.1.	<i>Categoría: Sentido de la educación.....</i>	141
8.2.2.2.	<i>Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.....</i>	144
8.2.2.3.	<i>Categoría: Ambientes seguros y protectores.....</i>	146
8.2.2.4.	<i>Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad.....</i>	150
8.2.3.	OBSERVACIÓN PROCESAMIENTO DATOS CUALITATIVOS (H. INFANTIL)	164
9.	DISCUSIÓN	173
10.	CONCLUSIONES.....	169
	BIBLIOGRAFÍA	186

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO – RAE

Título: Caracterización De La Primera Infancia De La Ciudad De Neiva: Análisis Situacional De Entornos Y Estructurantes

Autor: Maria Fernanda Camacho Vanegas

Edna Lizeth Monsalve Anaya

Angie Katherine Varón Ramírez

Edición: Trabajo de investigación a nivel de pregrado Licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad Surcolombiana sede Neiva Huila.

Fecha: Enero, 2020

Palabras Claves: Educación, Primera infancia, entornos y estructurantes.

Descripción: Colombia ha avanzado en la construcción de la política pública para la primera infancia la cual surge como respuesta a un proceso de movilización social generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades, efectivas de desarrollo de la primera infancia de Colombia. (CONPES, 109, 2009).

Con base en esta orientación, ha definido una de las de las mejores apuestas de inversión y resignificación social de la niñez, a través de la Política Pública Nacional de Primera Infancia conocida hoy por hoy como “Ley de Cero a Siempre”, producto de la sinergia del gobierno nacional con instituciones abanderadas en el tema de la niñez como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , el Ministerio de Educación Nacional , el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción, la Red Juntos, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social y Cultura, Familias y demás entidades. Esta política remite su atención a la población infantil vulnerable del país, con un rango de edad de cero a seis años.

Esta política toma su trascendencia desde la Convención Mundial de los derechos del niño la cual se establece como ley internacional para el aseguramiento de todos los niños y niñas, como principal actor ante una protección y asistencia en cuanto a los servicios educativos y de atención médica; para que así logren desarrollar sus potencialidades, talentos y habilidades de su personalidad; al igual que se les permita

crecer y desarrollarse en ambientes llenos de amor, felicidad y comprensión sin llegar a ser discriminados, ni vulnerados sus derechos.

Metodología: Es una investigación desarrollada desde el enfoque de investigación Mixta, metodología que según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se identifica por poseer una naturaleza epistémica que aúna lo cualitativo y lo cuantitativo, así como en sus líneas metodológicas y técnicas, esa amplitud analítica es la que mejor se ajusta a los discursos que son campo de abordaje en el estudio. Además, es de señalar que la investigación tiene un alcance descriptivo.

El tipo de muestreo es intencional, lo que corresponde en la comuna dos de Neiva a 5 organizaciones del sector privado y 5 de Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información se recolectó mediante encuesta, observación tipo Likert de datos cuantitativos y cualitativos donde se indaga por las categorías analíticas: Sentido de educación inicial; Desarrollo integral, experiencias e interacciones; Ambientes seguros y protectores; y finalmente Lineamientos técnicos y estándares de calidad en lo que corresponde a su parte cualitativa.

Resultados: Los resultados despuntan en describir el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y del ICBF de la comuna dos de Neiva, el cual presenta lo referente a sin formación terciaria del personal que atiende a los niños y niñas que se aproxima al 60%, no obstante, comprometidas en el trabajo de la primera infancia a la cual ven con un sentido y claridad el trabajo que se desarrolla con los niños en un 80%, ya sea como educadoras o agentes educativas o agente auxiliar, entre quienes han alcanzado la educación superior como egresadas en su mayoría son licenciadas, luego están otros niveles como normalistas, pero, más allá de su formación es de destacar que cuentan con un buen cúmulo de experiencias ya que el 70% de las privadas están entre los 11 y 20 años y para el H. Infantil de 1 a 10 años también en un 70%, quienes ya han incorporado habilidades con el computados y sobre todo en el Word y con los buscadores que frecuentan semanalmente.

Además, se evidenciaron avances en materia de calidad educativa para la primera infancia, con situaciones a mejorar como la profesionalización de educadoras que se

aproxima al 60% sin formación terciaria, para Sentido de la educación inicial hay materialización de casi un 80%, en Desarrollo integral experiencia e interacción, un 100%; los Ambientes seguros y protectores -puntos por subsanar-, Lineamientos técnicos y estándares de calidad -fortalecer las prácticas interactivas-.

Conclusiones: Las características del rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y de ICBF de la comuna dos de Neiva, en su mayoría maneja la jornada de la mañana, todos los docentes son mujeres, católicas, viven en zona urbana su mayoría están entre los 31 a 40 años de edad, están mínimamente cualificadas con personas que presenten condiciones de discapacidad, y utilizan computadores donde se sienten capacitadas para el desarrollo de herramientas ofimáticas. Por otro lado, se diferencian en que los privados tienen una mayoría de docentes que destaca su experiencia entre los 11 y 20 años, de igual forma están cualificadas con Pilotaje Transición Integral. Mientras que, en el Hogar Infantil, destaca su experiencia entre 1 a 10 años. A lo cual dan un sentido regular a la Educación Inicial porque son pocas las docentes con formación universitaria y su interés en llevar a cabo cierto fin, justificando su saber con las experiencias dadas donde desestabiliza una atención integral y oportuna de los niños y niñas.

El análisis respecto a las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna dos de Neiva, destaca como punto de encuentro entre los colegios privados y el ICBF que responden favorablemente en la ejecución de alto número de las acciones posibilitadoras, entre ellas la labor docente, inclusión, derechos estudiantiles, suficiencias de los niveles y el desarrollo de su entorno, adicionando actividades que promuevan los sujetos de derechos. En cuanto a la categoría: desarrollo integral, experiencias e interacciones, hay una mayoría porcentual favorable, pero se identifican diferencias y excepciones; como en el caso del ICBF se encontró que hay un porcentaje mínimo respecto a la construcción de sujetos de derechos, y por tanto se debe fortalecer la parte creativa de los niños. Así mismo, en los colegios privados se debe fortalecer la relación práctica de las clases. Con base en lo anterior, es de afirmar que las acciones posibilitadoras del desarrollo

infantil han alcanzado un buen manejo por parte de ambas instituciones con algunos aspectos por mejorar como se detalla con antelación.

La identificación de acciones en el marco inter e institucional que se promueve en el entorno educativo y el desarrollo infantil, está relacionada con la aplicación de la política pública de cero a siempre, donde los hallazgos indican puntos a subsanar como la visibilidad de la ruta de atención al maltrato infantil, las acciones de atención integral a niños y niñas, la alimentación de los infantes, la participación que tiene la familia y los operadores de calidad. Por lo tanto, los lineamientos técnicos y estándares de calidad se deben fortalecer por parte de cada una de las acciones ya mencionadas, en ambos sectores; así se convierte en uno de los puntos de análisis con más situaciones pendientes de atención en aras de alcanzar su cumplimiento pleno.

La caracterización con respecto a las condiciones de los entornos, en cuánto al ambiente educativo, señalando al colegio privado y hogar infantil se tiene en común que hay un porcentaje alto positivo respecto a ambientes de desarrollo integral, ambiente seguro, infraestructura, material lúdico, disponibilidad material lúdico, espacios adecuados, rutas de evacuación. No obstante, en el sector privado se deben mejorar los lugares para que sean más adecuados para el juego y mejores espacios infantiles. Mientras que en el Hogar Infantil se debe fortalecer el desarrollo integral desde el trabajo pedagógico, mobiliario adecuado, implementos audiovisuales lúdicos, recreativos, lugares adecuados para jugar y espacios infantiles que contribuyan a los ambientes seguros y protectores para los niños y niñas.

SPECIALIZED ANALYTICAL SUMMARY - RAE

Title: Characterization Of Early Childhood In The City Of Neiva: Situational Analysis Of Environments And Structuring

Edition: Research Work At The Undergraduate Level Bachelor's Degree In Children's Pedagogy Surcolombiana University Headquarter Neiva Huila.

Date: January, 2020

Key Words: Education, Early Childhood, Environments And Structuring

Description: Colombia has advanced in the construction of public policy for early childhood which arises as a response to a process of social mobilization generated

from the need to retake and give new meaning to the theme of opportunities, effective development of the first childhood of Colombia. (CONPES, 109, 2009).

Based on this orientation, it has defined one of the best investment bets and social resignification of children, through the National Public Policy on Early Childhood known today as the "Law from Zero to Always", a product of the synergy of the national government with flagship institutions on the subject of childhood such as the Colombian Institute of Family Welfare, the Ministry of National Education, the Ministry of Social Protection, the Families in Action Program, the Together Network, Mayors, Governors, Secretaries of Education, Health, Social Development and Culture, Families and other entities. This policy refers its attention to the country's vulnerable child population, with an age range of zero to six years.

This policy takes its significance from the World Convention on the rights of the child, which is established as international law for the assurance of all children, as the main actor in the face of protection and assistance in terms of educational services and medical care; so that they can develop their potentialities, talents and abilities of their personality; Just as they are allowed to grow and develop in environments full of love, happiness and understanding without being discriminated against or their rights violated.

Methodology: It is a research developed from the Mixed research approach, a methodology that according to Hernández, Fernández and Baptista (2010), is identified as having an epistemic nature that combines the qualitative and the quantitative, as well as its methodological and technical lines, that Analytical breadth is the one that best fits the discourses that are the field of approach in the study. Furthermore, it should be noted that the research is descriptive in scope.

The type of sampling is intentional, which corresponds in the Neiva commune to 5 private sector organizations and 5 of Children's Homes of the Colombian Institute of Family Welfare, the information was collected through a survey, Likert-type observation of quantitative and qualitative data where it is investigated by the analytical categories: Sense of initial education; Integral development, experiences and interactions; Safe and protective environments; and finally technical guidelines and quality standards in what corresponds to its qualitative part.

Results: The results stand out in describing the role and actions of the agents that promote the educational environment at the private level and of the ICBF of the two community of Neiva, which presents the reference to tertiary training of personnel who care for children and girls who approach 60%, however, engaged in early childhood work, who see 80% of the work carried out with children with a sense and clarity, either as educators or educational agents or agent Auxiliary, among those who have reached higher education as graduates, most of them are graduates, then there are other levels as normalistas, but, beyond their training, it is noteworthy that they have a good accumulation of experiences since 70% of the private ones they are between 11 and 20 years old and for the Infant Brother from 1 to 10 years old they are also 70%, who have already incorporated skills with calculations and especially in the Word and with the search engines that frequent direct mind.

In addition, there were evidences of advances in the quality of education for early childhood, with situations to improve such as the professionalization of educators, which is close to 60% without tertiary education. 100% experience and comprehensive interaction; Safe and protective environments -points to be corrected-, Technical guidelines and quality methods -strengthen interactive practices-.

Conclusions: The characteristics of the role and actions of the agents that promote the educational environment at a private level and of ICBF in the community of Neiva, most of them manage the morning shift, all the teachers are women, Catholic, they live in the area The majority of the urban population is between 31 to 40 years of age, they are minimally qualified with people with disabilities, and they use computers where they are trained to develop office tools. On the other hand, they differ in that the private ones have a majority of teachers who highlight their experience between 11 and 20 years, in the same way they are qualified with Integral Transition Piloting. While, in the Children's Home, his experience between 1 to 10 years stands out. To which they give a regular meaning to Initial Education because there are few teachers with university training and their interest in carrying out a certain goal, justifying their

knowledge with the experiences given where destabilizing comprehensive and timely care of children.

The analysis regarding the enabling actions of child development that are promoted in the educational environment of the community of Neiva, stands out as a meeting point between private schools and the ICBF that responded favorably in the execution of the high number of enabling actions, among them teaching, inclusion, student rights, levels' adequacies and the development of their environment, adding activities that promote the subjects of rights. Regarding the category: integral development, experiences and interactions, there is a favorable percentage majority, but differences and differences are identified; As in the case of the ICBF, it was found that there is a minimum percentage regarding the construction of subjects of rights, and therefore the creative part of children must be strengthened. Likewise, in private schools the practical relationship of the classes must be strengthened. Based on the above, it is to be affirmed that the enabling actions of child development have determined a good management by the institutions with some aspects to improve as detailed in advance.

The identification of actions in the inter and institutional framework that is promoted in the educational environment and child development, is related to the application of public policy from zero to always, where the findings indicate points to be corrected such as the visibility of the route of attention to child abuse, comprehensive care actions for boys and girls, infant feeding, the participation of the family and quality operators. Therefore, the technical guidelines and quality parameters must be strengthened by each of the actions already determined, in both sectors; Thus, it will become one of the points of analysis with the most situations pending attention in order to achieve full compliance.

The characterization with respect to the conditions of the environments, in terms of the educational environment, indicating the private school and the children's home, has in common that there is a high positive percentage regarding the environments of integral development, safe environment, infrastructure, recreational material, playful material availability, adequate spaces, evacuation routes. However, in the private sector places must be improved to make them more suitable for play and

better children's spaces. While in the Children's Home, integral development should be strengthened from pedagogical work, adequate furniture, recreational and recreational audiovisual implements, suitable places to play and children's spaces that contribute to safe and protective environments for boys and girls.

Listado de figuras

Figura 1. Ubicación de los centros educativos foco de estudio	58
Figura 2. Jornada de trabajo educativo	78
Figura 3. Edad del personal participante.....	78
Figura 4. Sexo del grupo de participantes.....	79
Figura 5. Procedencia del conjunto de participantes.....	79
Figura 6. Tipo de creencia religiosa.....	80
Figura 7. Profesión del personal educador.....	80
Figura 8. Cargo actual.....	81
Figura 9. Años de experiencia docente	81
Figura 10. Tipo de nombramiento.....	82
Figura 11. Nivel educativo.....	82
Figura 12. Etnia.....	83
Figura 13. Calificación de agentes	83
Figura 14. Cursos de cualificación.....	84
Figura 15. Pilotaje transición integral o TN.....	84
Figura 16. Trabajo con discapacidad (niños)	85
Figura 17. Trabajo con tipos discapacidad (niños)	85

Figura 18. Utilidad de PC.....	86
Figura 19. Programas que manejan.....	86
Figura 20. Utilidad del navegador.....	87
Figura 21. Frecuencia de utilidad de navegador	87
Figura 22. Cantidad de Niños.....	88
Figura 23. Sujetos de derechos.....	88
Figura 24. Misión de la labor docente en Educación Inicial.....	89
Figura 25. Inclusión en Educación Inicial.....	90
Figura 26. Educación inicial como un derecho impostergable	90
Figura 27. Suficiencias de los prejardín, jardín y transición.....	91
Figura 28. Acciones de política pública Primera Infancia	92
Figura 29. Entorno educativo y sujetos de derecho	92
Figura 30. Herramientas para configurar la educación inicial	93
Figura 31. Posibilidades cognitivas de acuerdo con lineamientos.....	94
Figura 32. Experiencias lúdicas	94
Figura 33. Currículo para niño como sujeto de derechos.....	95
Figura 34. Ambientes transformadores de desarrollo integral	96
Figura 35. Ambiente seguro en la IE	96
Figura 36. Infraestructura acorde a la enseñanza	97
Figura 37. Material lúdico en I.E.	98
Figura 38. Disponibilidad de material lúdico para niños	98
Figura 39. Espacios adecuados para infantes.....	99
Figura 40. Rutas de evacuación	99
Figura 41. Política de Cero a siempre es pertinente para los niños.....	100

Figura 42. Política referente a los estructurantes de atención integral.....	101
Figura 43. Rutas de atención de maltrato infantil	101
Figura 44. Acciones de la IE en sede de calidad.....	102
Figura 45. Familia participa de las acciones de la I.E.....	103
Figura 46. I.E. Basada en los componentes anteriores.....	103
Figura 47. Operadores de servicio de calidad	104
Figura 48. Actividades para sujetos de derechos	105
Figura 49. Labor docente potencializadora e integral.....	105
Figura 50. Acciones pedagógicas e interactivas	106
Figura 51. Prácticas interactivas maestros-niños	106
Figura 52. Experiencias pedagógicas de educación inicial.....	107
Figura 53. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas.....	108
Figura 54. Actividades pedagógicas pro arte, literatura y creatividad de los niños ..	108
Figura 55. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial.....	109
Figura 56. Ambientes lúdicos transforman expresión.....	110
Figura 57. Ambientes seguros para desarrollo integral.....	110
Figura 58. Distribución mobiliaria adecuada	111
Figura 59. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones	111
Figura 60. Juegos y exploración.....	112
Figura 61. Espacios para los infantes	112
Figura 62. Seguridad en el Colegio.....	113
Figura 63. Atención integral cotidiana.....	114
Figura 64. Visibilidad rutas atención al maltrato	114
Figura 65. Educación inicial de calidad	115

Figura 66. Familia acompañante	115
Figura 67. Atención componente de calidad.....	116
Figura 68. Alimentos, bienes e insumos de calidad	116
Figura 69. Jornada laboral H. Infantil	125
Figura 70. Edad (H. Infantil).....	126
Figura 71. Sexo H.. Infantil.....	126
Figura 72. Procedencia (H. Infantil)	127
Figura 73. Religión (H. Infantil)	127
Figura 74. Profesión (H. Infantil).....	128
Figura 75. Cargo actual (H. Infantil).....	128
Figura 76. Años de experiencia docente (H. Infantil).....	129
Figura 77. Tipo de nombramiento (H. Infantil)	129
Figura 78. Nivel educativo (H. Infantil).....	130
Figura 79. Etnia (H. Infantil).....	130
Figura 80. Cualificación de agentes (H. Infantil).....	131
Figura 81. Cursos de cualificación (H. Infantil)	131
Figura 82. Pilotaje Transición Integral o TN (H. Infantil)	132
Figura 83. Trabajo con niños con situación de discapacidad (H. Infantil)	133
Figura 84. Discapacidad con niños (H. Infantil).....	133
Figura 85. Utilidad del pc (H. Infantil)	134
Figura 86. Programas que manejan (H. Infantil).....	134
Figura 87. Utilidad de navegador (H. Infantil)	135
Figura 88. Frecuencia de utilidad del navegador (H. Infantil).....	135
Figura 89. Niños y niñas (H. Infantil).....	136

Figura 90. Sujetos de derechos (H. Infantil)	136
Figura 91. Misión de la labor docente en Educación Inicial (H. Infantil)	137
Figura 92. Inclusión en Educación Inicial (H. Infantil)	137
Figura 93. Educación inicial como un derecho impostergable (H. Infantil).....	138
Figura 94. Suficiencias de los prejardín, jardín y transición (H. Infantil)	139
Figura 95. Acciones políticas pública de primera infancia (H. Infantil).....	139
Figura 96. Entorno educativo y sujeto de derecho (H. Infantil).....	140
Figura 97. Herramientas para educación inicial (H. Infantil)	141
Figura 98. Posibilidades cognitivas de acuerdo a lineamientos (H. Infantil).....	141
Figura 99. Experiencias lúdicas (H. Infantil).....	142
Figura 100. Currículo responde al niño sujeto de derechos (H. Infantil).....	142
Figura 101. Ambientes transformadores de desarrollo integral (H. Infantil).....	143
Figura 102. Ambiente seguro en la I.E. (H. Infantil)	144
Figura 103. Infraestructura acorde a la enseñanza (H. Infantil).....	144
Figura 104. Material lúdico en I.E. (H. Infantil).....	145
Figura 105. Disponibilidad de material líquido (H. Infantil).....	145
Figura 106. Espacios adecuados para infantes (H. Infantil).....	146
Figura 107. Rutas de evacuación (H. Infantil)	146
Figura 108. Política de Cero a siempre pertinencia en niños (H. Infantil).....	147
Figura 109. Política sobre estructurantes de atención integral (H. Infantil)	148
Figura 110. Rutas de atención de maltrato infantil (H. Infantil).....	148
Figura 111. Acciones de I.E. en sede de calidad (H. Infantil)	149
Figura 112. Familia participante (H. Infantil).....	150
Figura 113. I.E. basada en componentes Educación Inicial (H. Infantil)	150

Figura 114. Operadores de servicio de calidad (H. Infantil).....	151
Figura 115. Actividades como sujetos de derechos (H. Infantil).....	152
Figura 116. Labor docente potenciadora e integral (H. Infantil)	152
Figura 117. Acciones pedagógicas interactivas (H. Infantil).....	153
Figura 118. Desarrollo de prácticas interactivas maestros-niños (H. Infantil)	153
Figura 119. Experiencias pedagógicas en sentido a Educación inicial (H. Infantil).	154
Figura 120. Experiencias pedagógicas de contenido humanístico y artístico (H. Infantil).....	155
Figura 121. Actividades pedagógicas en pro del arte, literatura y creatividad (H. Infantil).....	155
Figura 122. Aplicabilidad de lineamientos de educación inicial (H. Infantil)	156
Figura 123. Ambientes lúdicos transformadores de expresión (H. Infantil).....	157
Figura 124. Ambientes seguros en desarrollo integral (H. Infantil)	157
Figura 125. Distribución mobiliaria adecuada a desarrollo integral (H. Infantil).....	158
Figura 126. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones en acciones pedagógicas (H. Infantil).....	158
Figura 127. Juegos y la exploración en lugar accesible (H. Infantil).....	159
Figura 128. Espacios para los infantes (H. Infantil).....	160
Figura 129. Seguridad en el Colegio (H. Infantil)	160
Figura 130. Atención integral en acciones cotidianas (H. Infantil)	161
Figura 131. Visibilidad de rutas de atención maltrato infantil (H. Infantil)	162
Figura 132. Educación inicial de calidad (H. Infantil).....	162
Figura 133. Familia acompañante (H. Infantil).....	163
Figura 134. Atención en componentes de calidad (H. Infantil)	163

Figura 135. Alimentos, bienes e insumos de calidad (H. Infantil).....	164
---	-----

Listado de tablas

Tabla 1. Descripción general de Villa Flor y Los Andesitos	56
Tabla 2. Sentido de la educación inicial.....	117
Tabla 3. Desarrollo Integral, experiencias e interacciones	118
Tabla 4. Ambientes seguros y protectores	120
Tabla 5. Lineamientos técnicos y estándares de calidad.....	122
Tabla 6. Sentido de la educación inicial (H. Infantil)	164
Tabla 7. Desarrollo Integral, experiencias e interacciones (H. Infantil)	166
Tabla 8. Ambientes seguros y protectores (H. Infantil)	168
Tabla 9. Lineamientos técnicos y estándares de calidad (H. Infantil)	170

1. Planteamiento del problema

Colombia ha avanzado en la construcción de la política pública para la primera infancia la cual surge como respuesta a un proceso de movilización social generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades, efectivas de desarrollo de la primera infancia de Colombia. (CONPES, 109, 2009).

Con base en esta orientación, ha definido una de las de las mejores apuestas de inversión y resignificación social de la niñez, a través de la Política Pública Nacional de Primera Infancia conocida hoy por hoy como “*Ley de Cero a Siempre*”, producto de la sinergia del gobierno nacional con instituciones abanderadas en el tema de la niñez como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar¹, el Ministerio de Educación Nacional², el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción, la Red Juntos, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social y Cultura, Familias y demás entidades. Esta política remite su atención a la población infantil vulnerable del país, con un rango de edad de cero a seis años.

¹ A partir de su participación en la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, se designó al ICBF para atender toda la operación de Atención Integral a la Primera Infancia bajo los lineamientos de la estrategia de Cero a Siempre a partir de la vigencia 2012.

² En este sentido, particularmente el Ministerio de Educación Nacional ha priorizado como uno de sus grandes retos fortalecer la atención de calidad que se brinda actualmente a los niños menores de cinco años, así como el tránsito de las modalidades actuales de atención a las nuevas modalidades que defina la Alta Consejería para Poblaciones Especiales de la Presidencia de la República, a través de su estrategia de Cero a Siempre. En la Guía N° 35– Guía Operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, se encuentran los referentes y requerimientos operativos establecidos para cada una de las modalidades de atención. Sin embargo, se han desarrollado orientaciones operativas para la aplicación e implementación de dichos requerimientos, por parte de los entes territoriales, municipios y prestadores del servicio, con el ánimo de contribuir al desarrollo eficaz y eficiente de la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición, a los niños y niñas menores de cinco (5) años, en el marco de este Programa.

Esta política toma su trascendencia desde la Convención Mundial de los derechos del niño la cual se establece como ley internacional para el aseguramiento de todos los niños y niñas, como principal actor ante una protección y asistencia en cuanto a los servicios educativos y de atención médica; para que así logren desarrollar sus potencialidades, talentos y habilidades de su personalidad; al igual que se les permita crecer y desarrollarse en ambientes llenos de amor, felicidad y comprensión sin llegar a ser discriminados, ni vulnerados sus derechos.

A partir de lo previamente descrito surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil que se promueven desde los entornos Educativos, en la configuración de los estructurantes que afectan la vida cotidiana de las niñas y niños de la comuna dos de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Determinar las acciones del desarrollo infantil que se promueven de los estructurantes de la niñez de la comuna dos de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y del ICBF de la comuna dos de Neiva.
- Analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna dos de Neiva.
- Identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil.
- Caracterizar las condiciones de los entornos, en términos de ambientes educativos.

3. Justificación

Históricamente se han orientado en aras del cuidado de la niñez, acciones reducidas a una práctica asistencial (cuidado-Nutrición), educación escolarizada, especialmente en los primeros años de vida, sin reconocer que se trata de una etapa evolutiva de vital importancia para el desarrollo adecuado en todas sus dimensiones, puesto que en este rango de edad se establecen las mayores conexiones neuronales, de hecho, se reconoce que es el momento preciso para la adquisición de competencias y habilidades esenciales para el resto de su vida.

En esa misma línea de omisión ante la integralidad del desarrollo humano, las prácticas sociales y educativas consideraban que solo a partir de los seis años, se visualizaba al niño y a la niña como un agente activo que podría educarse en los parámetros de la escuela. Sin embargo, producto de la iniciativa de diferentes actores y entidades, a lo cual se anexa el superar los procesos administrativos, financieros y jurídicos, se consolida en el país, el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, como un proceso confiable que proporciona el aseguramiento de la calidad de vida de los menores, bajo la necesidad de cualificar procesos formativos al talento humano, las rutas de atención, los ambientes educativos, los cuidados en salud, nutrición, la familia y comunidad, garantizando a todo nivel el desarrollo infantil desde el principio de Integralidad.

El presente proyecto precisamente se ubica como una forma de veeduría desde la academia, por un lado, sobre la normatividad de las políticas públicas de primera infancia dadas como atención a una necesidad y en cumplimiento de la visión global sobre el desarrollo infantil, debido a que su responsabilidad como ejecución es

brindar la garantía de los derechos de los niños y niñas, asegurando que los entornos, se conviertan en factores protectores que aseguren el bienestar y desarrollo integral de la infancia en la satisfacción de sus necesidades.

En tanto que, por otro, la mirada analítica de este proyecto se posa en la materialización de las políticas públicas existentes de las cuales se derivan programas y acciones que se implementan a través de espacios especialmente diseñados para acoger la población de niños y niñas enmarcados en el periodo de la primera infancia y poner en marcha un trabajo que refleje lo estipulado normativamente.

Esa función de observancia sobre las políticas públicas y su materialización como una línea lógica direccionadas a salvaguardar el desarrollo integral de la primera infancia, representa una responsabilidad social y académica para contribuir a los procesos de mejoras continuas, pero, sobre todo a velar por lo más importante el bienestar del ser humano representado en la etapa infantil como futuros ciudadanos en asociación con el bienestar de una comunidad local.

Así mismo, es de señalar que el presente ejercicio investigativo genera nuevos conocimientos ajustados a la realidad local que se vierten hacia las disciplinas académicas inmersas en esta labor, como un aporte que dota de mayores elementos argumentativos desde la realidad acerca de los constructos teóricos y permite la formulación de replanteamientos o de soportes de continuidad explicativa de los fenómenos educativos inherentes a la primera infancia.

En definitiva, la información procedente de la investigación en relación con la situación de la infancia en la comuna 2 de Neiva, es en conjunto un material de consulta a nivel universitario para conocer el contexto y desde esas bases poder formular investigaciones futuras que puedan evidenciar condiciones de avances,

sostenimiento o estancamiento dentro de ese contexto en particular, al tiempo que, es información insumo para las mismas políticas pública debido a su efectividad.

Entonces, se puede sintetizar que se trata de un trabajo que se inserta en la realidad educativa de una comunidad en particular con miras a determinar lo que es la aplicabilidad de las políticas públicas de la primera infancia, un ejercicio que permite constatar ese servicio y el bienestar derivado de ello para los niños y niñas como sujetos de derechos, con valor agregado para sus familias, la localidad, la academia y los encarados de este tipo de políticas.

4. Antecedentes

La literatura investigativa al respecto en una similitud alta fue muy baja, se encontraron trabajos básicamente en el ámbito nacional y bajos resultados para lo internacional y sin hallazgos para el contexto local, el conjunto de datos que se extrae de esta consulta y su aplicabilidad al presente proyecto se expone así:

4.1. Ámbito internacional

Un primer trabajo que referir se denomina “Identificando concepciones de infancia: una mirada a los proyectos educativos institucionales” elaborado por Cisternas y Zepeda (2011) con una metodología cualitativa para investigación documental que toma 10 de los Proyectos Educativos Institucionales en la región metropolitana de Chile, información a ser procesado por análisis del discurso.

Los resultados se enfocan en diferenciar los PEI laicos de los católicos, que se dividen en el nivel situacional, funcional y textual, en esas segmentaciones aparece el concepto de infancia que si bien es cierto se define, luego la formulación de sus contenidos entran en contradicción con lo que debe ser la mencionada etapa evolutiva, en la mayoría de ellos tanto laicos como católicos se denota el niño como un ser incompleto en espera para el futuro le hace receptor de un proceso de conversión y formación, que le muestra como objeto de atención antes que sujeto de derechos.

El siguiente trabajo tiene por origen Argentina y como título “Educación inicial y desarrollo en la primera infancia. Niños y niñas entre 45 días y 5 años en la Argentina urbana” de Tuñón (2012), de enfoque cuantitativo y se basa en una encuesta multipropósito a los hogares de esa nación y llamada Encuesta de la Deuda Social Argentina sobre una muestra de 1956 casos de niños y niñas entre 45 días y 5 años.

Lo hallado indica un crecimiento progresivo de la población infantil en los centros de atención en la medida que incrementa la edad, ya que antes de los dos años entre un 7% y un 8% acuden a estos servicios, y los de 3 a 4 años alcanzan un 66,5% de la población mientras que luego de los 5 años están escolarizados un 97,9%, de ellos sobre el primer rango de edad son recurrentes los de necesidades básicas insatisfechas, en el caso del segundo fue notorio la mayor asistencia en vecindarios formales bajo y medio antes que los informales.

Igualmente, se encontró que para la ciudad capital el primer rango de edad en cantidad mayor que en otras ciudades intermedias, similar al grupo de 3 a 4 años, pero, en el grupo de mayores de cinco se alcanza casi el 100% de la población con diferencias minúsculas entre ciudad capital e intermedias. El otro aspecto analizado

fue en relación a la escolaridad de la madre que a mayor nivel alcanzado tiende a incorporar sus hijos a los centros de atención comportamiento que afecta idénticamente el primer y segundo grupo de edades y se observa parejo frente al tercer rango de edad.

Este es un estudio muy detallado en cuanto a la realidad que rodea a la primera infancia en Argentina y su alta cobertura en oferta de asistencia integral con variaciones según otros factores, una información que puede ser de interés para el proceso de discusión en esta investigación.

Un tercer aporte proviene del Ecuador y se nomina “Caracterización de los factores que determinan la asistencia a programas públicos para la primera infancia en Ecuador” de Rivera (2014), como un estudio cuantitativo no experimental que se apoya en una encuesta de índole nacional llamada Encuesta de Condiciones de Vida sobre 28.970 hogares y se aplica una metodología de análisis denominada Probit la cual consiste en “estimar la probabilidad de asistencia a un centro de desarrollo inicial y tiene como variables dependientes varios controles de las características individuales, geográficas y del hogar” (p. 6).

Al respecto es de señalar que entre los factores definidos están las características subjetivas de los niños y niñas, así como de las progenitoras, sumado a las del hogar, que junto a los enclaves geográficos son determinantes para la asistencia al sitio de atención; igualmente, hay consideraciones referentes a los orígenes ya que los grupos minoritarios de existir centros más enfocadas en sus particularidades indistintamente del factor geográfico pasa a ser su prioridad, por regiones al interior del país la tendencia de estos factores se sostiene, lo único que cambia son los rangos de edad que varían en cuanto a la asistencia a los grados.

Las investigaciones uno y dos se relacionan con los intereses aquí considerados la primera en cuanto a la metodología y aunque su muestra es documental si habla sobre la atención institucional a la primera infancia; la segunda por su parte expone las particularidades que identifican a la primera infancia en su país y sus elecciones de atención algo útil para la formulación de políticas públicas.

4.2. Ámbito nacional

En lo que corresponde a la nación se tienen el trabajo “caracterización de las prácticas de cuidado familiar y comunitario para los niños menores de 5 años, municipio de Envigado 2013” de Cardona y Castañeda (2017), en un estudio descriptivo con fuentes de datos secundarios al ser una base de datos pertenecientes al proyecto “AIEPI, donde se hace una caracterización en cuanto a las prácticas de cuidado tanto familiar como comunitario, material dispuesto por la secretaria de salud del municipio de Envigado, 2013, la cual fue depurada para centralizarse en los datos objeto de estudio.

En primera medida para el 2013 la población de primera infancia era de 728 (53% niños y un 47% niñas), que se segmentan de 0 a 1 año (20,3% niños y 19,5% niñas), de 2 a 3 años (20,9% niños y un 19,1% niñas), para cerrar con el grupo de 4 a 5 años (11,4% niños y 8,8% niñas); afiliados en su mayoría a SURA (42,2%) y de ellos el 83,4% con visitas recientes a sus respectivas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

En cuanto a sus cuidadores se obtuvo que el 40,1% de las mujeres estaban casadas y en el caso de los hombres el 4,2%, quienes a su vez en un 30,33% eran bachilleres, pero el 15,24% de forma incompleta; además, el 17,57% indicó tener educación

superior y un 4,35% en continuidad de estudios. En el tema de la ocupación el grupo más alta fue de un 54,6% para amas de casa, seguidas de un 20,2% como trabajadores independientes.

A lo anterior, se anexo una indagación sobre los conocimientos de los cuidadores sobre síntomas para dengue, tuberculosis en los niños y el cuidado de su salud oral junto al dominio en materia de control de natalidad y lo ceñidos a los planes de vacunación para los niños y niñas. Más otros aspectos sobre el cuidado familiar y comunitario de los niños. Condiciones en las que destaca una alta cobertura del sistema de salud y una serie de aprendizajes pendiente por parte de los cuidadores para garantizar el bienestar de los niños y niñas a su cargo.

El siguiente trabajo se circunscribe a Pereira y se denomina “caracterización de los procesos de formación de los agentes educativos para la primera infancia desde la política pública infancia en los hogares comunitarios en el municipio de Pereira” elaborado por Lavao (2014) un trabajo de enfoque cualitativo con estudio de caso de 15 madres comunitarias, en cuanto a las categorías analíticas experiencias significativas y primera infancia, política pública, tendencias pedagógicas y por último la formación, recolectadas por observación y entrevista.

Los agentes educativos se apoyan en sus experiencias significativas para su desempeño en los hogares comunitarios que se acrecienta con las acciones pedagógicas donde incorporan trabajos importantes para las dimensiones de desarrollo de los asistentes, además, reconocen a los niños y niñas con necesidades de formación integral y sujetos de derechos que deben sentirse en ambientes acogedores. Así mismo, estas agentes educativas no identifican modelos de trabajo ni otros

aspectos propios de la pedagogía, pese a ellos son muy lúdicas y artísticas en sus trabajos, pero, sin duda es notoria la falta de formación.

Los dos trabajos citados son una guía positiva para el desarrollo del presente trabajo, sin ser antecedentes exactos se acercan para nutrir el presente contenido en cuanto a metodología y en especial a la exposición de los resultados con la consideración de aspectos de alta valía para la formación de la primera infancia.

5. Marco teórico

5.1. Conceptos teóricos

A continuación, se exponen un conjunto teórico definido a partir de su afinidad para con los planteamientos del presente proyecto, cada una de esas categorías conceptuales se orienta hacia la mejor comprensión del estudio.

5.1.1. Concepción de Infancia

La apertura de esta ascepción se hace desde Camargo y Castro (2012), para quienes la primera infancia está construida con base en la certeza que las niñas y niños son ciudadanos sujetos de derechos, además de seres sociales y singulares. Este juicio sobre la estrategia, implica compromisos al tratarse de la atención integral que se le presta a la infancia, máxime cuando obedece al timbre especial de lo que es la estrategia.

Esa conceptualización que ve al niño con experiencias, así como expectativas diferentes a las que caracterizan a los adultos, ha sido ratificada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989) y lo define como un sujeto de derecho, derivado de ello aparecen las consideraciones de ser persona y sobre todo un ciudadano, por tanto, poseedor de tanto de derechos como de deberes en su rol de actor social.

Sumado a esto, Delors (1996) resalta que la educación infantil es la ruta para que el niño tenga una formación integral y ve en la educación un sistema útil en el proceso de aprendizaje que se expresa desde el conocer y reconocer la realidad, como el acumulado de experiencias aptas para formar el ser y lograr una convivencia plena con otras personas.

Según Ramiro y Alemán (2016) es a partir de la educación que se han configurado las políticas y derechos de la infancia, y es en ellas que existen unos lineamientos o pautar para fomentar mejores interrelaciones entre infantes y adultos como grupos sociales. En este tipo de formulaciones se generan dinámicas desde la ciencia política y el derecho, la primera relacionada sobre el proceso de diseño e implementación de las estrategias como políticas públicas, mientras que la otra se relaciona con las diferentes leyes que son productos emitidos desde los diversos escenarios de poder.

Estos avances desde la jurisprudencia y las políticas sociales son para James (2011) un nuevo giro al concepto de infancia, en especial un cambio favorable de empoderamiento, ya que los niños y las niñas son considerados como sujetos de derecho, objeto de políticas públicas y programas de gobierno cuyas promulgaciones tienen por preocupación central la población infantil y las condiciones de bienestar para ellos.

A renglón seguido para Camargo y Castro (2013) los niños y niñas son interlocutores válidos ya que tienen la capacidad de tomar decisiones sobre asuntos que los afectan, siempre y cuando hayan forjado su capacidad de expresar y elaborar el sentido de su propia vida, es decir, la habilidad de exponer sus sentimientos de acuerdo con un momento que atraviesen y una posible solución desde su raciocinio.

Por consiguiente, para Figueroa (2016) la producción de subjetividad bajo un proceso situado genera escenarios que son de la esfera pública, aquí los niños se encuentran en unas dinámicas de poder y con esto pueden ir desde su experiencia obteniendo una capacidad de agencia, la cual, permite reconocer sus actos como ciudadanos, pese a que persiste un pensamiento que se puede denominar de adulto centrismo, la educación orientada a ellos como sujetos de derechos son unos procesos sociales fuertes.

5.1.2. Niñas y niños, como ciudadanos sujetos de derechos

Desde que empezó la modernidad se ha concebido la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas diferentes a las del mundo adulto. Es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989) lo define como un sujeto de derecho, en el que se reconoce con el estatus de persona y de ciudadano, lo que significa que los infantes tienen unos derechos y deberes como actores sociales.

Las escuelas basadas en los derechos, o amigables para los niños según Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2012) se caracterizan por ayudar a los niños a hacer realidad su derecho a una educación básica de buena calidad, como

un derecho fundamental y de prioridad en las organizaciones prestadoras de servicios educativos, si bien es cierto que ello no representa la totalidad de derechos, si es una ruta de inicio irrefutable.

También, la educación actuada para sujetos de derechos se preocupa porque los niños sean formados con herramientas validas y de éxitos que les ayuden a encarar los desafíos del nuevo siglo, a lo cual se anexa el mejorar su salud y bienestar, garantizarles espacios seguros y protectores para el aprendizaje, libres de violencia y abuso, sumado a que los encargados de educar y en contacto permanente con los niños y niñas realicen sus trabajo con una alta motivación al tiempo que sean unos referentes éticos, finalmente no se debe prescindir del apoyo de la comunidad para la educación, de ahí la necesidad de movilizar los contextos locales en aporte y corresponsabilidad para con los niños y niñas.

Así mismo, UNICEF (2012) hace énfasis en la tarea de llevarlos a entender y actuar en un ambiente de respeto a la alteridad, especialmente al lograr que asuman que cada uno de ellos al igual que el sí mismo poseen derechos que les deben ser garantizados por sus congéneres y en esa misma medida observados desde su subjetividad para con todos aquellos que hacen parte de su entorno tanto en el ámbito escolar como social en general.

5.1.3. La diversidad, niñas y niños como seres singulares

Según la Ley 1804 de 2016 denominada derecho de Bienestar Familiar las niñas y niños se consideran como sujetos de derechos, también son únicos, singulares e irrepetibles. Desde que nacen viven un proceso de individualización y diferenciación

que facilita el reconocimiento de sus particularidades, sus estilos, gustos, capacidades, problemas, dificultades, potencialidades, vivezas y cualidades.

Por lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en su asunción de la Política Educativa y programa de Cero a Siempre, pone de relieve que cada persona desde su niñez tiene su propio proceso de vida que se desarrolla de acuerdo a sus características y particularidades, pero también debilitado o fortalecido de acuerdo al cuidado que haya tenido, a la atención e interacción con los adultos, ya sean familiares o particulares, y al tratamiento recibido del entorno, sumado a sus aprendizajes, que le ha prodigado el medio natural y las personas con que se ha relacionado.

Es precisamente ese reconocimiento sobre la singularidad inherente a la naturaleza humana y por consiguiente en sus niños y niñas, el que abre el espacio para abordar lo concerniente a la diversidad en relación con los menores, tanto niñas como niños, por ello indica Camargo y Castro (2013), textualmente que “Los procesos propios del inicio del ciclo vital del ser humano, las particularidades de la vida social, así como la variabilidad cultural, permiten aproximarse a la comprensión de las maneras como se manifiestan las propias formas de ser de las niñas y los niños de cero a cinco años” (p. 102).

En efecto, desde la realidad al interior de las familias se vive la diversidad, el desarrollo de formación y maduración en cada niño es diferente, por ejemplo en niños nacidos el mismo día, unos pueden pronunciar algunas palabras antes que otros, unos pueden empezar a gatear, otros ni siquiera gatean sino que inician tambaleándose y terminan caminando, mientras otros pueden durar más meses para empezar a gatear y así todos, de acuerdo con la atención de su familia, a su entorno

rural o urbano, o su alimentación, para unos buena nutrición, para otros apenas para llenarse, unos son bien atendidos por los adultos, otros ni siquiera tienen la atención de la madre que trabaja. Hay madres que ni siquiera les dan leche materna en sus primeros meses por no dañar su cuerpo, otras porque no les sale el alimento. Esto muestra la diversidad en que viven estos pequeños y su desarrollo es fruto de ese resultado.

El resultado se refleja en su salud, su crecimiento, su vivacidad, su ingenio e incluso su inteligencia, y esa diversidad hay que reconocerla, porque además a eso se agrega lo que le enseña el entorno, como la cultura que tiene el país, el sitio donde reside, la situación económica de la familia de esos niños.

Es por lo anterior que un buen análisis sobre el ser humano, indistintamente de la etapa evolutiva en la que se realice, debe incluir puntos de vista individuales, sociales culturales, incluso la perspectiva de género; es decir, un análisis donde tenga cabida el enfoque diferencial, el cual debe asumirse desde la primera infancia.

De hecho, la primera infancia registra diferentes momentos en el desarrollo infantil, se observa con los aprendizajes y cualquier otro proceso, donde siempre existirán diferencias en relación con otros infantes, que obedece a la manera en que cada infante hace parte en la formación de su desarrollo, de acuerdo con sus propias diferencias y particularidades, entre las cuales está el sexo, el método de crianza, la mayor o menor atención etc.

Otro aspecto que contribuye a ampliar la diversidad se ubica en el aspecto social, ya que para las niñas y niños desde la primera infancia y desde su primer momento de vida, influyen las características de su hogar, pero también del barrio, la ciudad o vereda si reside en lo rural y todas las características de vida de su entorno, como las

visitas de los vecinos, sus miradas, su afecto cuando lo cargan o lo arrullan; todo esto determina su relación con la sociedad y media en su cerebro para comprender a otro, sea niño o adulto, luego hace parte de su formación social que también da lugar a su construcción como persona en lo relacionado con el crecimiento y desarrollo en general.

Adicionalmente, en este agregado de aspectos que convergen en la diversidad del ser humano está la cultura que recoge las formas en que las diferentes comunidades piensan, viven, sienten actúan, permiten ver y entender la diversidad de referentes, que tienen relación con el territorio, la etnia, las creencias religiosas, políticas, tabúes, valores, costumbres, lenguajes, artes y demás, tienen relación con esa primera infancia, porque es allí donde nacen y crecen sus niños.

En relación con lo anterior, en lo nacional, estas diferencias existen, porque aquí en el territorio hay grupos indígenas, afro descendientes, raizales y ese es el país en que vivimos. Así las cosas, es conveniente además de reconocer, fortalecer esa diversidad en todos sus espacios, a partir de la primera infancia, para lo cual se debe asumir el enfoque diferencial de que habla el Ministerio de Protección Social y la Acnur en documento (2011) que hace referencia a la ética de los derechos humanos.

Es de aunar a este listado de aspecto lo referente al género, que en la actualidad toma por bandera el evitar la prevalencia de uno de los sexos sobre el otro, sin dejar de reconocer las particularidades en las maneras de su desarrollo y crecimiento. Es la diversidad, que se observa desde que se inicia la vida de las niñas y niños la que se convierte en verdaderos retos y oportunidades, tanto para los responsables directos de su cuidado y desarrollo, como de los que aprueban las políticas públicas como el gobierno, el ICBF y los responsables de la primera infancia a nivel oficial.

La diversidad es inmanente a la naturaleza humana, una condición ineludible que por lógica está presente en la primera infancia y bajo esta característica tanto el Estado, como la sociedad y directamente la familia, tienen el compromiso de compartir esta responsabilidad que es velar por el respeto de la heterogeneidad.

En consecuencia y consciencia de la diversidad es preciso garantizar la protección integral de los infantes que conlleva a tomar todas las dimensiones del desarrollo desde las condiciones afectivas, hasta la salvaguarda y vigilancia para que se les respeten sus derechos humanos indistintamente del escenario en el cual se encuentre, en especial sustentados en el hecho que de todos y cada uno de los miembros de la especie humana son seres únicos e irrepetibles.

5.1.4. El desarrollo en la primera infancia

Carbonell Isaza y Orozco (2013) al elaborar el tema del desarrollo en la primera infancia, hacen énfasis en el entendimiento a los infantes como personas con derechos, cuando textualmente afirman:

Entender a las niñas y los niños como sujetos de derecho (seres sociales, culturales, singulares y diversos, activos y capaces de construir su propia subjetividad, participativos y ciudadanos) tiene importantes implicaciones en la concepción del desarrollo de la primera infancia, porque exige una comprensión acorde con su constitución como tales, y una búsqueda de experiencias significativas que garanticen a todos los niños y las niñas en primera infancia del país, las condiciones necesarias y suficientes para su óptimo y pleno desarrollo. (pág. 105)

Luego siguen manifestado las citadas autoras, que la visión sobre el desarrollo de los seres humanos ha venido en proceso de transformación con el paso de los años, pero especialmente a finales del siglo XX, debido a la difusión y apropiación de variadas ramas de la investigación científica, de acuerdo con la condición de los menores como personas con derechos reconocidos por la ley y la sociedad.

Ahora que, en cuanto a los conceptos actuales sobre el desarrollo infantil, se puede asegurar que las capacidades con las que nace el ser humano, complementado con el apoyo y afecto familiar, les facilita su relación activa con las demás personas con quien comparte en la vida, lo mismo que aprender cosas y resolver situaciones en su entorno, alcanzando con todo este accionar, oportunidades para su desarrollo. La misma familia, la sociedad y el entorno de acuerdo con su momento le plantea permanentemente exigencias, las cuales con ser siempre variadas y cambiantes complementan las oportunidades para su desarrollo y crecimiento.

En este sentido, se entiende entonces su desarrollo, como un proceso de transformación y cambios que dan lugar a nuevos y novedosos comportamientos, que con el correr del tiempo, propician actividades propias de las mismas niñas y niños, a partir de la orientación de la familia y de su capacidad para determinar por sí mismos nuevas acciones, aplicando sus experiencias y los resultados que hayan observado y obtenido, y así sucesivamente hasta lograr su edad adulta, donde continúa el proceso hasta su muerte.

A manera de integración de lo expuesto, se puede afirmar con Carbonell, Isaza y Orozco (2013), que se trata de un proceso donde es protagonista el ser humano, que se constituye en el centro, como sujeto de derechos, lo mismo que de desarrollo y crecimiento permanente para indicar un proceso de índole biopsicosocial que se

muestra como un avance progresivo en las diferentes dimensiones que constituyen la existencia humana.

De ahí que, día a día este abierta la posibilidad de mejoras en sus capacidades y aumentar su reflexión y reelaboración de las experiencias, aportándole a la facilidad para la toma de decisiones, fortaleciendo así su autonomía y de paso enriqueciendo sus interacciones afectivas con otros seres humanos y con el mismo entorno en que desarrolla su vivencia.

Como ser humano busca opciones de vida en diferentes espacios como educativo, laboral, recreativo, material, político o social entre otros. Además, se va formando en esos espacios, donde se desarrolla como ser humano, en forma diversa y diferencial, sin dejarse someter o encasillar en rígidas y lineales posiciones.

Manifiestan Puche, Orozco y Correa (2009), en documento del Ministerio de Educación Nacional, al hacer referencia al desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, sobre los aspectos de la concepción de desarrollo, y textualmente afirman: que:

Tres aspectos caracterizan la concepción actual de desarrollo. En primer lugar, el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal. Por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos. En segundo lugar, el desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero. Y, en tercer lugar, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar (p. 109).

En apoyo de los planteamientos previos se corrobora que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante los tres primeros años de vida y la calidad de este desarrollo depende de varios factores, como el entorno, la nutrición, la atención en salud, la

protección que se prodiga y las mismas interacciones que experimenta con los demás. Es por eso que se recomienda el mayor cuidado en esos primeros años, ya que, de su atención, cuidados y educación, depende su desarrollo óptimo en los aspectos físico, social, emocional y cognitivo, lo que perdurará durante toda su vida.

El recorrido descriptivo hasta ahora realizado sirve para demostrar que estos primeros años de los seres humanos son decisivos, ya que ahí deben construirse las bases para ese gran proceso que es su vida, sea lo mejor posible, ya que todos sabemos que su funcionamiento y desarrollo no va a ser lineal y positivo siempre, sino que va a registrar altibajos, irregularidades, complejidades, discontinuidades, cambios, avances y retrocesos, a lo largo de su existencia porque esa es la vida de todo ser humano.

Obviamente, es de anotar que en un mismo ser se pueden encontrar desarrollos variados y bien diferenciados de acuerdo con cada uno de los elementos constitutivos de la triada biopsicosocial, que engloba aspectos como la buena crianza, la atención en la salud, la clase de nutrición, la educación, los modales y eso marcará el comportamiento de su organismo en toda su vida. Ahora, estas variaciones en el desarrollo se dan en todas las culturas, tal vez en unas más que en otras, demostrando las capacidades de los infantes que son propias de cada uno y van apareciendo durante su existencia.

En el concepto que existe de niñas y niños como seres únicos, irrepetibles y calificados en sentido holístico, es fácil entender su desarrollo como un proceso de construcción integral es decir en todas las dimensiones, lo que se debe a la interrelación de los procesos psicológicos y sociales y en su misma auto influencia se da la construcción del ser humano en sí mismo. Cada uno es artífice de su

potencialidad y protagonista de su propio destino. En los niños esa interacción se da con los demás niños y personas que los rodean lo mismo que con los seres y elementos del entorno - mascotas, plantas, medio ambiente y demás – lo que también redundará en la edificación de su autonomía.

5.1.5. Cuidado y crianza

Al hacer referencia Puche, Orozco y Correa (2009), a este elemento que ubica como estructurante de la atención integral, señala que el cuidado y crianza busca favorecer los lazos de acercamiento de los niños con las personas que tienen a cargo su cuidado a través de espacios seguros, incluyentes, agradables, participativos y propios para la tranquilidad y la interrelación.

Agrega seguidamente que el desarrollo de la tecnicidad del estructurante cuidado y crianza se conforma por dos campos de actuación. El primero relacionado con el acompañamiento familiar y su papel destacado en este aspecto y el segundo con el reconocimiento de los derechos, los que deben ir intrínsecos en el cuidado, ya que el mismo conlleva prevención y protección permanente para cuidar de la integridad de los infantes. (p.142).

Adicional a lo antes expuesto, es pertinente expresar que los cuidados formativos y educativos que se dan entre familia y escuela durante la primera infancia incluyen el desarrollo cognitivo, del lenguaje, psicosexual, psicosocial, moral y emocional, cada uno de ellos importante y esencial para la funcionalidad del niño y la niña, así como para la continuidad armónica del proceso restante madurativo.

5.1.6. Salud, alimentación y nutrición

Hoyos y Corredor (2012), trabajaron para la comisión intersectorial para la atención de la primera infancia en coordinación con el Ministerio de Salud de Colombia, para hacerle aportes al documento en relación con el estructurante de la atención integral de la salud, afirmando que busca siempre velar y resguardar la vida de los infantes en condiciones de plena dignidad, mediante el trabajo de promover el bienestar y prevenir condiciones que alteren la buena salud y en caso de enfermedad, vigilar para que el tratamiento de la enfermedad sea con calidad y afecto, procurando su rehabilitación acompañada de una buena estabilidad y armonía, para que el niño o la niña en su condición de paciente logre pronta y rápida recuperación.

Así mismo, es importante recordar siempre que tanto la buena alimentación que conlleva nutrición influye para la buena salud y que todas tres hacen parte de los derechos fundamentales, además de ser determinantes en el desarrollo de los infantes en todo tiempo. Hoyos y Corredor (2012) al hablar de la salud, afirman textualmente que:

La salud es definida como el bienestar físico, mental y social de las personas, que les permite llevar una vida social y económica productiva (OMS, 1946, 1977). Este concepto trasciende la ausencia de enfermedad e implica contar con condiciones que favorecen el desarrollo de las capacidades para ejercer plenamente la libertad en condiciones de vida dignas. Cuando se trata de niñas y niños en primera infancia, este bienestar depende de forma significativa de los adultos que les rodean (p. 109).

Ahora, la alimentación es un proceso definido como biopsicosocial y cultural, que tiene su relación en el consumo de alimentos que le permite a los seres humanos,

disponer de los nutrientes necesarios para cumplir funciones vitales y alcanzar vida saludable y buena. El alimento que nutre es fundamental para mantener energías y ganas de vivir de forma tranquila y alegre, además que tiene mucho que ver con la relación económica, social, cultural e incluso política. Es decir, todo esto juega en el logro de una buena alimentación que lleve nutrición al ser humano.

En la página única de nutrición y crecimiento de la Unicef Colombia, dice Suesca (2013), que la buena nutrición, es de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de los infantes y por lo tanto ésta debe ser variada y alimenticia. Debe tener nutrientes básicos como proteínas y ácidos grasos esenciales que aporten energía, Vitamina A para defender el organismo contra las enfermedades, yodo para el sano desarrollo del cerebro del niño, hierro para preservar las funciones mentales y físicas.

Indica, además que, los niños que son desnutridos sufren muchas veces de anemia y se enferman con frecuencia, además de mostrarse temerosos y tener siempre menos interés por el juego y por compartir con los demás. De ahí que los niños deben tener afecto, estímulo y vigilarse su forma de comer, en procura de su nutrición y buena salud

Hoyos y Corredor (2012) continúan afirmando que la alimentación es la primera manifestación de agrado y cuidado tanto a la familia como de los responsables de cuidar los infantes y se convierte en una actividad familiar y social de quienes rodean al niño y éste siente que se está construyendo autónomamente y como tal concibe pertenencia a la familia, la sociedad y el entorno.

Es durante los primeros tres años de vida, contados desde la gestación, que la alimentación cumple un importante y decisivo papel, por cuanto en este período se da

la formación de miles de millones de células y se establece el 85 por ciento de la red de comunicación entre dichas células, lo que permite la recepción de información entre el cerebro, las demás partes del cuerpo y el mismo entorno.

La nutrición que no es solo comer, sino saber comer nutritivamente, es el proceso decisivo para lograr desarrollo integral de los infantes, por cuanto el organismo de ellos asimila los nutrientes que tienen los alimentos, y los utiliza para fortalecerlo en toda su integridad, mejorando así su calidad de vida y especialmente el vigor de su salud. Se dice que la salud, igual que la nutrición son resultados de la acción de determinantes biológicos, sociales, económicos culturales y ambientales, que configuran y aseguran la posibilidad de nacer, crecer y vivir dignamente.

Existen algunos determinantes que la estrategia de la primera infancia identifica como trabajo relacionado con la salud, la alimentación y la nutrición, así: todo lo relacionado con la promoción y protección del bienestar en procura del empoderamiento de los infantes y sus familias en la práctica de su derecho a la salud y el logro de condiciones justas que le garanticen atención médica desde la preconcepción, con el fin de que inicie una vida con posibilidades seguras de alcanzar un desarrollo integral, por encima de las circunstancias sociales, culturales o económicas en que se encuentre la familia y el entorno.

Merece especial atención la prevención, que tiene el propósito de reducir los problemas que puedan alterar el bienestar de los infantes, lo que se debe hacer mediante la intervención temprana, especialmente con los controles y las vacunas recomendadas en las diferentes edades tempranas de los niños.

También se debe ser muy cuidadoso el tratamiento de las enfermedades o alteraciones de la salud, lo que se debe atender por personal especializado, pero

ofreciéndole al infante muy amor, afecto, cariño permanente, haciéndole sentir que no está solo en sus molestias y dolores, procurando siempre su bienestar.

Por último, para Hoyos y Corredor, la rehabilitación más efectiva es aquella que va acompañada de mucho afecto familiar, que, además, se centra en restablecer la estabilidad emocional y funcional del niño o la niña; un cuidado que es necesario desde que las mujeres están gestantes, hasta cuando ya las niñas y niños se encuentran ya dentro del seno familiar, donde todos los integrantes y responsables del cuidado, deben procurar siempre la mejor normalidad posible.

En conclusión, la sana alimentación conduce a una buena nutrición, que a su vez es necesaria e indispensable para el logro de una buena salud, desde que el menor es concebido y con mayor atención a partir de su nacimiento y de ahí en adelante se diría que siempre, pero con preferencia en sus primeros años de vida.

5.1.7. Ambiente escolar

En primer lugar, para Rodríguez y Castillo de la Torre (2016) el Entorno Educativo se define como aquel que favorece de manera consciente las acciones pedagógicas y facilita el hecho que las niñas y los niños experimenten y sientan verdaderamente su atribución como sujetos de derechos, ciudadanos con habilidades y posibilidades de participación, dinamizadores de cambios de sí mismos al tiempo que de la realidad, forjadores de cultura y constructores de conocimiento. Por ende, es un entorno privilegiado para acrecentar la experiencia de vivir juntos, donde se enriquece el conocer y respetar al otro en igual medida que al propio ser, además de interiorizar y cimentar paulatinamente normas básicas de convivencia.

En este sentido, Carvajal (2016) expone la configuración del entorno a partir de la experiencia desde la educación inicial, ya que esta constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera programática el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años. Reconociendo las diversas características de los territorios y sus territorialidades, pues estos producen interacciones y dinámicas sociales que favorecen los ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

En consecuencia, Mendoza, Martínez y Orisela (2018) demuestran que el entorno escolar es de corte participativo para todos sus componentes, en especial el estudiantil, ya que este hace que se reproduzcan unas dinámicas favorables en la formación constante de sujetos individuales, sociales y políticos.

A partir de los referentes anteriormente mencionados, cabe resaltar como gran propuesta la educación inicial, ya que esta se encarga de dinamizar desde una determinada población (la infantil) los procesos institucionales y de formación de las personas, como individuos que piensan y actúan acorde a un discurso que han forjado durante toda su vida con acciones.

5.1.8. Educación inicial

La educación inicial para Fandiño, Reyes, Durán y Martín (2013) es un derecho impostergable de la primera infancia, ya que constituye la formación integral del sujeto, una acción socializadora a través de la cual se posibilita la construcción del niño y niña como sujetos sociales y políticos, que se perfilan como ciudadanos prosociales para sus contextos donde se encuentran.

Por este motivo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013), reconoce la familia como el espacio que construye los diferentes modelos de atención integral de los infantes, ya que el hogar es el primer responsable en la forma de socializar y formar, resaltando que no es el único, porque los espacios donde se relaciona y aprende pueden variar de acuerdo con los espacios compartidos por su familia. De igual forma, la educación inicial está dentro del marco de la atención integral, ya que genera desarrollo y aprendizaje integral. En consecuencia, Pineda, Garzón, Bejarano y Buitrago (2015) exponen como los espacios de los niños se materializan por medio de la modalidad familiar e institucional (Centros de desarrollo infantil), estos escenarios garantizan la atención y educación integral de calidad, desde su gestación hasta su ingreso al primer grado de estudio, donde los docentes especializados en educación inicial serán los continuadores del trabajo.

En este sentido, Pacheco (2015) expone que la validez de la educación inicial se plasma en el hecho, pues planifica y proyecta con base en las inquietudes, capacidades, intereses y saberes de los infantes. Esta no tiene como finalidad prepararlos para el ingreso a la escuela primaria. Es más, se busca que el escenario sea propicio para que exploren y estimulen su desarrollo jugando, lo que permite a los niños expresarse a partir del arte básico y disfrutar de elementos literarios como el oír narraciones, cuentos y otros.

La importancia entonces del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, son para Quintero, Ramírez y Jaramillo (2016) actividades regentes de la primera infancia, al orientar la ruta para crear cultura de educación inicial, de tal manera que la misma orientación posibilite aprendizajes al infante. Ya que mediante el juego el niño aprende a explorar y conocer su entorno. Otro ejemplo puede ser el de la pintura

y el dibujo que forman parte de la educación inicial como acciones a las que los niños y niñas acuden para manifestarse construyendo mundos imaginarios, elaboran a su manera objetos reales.

En la recreación y el juego enfatiza, Sarlé (2016) ya que se piensa el juego como un fenómeno cultural y una práctica social que establece un nuevo camino en el proceso de la educación inicial, en el que se practican, aprenden cosas nuevas, reconocen y comprenden hechos, relaciones y comportamientos más allá del simple juego.

Ahondando un poco más, para González (2015) reconoce que el juego es la actividad de las niñas y niños en la primera infancia, a su vez que se soporta en un lenguaje natural de los infantes, cuando tratan de expresar a los otros con quienes juega, sus emociones, sentimientos, deseos y afanes. Gracias a la expresión cultural cuando aún no hablan, se nota la alegría y satisfacción sus acciones, además se buscan y exploran nuevas formas de juego, compartiendo y fraternizando casi siempre con los demás niños, permitiendo no solo que su cerebro trabaje, sino sus manos ejercitando con la actividad del juego.

Por último, se puede afirmar que los niños en sus primeros años juegan además de los retozos tradicionales, otras formas y lo hacen con sus cuerpos, explorando, imitando, construyendo, corriendo. En muchos juegos deben estar acompañados de adultos, por cuanto pueden correr diversos riesgos. Ahí es donde el maestro especializado debe estar en observación, para evaluar el desarrollo de cada niña y niño en sus interacciones, además que de vez en cuando puede aportarles ideas para que desarrollen otras clases de recreos o cambien el método de tal o cual juego.

5.1.9. La importancia de la educación infantil en el proceso de escolarización

Según Ochoa, Sarria, Restrepo y Noreny (2017), en Colombia la escolarización es obligatoria para los niños a partir de los 6 años, sin embargo, casi todos los niños acceden a una institución preescolar o a un H. Infantil (ICBF) antes de esa edad por distintas motivaciones: necesidad de los padres, ya que muchos de ellos laboran; a su vez se reconoce la asistencia de estos centros como un potenciador de desarrollo físico, social e intelectual de los niños y niñas.

Para Delors (1996) se reconoce la importancia de la escolarización a temprana edad, ya que cierra las brechas sociales y de desigualdad social, además puede volver a las personas mucho más tolerantes frente a las minorías étnicas, potencia la participación en los escenarios escolares. En esto Cárdenas, Parra y Romero (2016) reafirman su importancia ya que la educación infantil genera menor ausentismo, deserción y repetición, produciendo mayor rendimiento y calificaciones.

Estas políticas en su conjunto se proyectan como formas de pensamiento y estrategias para la atención de la infancia lideradas por la voluntad política del Estado y su compromiso frente a las directrices internacionales de acuerdos en los cuales es partícipe, mismos que se llevan a cabo por parte de los profesionales de la educación y de las disciplinas encargadas de la vida social, permitiendo reflexionar sobre la sociedad y su futuro.

5.1.10 Educación privada

Las escuelas privadas son según García (2016) propiedad de un sector en particular opuesto al oficial y están gobernadas por entidades que son independientes de cualquier gobierno, de ahí que reciben fondos de fuentes no públicas, lo cual consiste en pagos de matrícula y a menudo otras fuentes privadas, como fundaciones, organismos religiosos, exalumnos u otros donantes privados.

La elección es otra característica definitoria de las escuelas privadas, en la medida que las familias eligen educación privada, y las escuelas privadas pueden elegir qué estudiantes aceptar. Generalmente, a ella acuden las familias con recursos financieros suficientes, con esa capacidad eligen que centro educativo optar, así como donde vivir, cerca de algunos centros educativos privados de su interés.

Hay una amplia variación dentro del sector privado en muchas medidas. Este análisis destaca algunos elementos de diversidad entre las escuelas privadas (detallando algunas diferencias entre tres amplios grupos de escuelas privadas: católicas, otras religiosas y sin pertenencia a ninguna creencia).

Las escuelas privadas pueden establecerse específicamente para implementar un enfoque de instrucción en particular, como Montessori -por ejemplo-, o un enfoque curricular específico, su identidad instruccional a su vez representa una oferta especial con un atractivo fuerte para grupos económicos especiales, ya que su existencia está ligado a la obtención de un buen número de usuarios con los recursos suficientes para cubrir altos costos que les permiten a estas organizaciones permanecer.

Igualmente, expone García (2016) son de una línea competitiva clara, a través de la cual posicionarse en el mercado y ser un atractivo alto para conquistar más usuarios que persiguen lo que ellas les ofrecen como valores agregados que elevan las

posibilidades de calidad educativa, la transición a la educación universitaria y una imagen de reconocimiento para la inserción productiva en la sociedad.

Una organización de servicios educativos privados proyecta una serie de atributos que contribuyen a la eficacia de la escuela, incluida la organización comunal del personal para avanzar en objetivos compartidos; los directores que tienen autoridad principal para la toma de decisiones para la mayoría de los asuntos de gestión escolar; compromiso de los maestros con el desarrollo académico, espiritual y social de los estudiantes (que abarcaba proporcionar ayuda adicional cuando fuera necesario y apoyar actividades extracurriculares); y un ambiente de respeto mutuo entre todos en la escuela, características que actúan como fortalezas para su dominio en el mercado educativo, por tanto, resultan fundamentales.

5.1.11 Hogar infantil

El desarrollo integral de la infancia entre los 6 meses y 5 años y 11 meses en Colombia posee un espacio de acogida que se denominan Hogares Infantiles, además, desde Asesoría primera infancia (2014) estos hogares se ocupan de dar apoyo a las familias de tal manera que en los núcleos familiares se acrecenté la capacidad y protección de los miembros de la primera infancia que hacen parte de sus casas.

A través de los Hogares Infantiles, el ente encargado de estas funciones nacionales el ICBF materializa su misionalidad de garantizar las condiciones idóneas para el proceso de desarrollo de los niños y niñas mediante organización y participación comunitaria.

La perspectiva comunitaria toma fuerza con la definición de un programa destinado a favorecer niños y niñas nacidos en familias que se consideran en condición de vulnerabilidad en aspectos económicos, social y psicoafectivo, situaciones que por lo general se encuentran en estratos 1 y 2 que están amparados por SISBEN.

Es precisamente por esta premisa que se da prelación a niños y niñas quienes en sus entornos familiares tienen padres y/ o madres ausentas bien sea por motivos laborales, de estudios o de otra índole, a lo anterior se añade primera infancia que se encuentra en condición de discapacidad, desplazamiento o con alguna otra característica de riesgos y vulneración de sus derechos.

Garantizar una atmósfera de desarrollo es la labor primordial de estos escenarios, de ahí que su atención a la primera infancia implica cuidados en:

Nutrición, salud, saneamiento ambiental, socialización, desarrollo psicosocial, fortalecimiento de las relaciones dentro de la familia, la comunidad y el medio infantil; formación a padres de familia y adultos; organización para la participación comunitaria; y vinculación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en desarrollo de planes y acciones en favor de la niñez y la familia (Asesoría primera infancia, 2014, p. 2).

En cuanto a los tiempos de acogida es de señalar que se prestan 8 horas a diario de lunes a viernes, con opción de asistencia por solo cuatro horas igualmente los cinco días de la semana; en cuanto al número poblacional de asistentes se establece acorde a las condiciones de la infraestructura, recursos humanos, los fondos y los cupos contratados.

5.2. Marco contextual

En el norte de la ciudad de Neiva, se encuentra localizada la comuna dos en el área urbana abarcando el aeropuerto Benito Salas Vargas y los siguientes barrios y conjuntos residenciales:

1. Álvaro Sánchez Silva
2. Santa Lucia
3. Conjunto Málaga
4. Las Granjas
5. Santa Clara
6. Los Cambulos
7. Los Molinos
8. Bosques De Tamarindos
9. Conjunto Residencial Capri
10. Santa Mónica
11. Barrio Municipal
12. El Cortijo
13. Villa Carolina I, II Y III Etapa
14. Villa Aurora
15. Santa Ana
16. Villa Urbe
17. Versalles
18. Álamos Norte
19. El Prado
20. Los Pinos
21. Venecia
22. Villa Cecilia
23. El Rosal
24. Conjunto Camino Real
25. El Portal De La Calleja
26. Gualanday I Y II Etapa
27. Villa Milena
28. Los Andes
29. Las Villas
30. Cataluña
31. San Diego
32. Villa Del Prado
33. Torres De Veregal
34. Villa Esmeralda
35. Los Cipreses
36. Altos de Caña Brava
37. Reservas de Caña Brava

Esta comuna limita al norte con la comuna 9; al oriente con el corregimiento de Fortalecillas, al suroriente con la comuna 5, al sur con la comuna 3 y al occidente con la comuna 1. La comuna dos hace parte de la UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) Las Ceibas.

5.2.1. Informalidad urbana

En la comuna dos se encuentran 2 asentamientos, los cuales cuentan con una población de 214 habitantes distribuidos en 55 viviendas, las que a su vez se encuentran en un estrato socioeconómico 0 y 1.

Tabla 1. Descripción general de Villa Flor y Los Andesitos

No	Barrios	Vivienda	Habitantes	Área	Estrato
37	Asentamiento Villa Flor	30	154	0.18	1
38	Los Andesitos	25	60	0.15	0

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

5.2.2. Característica demográfica

Número De Barrios = 38 (Incluye 2 Asentamientos Subnormales).

Número De Habitantes = 32.952 17

Mujeres El 52.9 % = 17.432

Hombres El 47,1% = 15.520

Número De Viviendas = 5.653

5.2.3. Contexto de la comuna

La comuna dos, es reconocida por poseer diversos aspectos comerciales: almacenes de ropa, calzado, electrodomésticos y artículos para el hogar, Arriendos, Bares, Café Bar, Café Internet, Estaciones de gasolina, Hoteles, Papelerías, Restaurantes, Heladerías, Pizzería, Puestos informales de comidas rápidas, Salas de belleza y Supermercados. Centros comerciales: San Pedro Plaza Comercial y Centro Comercial San Juan Plaza, Homecenter, CAESCA Chevrolet; y con tres industrias: El Trébol, Empacadoras de Café (Alma Café) e Industria textil, trilladora de café Andaqui.

En el sector educativo, cuenta con dos colegios públicos y dos sedes que son I.E Luis Ignacio Andrade y su Sede Reinaldo Matiz; María Cristina Arango de Pastrana y su sede Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo, por otro lado, encontramos un Hogar Infantil (H. Infantil) del ICBF llamado El Guambitaro y en el sector privado encontramos el colegio Kid's Friends.

También cuenta con entretenimiento, como Clubes y Zonas Deportivas: Club Social y Deportivo Comfamiliar Los Cámbulos. En el ámbito del Medio Ambiente cuenta con un CDA Óptimo, expedición de licencia de gases, Proyecto Parque Ronda Las Ceibas. En cuanto a Salud tiene el Centro de Salud de Las Granjas de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina; y en Seguridad: Centro de Atención Inmediata CAI Las Granjas, y, por último, en el sector religioso encontramos a la iglesia católica San Judas Tadeo.

5.2.4. Contexto educativo vinculado al proyecto

Se presentan las dos organizaciones educativas protagónicas, así:

Centro de Desarrollo Infantil: Guambitarío

Centros Educativos Privados: *Children's World*

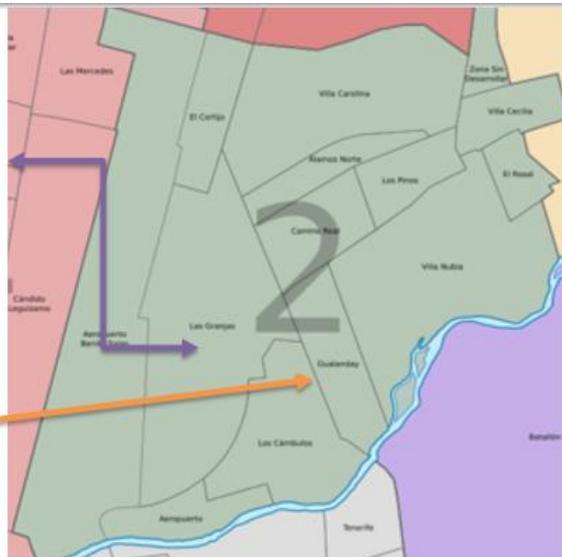


Figura 1. Ubicación de los centros educativos foco de estudio

Fuente: Google maps

El Colegio Children's World

En el ámbito educativo es de indicar que en el sector privado al Colegio Children's World, que ofrece grados de básica primaria (1° hasta 5°) y el grado preescolar (párvulos, prejardín y transición). Laboran en la jornada de la mañana en un horario hasta las 12:00 del mediodía. Los docentes son un total de doce (12), cinco de ellos (5) hacen parte de los niveles preescolares, en tanto que el resto dan clases por todos los grados de primaria, cuentan también con una secretaria y un personal de aseo.

El Gimnasio Bilingüe "Children's World, es uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Ministerio de Educación Nacional y de acuerdo con la constitución política de Colombia, el código del menor y jurisdicción de familia, la Ley general de la Educación y los derechos universales del niño, considera que es necesario reglamentar los principios

básicos de convivencia en comunidad y por lo tanto se adopta el Manual de Convivencia de la Institución.

El interés del establecimiento es el de formar y brindar a los niños una educación holística en el cual de manera lúdica se dan herramientas básicas para su vida cotidiana con la adquisición de una lengua extranjera inglés, formación de valores y capacidades competitivas para convivir en un medio o entorno social. Este proceso involucra padres de familia, directivos, docentes y estudiantes quienes conforman la comunidad educativa que tiene objetivos comunes como son los de crecer cada día de manera integral. Los niños y niñas dentro del proceso formativo de la Institución buscan normas, criterios y modelos de conductas que les ayuden a la formación de su personalidad.

Es un deber de toda la comunidad educativa proporcionarles oportuna y acertadamente estos conceptos para apoyar la acción formativa de los mismos. El último fin de la acción educativa es formar personas responsables, autónomas; educar con y para la libertad. A los niños y niñas les enseñamos con lo que sabemos, pero los educamos con lo que somos. La mejor lección que le podamos dar es el ejemplo diario, en la disciplina personal y la rectitud moral con que se obre.

Misión

El Gimnasio Bilingüe Childrens World, de carácter privado, con personal calificado basado en la excelencia, forma a cada estudiante de manera integral a través de la lúdica, brindándole como herramienta esencial para su vida el conocimiento del inglés, como segunda lengua, la formación en valores sociales, éticos y morales como base importante en la sociedad, el manejo de recursos tecnológicos y el desarrollo del pensamiento lógico a través de competencias.

Visión

En el 2025 tendremos una infraestructura consolidada en los aspectos locativos, administrativos y curriculares. Seremos reconocidos a nivel departamental en el dominio del inglés como segunda lengua, el manejo de recursos tecnológicos, la formación en valores sociales, éticos y morales, teniendo como ejes principales los niveles de preescolar y básica primaria, fomentando competencias que permitan un mejor desarrollo integral con procesos de calidad y excelencia educativa.

Hogar Infantil El Guambitarío

El Hogar Infantil El Guambitarío presta los servicios de atención a la primera infancia que son responsabilidad del ICBF, en este se ofrecen grados de preescolar (párvulos, maternal, jardín y prejardín). Tienen un horario de 07:00 am hasta las 3:00 pm, brindan a los infantes, desayuno, refrigerio y almuerzo. Cuentan con un (1) directivo docente, seis (6) docentes, dos (2) para el personal de aseo; con una (1) psicóloga y un (1) asistente administrativo.

Misión

El Hogar Infantil Guambitarío se propone contribuir significativamente al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando sus condiciones de vida, procurando el enriquecimiento de la calidad de las relaciones de los adultos con los niños y las niñas, para brindarles un ambiente que les permita realizarse como seres humanos, propiciando la participación en las decisiones, la formación de los valores éticos y el desarrollo de todas sus potencialidades y competencias. Los niños y las niñas son el fundamento y la razón de ser del Hogar Infantil y quienes se centran los más grandes esfuerzos cotidianos, tanto

individuales, familiares y colectivos, para hacer de ellos y ellas ciudadanos y ciudadanas de valor.

6. Referente legal

Las condiciones mediante las cuales se lleva a cabo la primera infancia son determinantes para el desarrollo cognitivo, las habilidades, los vínculos sociales, las capacidades creativas, la seguridad emocional y autoestima del menor de 6 años. Y, para asegurar el desarrollo de la personalidad y de las capacidades individuales a todos y cada uno de los niños, son importantes la educación, la salud, el juego y la participación en actividades culturales (Artículos 24 a 31 CDN).

Estos dos términos de la ecuación, es decir, las interacciones y los ambientes, indican que la labor pedagógica del agente educativo de la primera infancia toma forma allí donde se reconocen los saberes y formas de acción de los niños y las niñas, es decir, donde se les permite afianzar sus modos de relación y conocimiento, y al mismo tiempo donde se plantean nuevas posibilidades de aprendizaje derivadas de esos modos de relación y conocimiento. Los agentes educativos de la primera infancia construyen entonces esta mediación entre los desarrollos alcanzados por los niños y las niñas y los desarrollos posibles (Ministerio de Educación Nacional, 2012: 32-33)

El ambiente educativo trasciende la mirada plana de su organización para convocar a maestras, maestros y agentes educativos a enriquecerlo, de manera que responda con claridad a las particularidades de las niñas y los niños y, al mismo tiempo, les proponga múltiples posibilidades para crear, transformar, significar, comprender y participar en su configuración. Así, por ejemplo, cuando se disponen espacios en los que está permitido

tocar, explorar, jugar, preguntar y sentir, las niñas y los niños desarrollan su creatividad como capacidad para recrear, sin limitarlos a la faceta de observadores pasivos. En este sentido, los ambientes en la educación inicial deben organizarse o crearse intencionalmente para que se constituyan en escenarios enriquecidos y significativos que:

- Promuevan posibilidades de juego, exploración del medio, literatura y expresión artística.
- Permitan ser resignificados y transformados por las niñas y los niños a partir de sus maneras de expresión.
- Posibiliten la distribución planeada del mobiliario, los materiales y demás recursos con los que se cuenta para promover que las niñas y los niños experimenten diversas acciones, retos e interacciones.
- Faciliten el acceso de las niñas y los niños a los materiales y al desarrollo de diversas actividades de manera autónoma.
- Tengan en cuenta espacios externos de índole cultural y recreativa como bibliotecas, parques, museos, casas de la cultura, ludotecas y demás espacios públicos y comunitarios altamente significativos para el desarrollo de acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la participación de las niñas y los niños como ciudadanos y ciudadanas, así como los procesos de apropiación y transformación cultural.

(Ministerio de Educación Nacional, 2014)

La atención a la primera infancia en instituciones educativas corresponde a la educación preescolar, que tiene como propósito preparar al niño y a la niña para irrumpir en la institucionalidad educativa formal. La Ley General de Educación –ley 115 de 1994– define la educación preescolar como la “ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de

socialización pedagógicas y recreativas”. Con respecto a la cobertura en educación inicial, encontramos que los niños de 5 y 6 años son atendidos mayoritariamente por el sector educativo con tasas de cobertura bruta del 90% en transición y superiores al 100% en primero. Por su parte, los niños menores de 5 años, que son atendidos, lo están en un 44% por los hogares comunitarios del ICBF, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2003. (República de Colombia, 2007)

Decreto 4875 de 2011 “Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia -AIPI- y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia”.

A partir de los aprendizajes obtenidos durante este periodo, se formalizó mediante el Decreto 4875 del 22 de diciembre de 2011 la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, inspirada en la Ley 1098 de 2006, en la prioridad que el gobierno nacional le ha dado a la primera infancia y en la necesidad de fortalecer la estructura y sinergias institucionales para el ejercicio y garantía de los derechos de los niños y niñas entre los 0 y los 5 años.

La Comisión tiene por objeto “coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la atención integral a la primera infancia, siendo ésta la instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados”.

El anterior propósito se cumplirá a través de una intervención planificada en torno a tres bloques de acción básicos:

- La coordinación de la implementación de la Estrategia de atención integral a la primera infancia de manera concertada con actores públicos y privados de los

diferentes niveles territoriales y por esta vía la facilitación del proceso de construcción colectiva de la política pública de atención integral dirigida a este grupo poblacional.

- La articulación y generación de sinergias entre los diferentes actores interesados (públicos y privados) y con competencia en la primera infancia, a través de mecanismos que faciliten el trabajo en red y la generación de alianzas que permitan la multiplicación de los recursos y hagan coherente la acción institucional alrededor de los objetivos de la estrategia.
- El establecimiento de lineamientos para la priorización en la primera infancia de la inversión en el gasto público nacional y territorial y el planteamiento de esquemas de cofinanciación que permitan la implementación de la estrategia de Cero a Siempre y en el mediano plazo de la política de atención integral a la primera infancia.

La Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia se constituye de esta forma en un instrumento básico para el impulso y consolidación de los esfuerzos y propósitos comprometidos en el Plan de Desarrollo en relación con la primera infancia.

Es importante que los gobiernos departamentales, distritales y municipales mantengan contacto con la Comisión a través de la Secretaría Técnica o los delegados institucionales, con el fin de recibir asistencia técnica para sus iniciativas y el desarrollo de políticas, programas y proyectos en materia de primera infancia, así como establecer y sostener canales de diálogo permanente que faciliten compartir las experiencias y aprendizajes territoriales en este tema, de manera tal que se enriquezcan de manera colectiva los conocimientos y se fortalezcan los quehaceres en relación con esta población que adquiere cada vez más relevancia en las políticas públicas del país. (Adriana castro, Jaime Vizcaino, 2012).

7. Metodología propuesta

El proyecto se circunscribe en un enfoque de investigación Mixta, por poseer una naturaleza epistémica, metodológica y técnica que mejor se ajusta a los discursos que será campo de abordaje en el estudio. Desde esta base, la investigación se sitúa en un tipo descriptivo.

7.1. Categorías de análisis

7.1.1. Sentido educación inicial.

Objetivo específico: 2.2.1 Caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y del ICBF de la comuna dos de Neiva.

7.1.2. Desarrollo integral, experiencias e interacciones.

Objetivo específico: 2.2.2. Analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna dos de Neiva.

7.1.3. Ambientes seguros y protectores.

Objetivo específico: 2.2.4. Caracterizar las condiciones de los entornos, en términos de ambientes educativos.

7.1.4. Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Objetivo específico: 2.2.3. Identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil.

7.2. Hipótesis

El transcurso de la educación llevó a la generación de la idea de conocer si se cumplen las Políticas públicas en los centros educativos de la ciudad de Neiva. Es por ello que por medio del Macroproyecto; Caracterización de la Primera infancia de la ciudad de Neiva: Análisis Situacional de Entornos y Estructurantes, se desarrolló el proyecto por medio de subgrupos; en el cual nuestro sector propuesto fue la comuna 2.

A partir de los distintos elementos sobre los cuales se centra la presenta investigación, se han formulado la siguiente hipótesis, las cuales en el andamiaje y frente al trabajo experimental esperan ser objetos de validación o revalidación:

- A mayor incidencia de acciones, intervenciones e interacciones en los entornos mediadores de la infancia, mayor posibilidad de desarrollo infantil en configuración de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.
- A menor incidencia de acciones, intervenciones e interacciones en los entornos mediadores de la infancia, menor posibilidad de desarrollo infantil en configuración de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

7.3. Población

Se estimó los Agentes Educativos focalizados en cada uno de los Entornos mediadores del desarrollo infantil, por lo tanto, fueron sujetos de investigación: las 5 Docentes de cada institución.

7.4. Muestra

Se aplicó los instrumentos a dos instituciones de la comuna 2, una en un H. Infantil del ICBF, también tomando el sector privado en el colegio Children's Word. Además, se consultó a las 5 docentes de cada institución. Asumiendo una muestra plena.

7.4.1. Muestreo

Este proceso de selección se realizó con base en el muestreo intencional pleno, dando así una selección más abierta para dar un análisis.

7.5. Técnicas e instrumentos

De acuerdo con la naturaleza de la investigación, los instrumentos que se optaron para el desarrollo del proyecto son: rejillas de observación y encuestas a docentes.

- Se proyectaron rejillas de observación para la labor de docentes y el escenario educativo los cuales se interpretaron y se analizaron, a partir de sus propias narrativas a través software ATLAS. Ti, para (Análisis Cualitativo de Datos), en relación con las tendencias encontradas frente a las categorías y Variables.

- En materia de cuestionarios dirigidos a docentes fueron sometidos al ATLAS TI, a su vez, algunos datos de orden numérico siendo procesados a través del paquete SPSS Software de Análisis Estadístico de la IBM, para su respectiva expresión gráfica y porcentual, especialmente datos que refieren a demografía.

Anexos

- **Guía de Observación**

Macroproyecto: "Caracterización de la Primera Infancia de la Ciudad de Neiva: Análisis Situacional de Entornos y Estructurantes: Caso Entorno Educativo"

ENCUESTA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS

OBJETIVO: Determinar las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, que se promueven en los entornos y estructurantes de la niñez de la ciudad de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

Guía de Observación No. ____

Fecha		
Hora		
Institución	SEDE:	
Jornada		
Grupo Observado	Total ____ Niñas ____	Niños ____
Número de Observados		
Observador		
Espacio observado³		
Actividad observada⁴		
¿El grupo observado cuenta con consentimiento informado?	SI ____ NO ____ ¿Cuántos? _____	

Descriptor	SI	NO	Algunas Veces	Observación
CATEGORIA: Sentido de la Educación Inicial				
1. Se evidencia, que las acciones e intervenciones que se desarrollan en el aula de clase, privilegian a las niñas y los niños como sujetos de derechos.				
2. Se observa que la labor de la docente, se orienta a proteger y potenciar en los niños, habilidades cognitivas, motrices, afectivas y lingüísticas.				
3. El desarrollo de las acciones pedagógicas, está orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias que intencionalmente enriquecen su vida.				
4. Se desarrollan interacciones y relaciones pedagógicas (maestra-niños) que permiten a los infantes, vivenciar y profundizar como ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento.				
CATEGORÍA: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones				
Descriptor	SI	NO	Algunas Veces	Descripción

³ Refiere a espacios físico, aula de Clase, Zonas de recreación, salida-entrada del colegio.

⁴ Se consideran las clases y actividades pedagógicas y de relaciones entre los actores.

5. Las experiencias pedagógicas que desarrolla la docente con los niños y niñas, se orientan de acuerdo a lo que requiere el sentido de la educación inicial.				
6. En las experiencias pedagógicas que se desarrollan en el aula de clase, cobran sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.				
7. Se desarrollan actividades pedagógicas significativas, interesantes, con diseños de ambientes que promueven la inventiva, la creatividad, el arte, la literatura, el juego y la exploración en los niños y niñas.				
8. Las acciones que realizan las docentes encaminadas a una educación inicial de calidad, incluye los lineamientos, orientaciones pedagógicas y curriculares, guías, protocolos, condiciones de calidad de la prestación de la educación inicial.				
CATEGORÍA: Ambientes Seguros y Protectores				
Descriptor	SI	NO	Algunas Veces	Descripción
9. Los ambientes desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación y la inventiva, resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas.				
10. El colegio cuenta con ambientes seguros y protectores para el desarrollo integral de los niños, tales como: el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación y la inventiva de los niños y niñas.				
11. La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas.				
12. El colegio cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los niños y niñas.				
13. El material de uso para el juego y exploración, está dispuesto para los niños y niñas y ambientados en los rincones que configuran las actividades rectoras.				
14. El colegio cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años, o niños en Primera Infancia.				
15. El colegio cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación.				
CATEGORÍA: Lineamientos técnicos y estándares de calidad				
Descriptor	SI	NO	Algunas Veces	Descripción
16. Se configuran en las acciones cotidianas, los 5 estructurantes que conforman la atención integral ESTRUCTURANTES: 1. Cuidado y crianza 2. Salud, alimentación y nutrición 3. Educación inicial 4. Recreación 5. Ejercicio de la ciudadanía y participación				
17. El colegio cuenta con las rutas de atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de derechos de los niños y niñas. ¿Estas son Visibles?				
18. Se ofrece una educación inicial de calidad a los niños y niñas, esto supone acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones humanas, materiales y sociales.				

19. Se observa que la familia, es una agencia acompañante en los procesos de atención integral a la Primera Infancia que el colegio y docentes promueven.				
20. Se observa que la atención de los niños y niñas, en relación a los componentes de calidad, es pertinente: 1. Familia, comunidad y redes sociales 2. Salud, alimentación y nutrición. 3. Proceso pedagógico. 4. Talento humano 5. Ambientes educativos y protectores 6. Administrativo y de gestión				
21. Se observa que los alimentos, bienes e insumos que ofrecen a los niños y niñas los operadores prestadores de la educación inicial, son de calidad:				

Los datos aquí recolectados serán usados con fines meramente investigativos de acuerdo al marco normativo: Ley 1712 del 2014 y el Decreto 1377 de 2012, para el caso de los menores de edad, se estima lo contemplado en la Ley 1098 de 2006 “Ley de Infancia y Adolescencia”. Estos datos se mantendrán privados y en absoluta reserva bajo el amparo de la ley estatutaria 1581 de 2012 y en caso de ser necesario publicación se harán meramente con la aprobación del participante como lo dicta el artículo número 6, parágrafo 1 de la ley 1712 del 2014, y la Constitución Política de Colombia de 1991.

- **Encuesta a docentes**

Macroproyecto: "Caracterización de la Primera Infancia de la Ciudad de Neiva: Análisis Situacional de Entornos y Estructurantes: Caso Entorno Educativo"

ENCUESTA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS

OBJETIVO: Determinar las acciones posibilitadoras de desarrollo infantil, que se promueven en los entornos y estructurantes de la niñez de la ciudad de Neiva, en el marco de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

Institución	Sede:			
Jornada	Mañana: _____ Tarde: _____			
Edad	Entre 21-30: _____ Entre 31-40: _____ Entre 41-50 años _____ Más de 50 años _____			
Sexo	Masculino: _____ Femenino: _____			
Procedencia	Rural: _____ Urbana: _____			
Religión				
Profesión				
Cargo Actual				
Años de experiencia docente	Entre 1-10: _____	Entre 11-20: _____	Entre 21-30: _____	Más de 30 años (Especificar) _____
Tipo de nombramiento	Provisional: _____	Encargo: _____	Propiedad: _____	
Nivel Educativo	Normalista: _____	Licenciado: _____ Especialista: _____	Magister: _____	Doctor: _____
		Título(s): _____	Título(s): _____	Título(s): _____
Etnia	Afrodescendiente: _____	Indígena: _____	Comunidad Rom: _____	Población Mayoritaria: _____
En los últimos años, ha participado en proceso de Cualificación de Agentes educativos de la Primera Infancia.	SI _____ NO _____		Hace parte del Pilotaje Transición Integral o Transición es una Nota:	
	¿Cuál? ó ¿Cuáles? _____ _____		SI _____ NO _____ ¿Cuál? ó ¿Cuáles? _____	
Ha trabajado o trabaja con niños en situación e discapacidad:	SI _____ NO _____		Utiliza computador:	
	¿Qué discapacidad? _____ _____		SI _____ NO _____ ¿Qué programas utiliza? _____ _____	
			Utiliza navegador de internet: SI _____ NO _____	
			¿Con qué frecuencia? Diariamente _____ semanalmente _____ Mensualmente _____ Nunca _____	
¿Con cuántos niños y niñas labora?	Total _____ Niños _____ Niñas _____			

A continuación, usted encontrará una matriz la cual pretende explorar cuatro categorías (*Sentido de la Educación Inicial, Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, Ambientes Seguros y*

Protectores, Lineamientos técnicos y estándares de calidad), para cada categoría se desglosan una serie de descriptores. Seguido del descriptor, se presenta una escala, la cual frente a su conocimiento orientará la opinión que tenga acerca del descriptor. Se invita a marcar con una (X), la respuesta que considere mejor se ajusta a su opinión.

Descriptor	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	No sabe/ No Responde
CATEGORIA: Sentido de la Educación Inicial				
1. Está de acuerdo, en que las niñas y los niños son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración de sus vidas.				
2. Cree que la labor del docente en educación inicial, se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.				
3. Considera que la Educación Inicial es inclusiva, equitativa y solidaria, tienen en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, así como las características geográficas y socioeconómicas de los niños y niñas.				
4. Cree que: La educación inicial se define como un derecho impostergable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida, amplían las relaciones consigo mismo, con sus pares, adultos y con el medio, fortalecen sus procesos de socialización y aportan al desarrollo progresivo de su autonomía.				
5. Opina que los tres (3) grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes para la atención integral de niños y niñas en Primera Infancia. 1. Pre jardín, 2. Jardín, 3. Transición.				
6. La Política Pública de Atención a la Primera Infancia, debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia, estos son: • Entorno Educativo, Entorno Salud, Entorno Hogar y Entorno Espacios Públicos. Por lo anterior, usted está:				
7. Opina que, el Entorno Educativo es aquel que propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento.				
ARGUMENTE SU RESPUESTA:				
CATEGORÍA: Desarrollo Integral, Experiencias e Interacciones				
Descriptor	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	No sabe/ No Responde
8. Estima, que las experiencias pedagógicas que desarrolla con los niños y niñas, configuran el sentido de la educación inicial.				
9. En los lineamientos técnicos, las actividades rectoras en sí mismas posibilitan aprendizajes.				

<p>“No son concebidas como herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otros aprendizajes”.</p> <p>Por lo anterior, usted está:</p>				
10. En las experiencias pedagógicas que usted desarrolla en el aula de clase, cobran sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.				
<p>11. Considera que los lineamientos pedagógicos y curriculares que se contemplan para educación inicial, responden a las necesidades de los niños y niñas y a la cosmovisión del <i>Niño Sujeto de Derechos</i>, además de recoger las demandas contextuales, pluriculturales y la diversidad étnica del país:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Básicos de Aprendizaje. • Documento No. 20 Sentido en la Educación Inicial. • Documento No. 21 El Arte en la Educación Inicial. • Documento No. 22 El Juego en la Educación Inicial. • Documento No. 23 la Literatura en la Educación Inicial. • Documento No. 24 la Exploración del medio en la Educación Inicial. • Documento No. 10 competencias y desarrollo infantil. • Documento Bases Curriculares para la Educación Inicial. 				

ARGUMENTE SU RESPUESTA:

CATEGORÍA: Ambientes Seguros y Protectores

Descriptor	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	No sabe/ No Responde
12. Los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas.				
13. La IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva de los niños y niñas.				
14. La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas.				
15. La IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas.				
16. El material de uso para el juego y exploración, está dispuesto para los niños y niñas y ambientado en los rincones que configuran las actividades rectoras.				
17. La IE y sede en la cual labora, cuenta con espacios diseñados teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años y/o en Primera Infancia.				
18. La IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, rutas de evacuación.				

ARGUMENTE SU RESPUESTA:

CATEGORÍA: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Descriptor	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	No sabe/ No Responde
19. Cree que La Ley 1804 de 2016, por la cual se crea la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia <i>De Cero a Siempre</i> , integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país.				
20. Está de acuerdo, que La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral. 6. Cuidado y crianza 7. Salud, alimentación y nutrición 8. Educación inicial 9. Recreación 10. Ejercicio de la ciudadanía y participación Por lo anterior, considera que estos estructurantes son el derrotero para comprender la vida multidimensional del niño y la niña, ellos se operacionalizan en la IE y sede.				
21. La IE y sede en la cual labora, cuenta con las rutas de atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de derechos de los niños y niñas. ¿Estas son visibles?				
22. Se entiende por calidad de la educación inicial, las acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones humanas, materiales y sociales establecidas en los referentes y lineamientos de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, y que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños en la primera infancia. Por lo anterior, considera que las acciones que adelanta la IE en la sede, son de calidad:				
23. Considera que la familia, como agencia corresponsable de promover la atención integral a la Primera Infancia, participa notablemente en las acciones que direcciona la IE y sede.				
24. Los componentes de calidad establecen la manera en la que se debe organizar la prestación de la educación inicial, enfocada a una gestión que contribuya a garantizar el desarrollo integral de la primera infancia. Los componentes de calidad son: 7. Familia, comunidad y redes sociales 8. Salud, alimentación y nutrición. 9. Proceso pedagógico. 10. Talento humano 11. Ambientes educativos y protectores 12. Administrativo y de gestión Usted considera que en su IE y sede se dinamiza la atención de los niños y niñas con base a estos seis (6) componentes.				

<p>25. Considera que los OPERADORES que brindan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral, ofrecen servicios de calidad. Calidad en alimentos, atenciones, bienes e insumos que ofrecen a los niños y niñas.:</p>				
<p>ARGUMENTE SU RESPUESTA:</p>				

Agradecemos su participación, la cual es muy significativa para el logro de los objetivos previstos en la presente investigación.

Los datos aquí recolectados serán usados con fines meramente investigativos de acuerdo al marco normativo: Ley 1712 del 2014 y el Decreto 1377 de 2012, para el caso de los menores de edad, se estima lo contemplado en la Ley 1098 de 2006 “Ley de Infancia y Adolescencia”. Estos datos se mantendrán privados y en absoluta reserva bajo el amparo de la ley estatutaria 1581 de 2012 y en caso de ser necesario publicación se harán meramente con la aprobación del participante como lo dicta el artículo número 6, parágrafo 1 de la ley 1712 del 2014, y la Constitución Política de Colombia de 1991.

7.6. Interpretación y análisis de resultados

En relación con los instrumentos aplicados para el caso de la presente investigación, se estimó la tabulación de estos en consecuencia a las categorías y variable previamente planteadas, por lo tanto, una vez analizados los instrumentos, a través de las herramientas previstas, se abordaron las tendencias generales, frente a las cuales se elaboró la respectiva discusión teórica y confrontación con fuentes documentales, que para este caso son los discursos oficiales normativas, bases de datos, estadísticas, entre otras.

7.6.1. Fases del proyecto

El presente proyecto se desarrolló en un lapso de tiempo de 12 meses, a partir del andamiaje en tres fases:

- **Fase I**

Corresponde a las acciones que refieren a:

- presentación a los dos centros educativos, privado y el ICBF.
- Consentimiento a los padres de familia vinculados con los centros educativos para el permiso de la aplicación de instrumentos, del proyecto de investigación.
- Elaboración del cronograma, para la asistencia de los dos centros educativos.

- **Fase II**

Se llevó a cabo las siguientes acciones:

- Aplicación de la guía de observación en el entorno educativo, en cuanto a los espacios y atención integral a los niños y niñas.
- La participación voluntaria de cinco docentes para dar respuesta a la encuesta, respondiendo a las cuatro categorías que subyace de los objetivos de la investigación.

- **Fase III**

La cual corresponde:

- El proceso de sistematización, organización de resultados para publicación y estructuración del proyecto de investigación en medio magnético.

8. Resultados

La exposición que se presenta a continuación obedece a los resultados extraídos de los escenarios educativos participantes en la presente investigación y los cuales se han de observar segmentados en dos apartados, uno para los del sector privado y el otro para las instituciones que funcionan bajo la guía de ICBF, respondiendo a las acciones determinadas del desarrollo infantil que promueven los estructurantes de la niñez de la comuna dos de Neiva, basándonos en el marco de la Política Pública de la Primera Infancia. Así mismo, es de señalar que en cada apartado se organizan tres tipos de resultados según los instrumentos aplicados, o sea, resultados para una encuesta, a lo que le suceden los productos de una escala Likert para observación que aglutina tanto datos cuantitativos como cualitativos, que a su vez se discriminan acorde con las categorías de análisis determinadas.

8.1. Sector Privado

Este segmento es el primero de la exposición para resultados, de acuerdo con el ordenamiento establecido para su apropiación, que además se hace explícito en cuanto a la entrega de información extraída de la encuesta, inicialmente, para luego dar paso a los datos provenientes de la observación procesados según su aporte en cuantitativo y cualitativo.

8.1.1. Procesamiento estadístico de encuesta

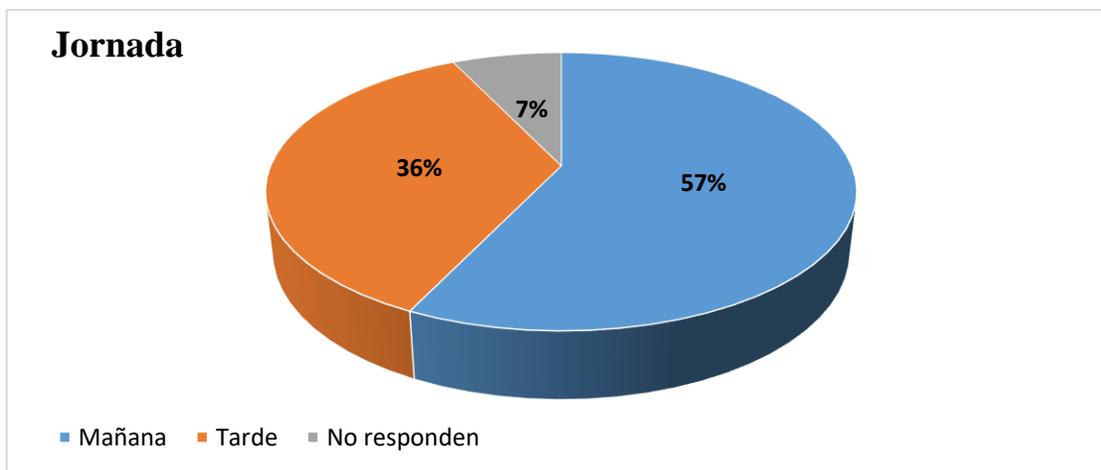


Figura 2. Jornada de trabajo educativo

La jornada de la mañana es horario laboral para el 57% del grupo de participantes, mientras que la jornada de la tarde lo es para un 36%, así mismo, hay un 7% de personas encuestadas que no responden, como se expone en la figura dos.

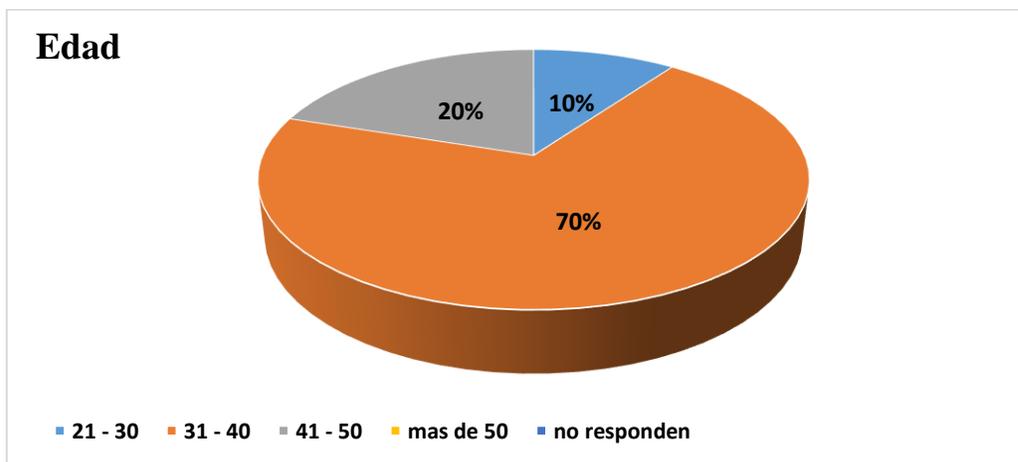


Figura 3. Edad del personal participante

En la figura tres, la edad que predomina en los encuestados en un 70% son de 31 a 40 años, seguido de un 20% que oscila entre 41 a 50 años, por último, está un 10% que tiene una edad entre 21 a 30 años.

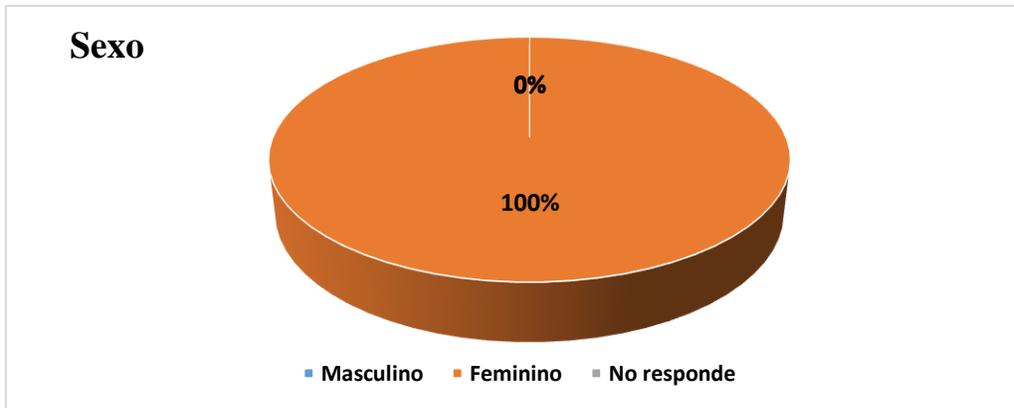


Figura 4. Sexo del grupo de participantes

La totalidad del grupo encuestado, 100% son del sexo femenino.

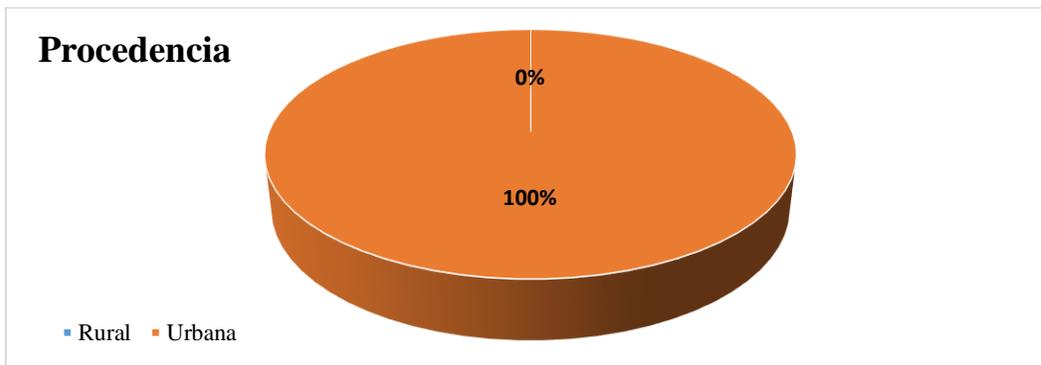


Figura 5. Procedencia del conjunto de participantes

La totalidad de las personas encuestadas, es decir el 100% son de procedencia urbana

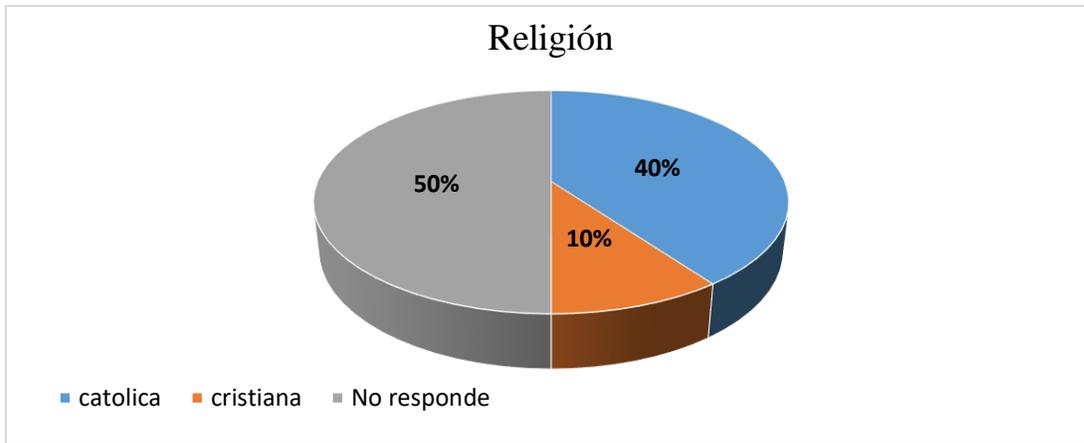


Figura 6. Tipo de creencia religiosa

De acuerdo con la anterior gráfica seis, hay un 50% de personas que se abstienen de responder, seguido de un 40% de personas que dicen son católicas, y, un 10% de personas de religión cristiana.

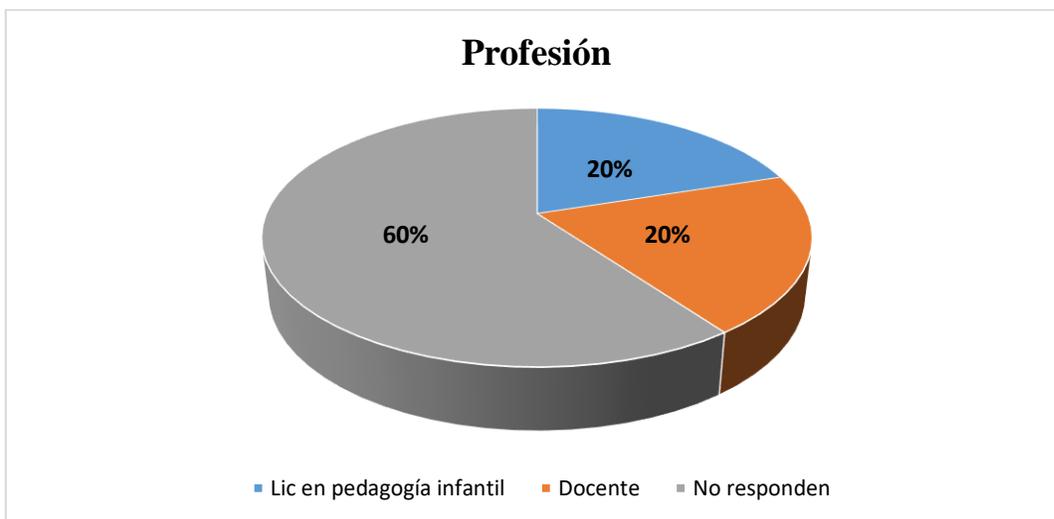


Figura 7. Profesión del personal educador

Referente a la figura siete, la mayoría de encuestados no responden sobre su profesión, mientras que el 20% son docentes, y el otro 20% restante licenciadas en pedagogía infantil.

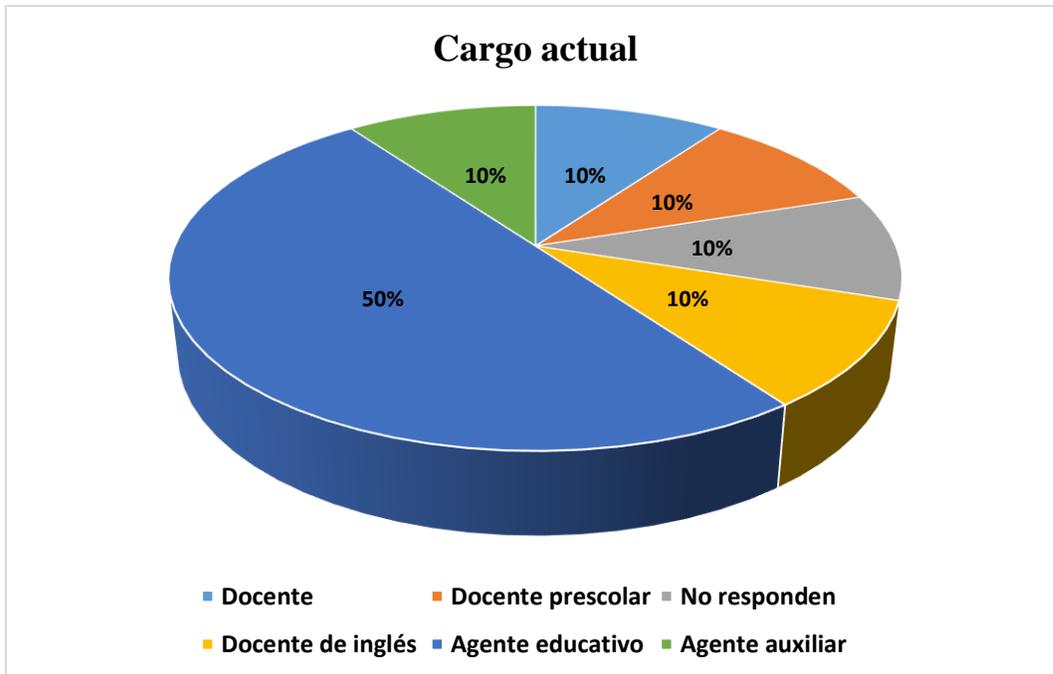


Figura 8. Cargo actual

En lo que a cargos en ejercicio se tiene según la figura ocho que, hay un 50% de encuestados que son agentes educativos, 10% que agentes auxiliares, 10% de Docente, 10% de docente preescolar, 10% de docente de inglés, y un 10% de personas que no responden.

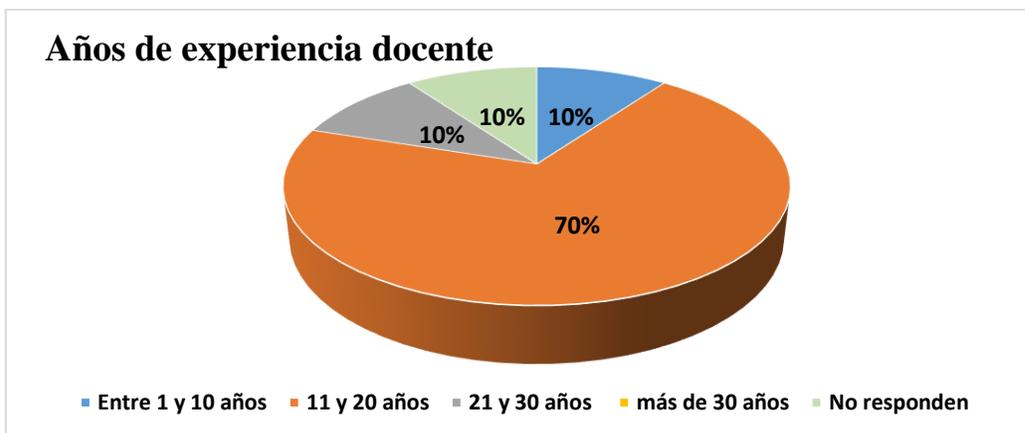


Figura 9. Años de experiencia docente

Los años de experiencia docente que predominan son entre los 11 y 20 años con un 70%, seguido de un 10% entre 21 y 30 años, después de un 10% entre 1 y 10 años, por último, un 10% no responden.

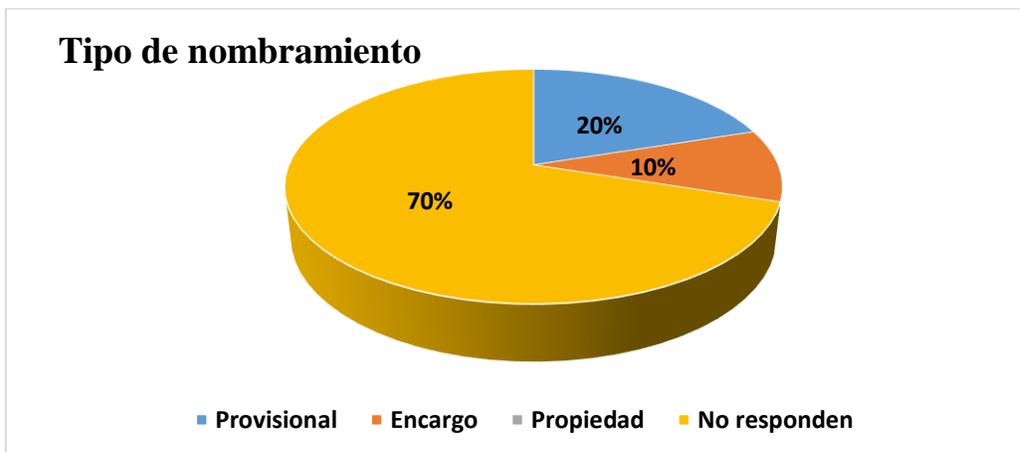


Figura 10. Tipo de nombramiento

En este caso del tipo de nombramiento es observable en la figura diez que el 70% se abstienen de decir que tipo de nombramiento tiene, mientras que hay un 20% provisional y 10% de encargo.

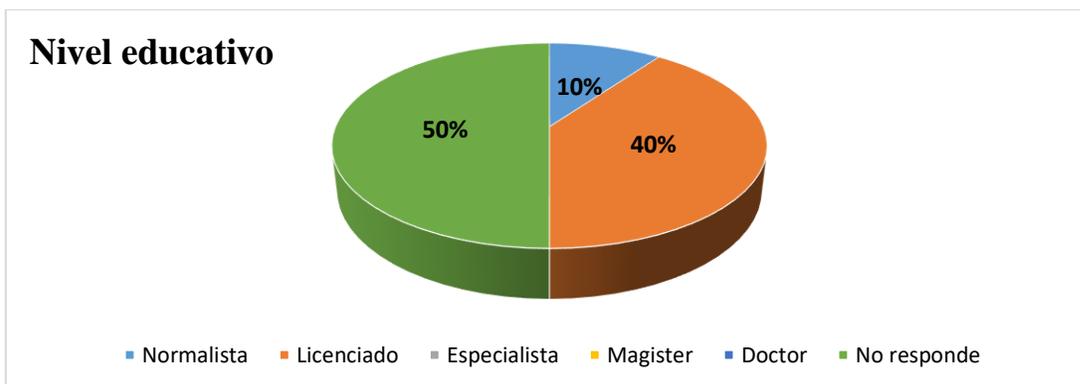


Figura 11. Nivel educativo

Un 50% de los encuestados no responde sobre su nivel educativo, como se registra en la figura once, mientras que un 40% indica ser licenciado y un 10% normalista.

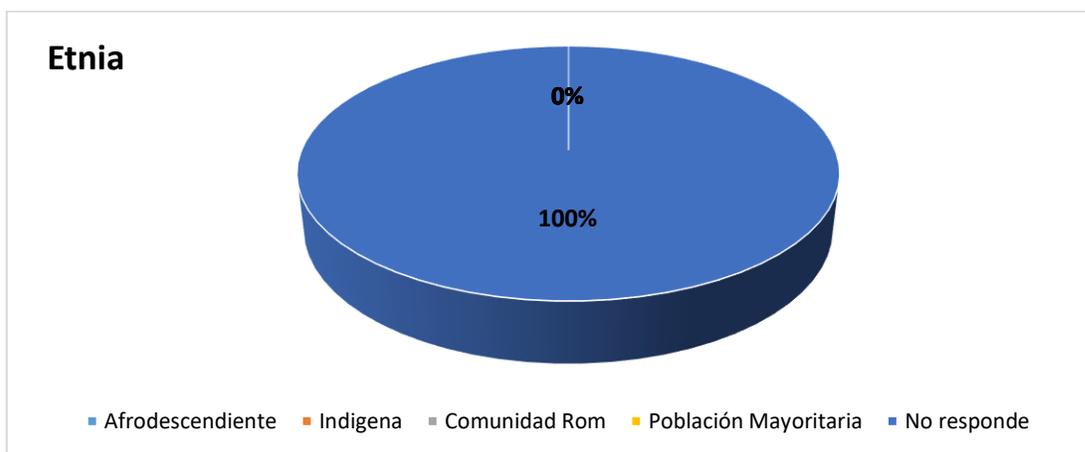


Figura 12. Etnia

La totalidad de personas encuestadas, es decir, el 100% no responde frente a esta pregunta.

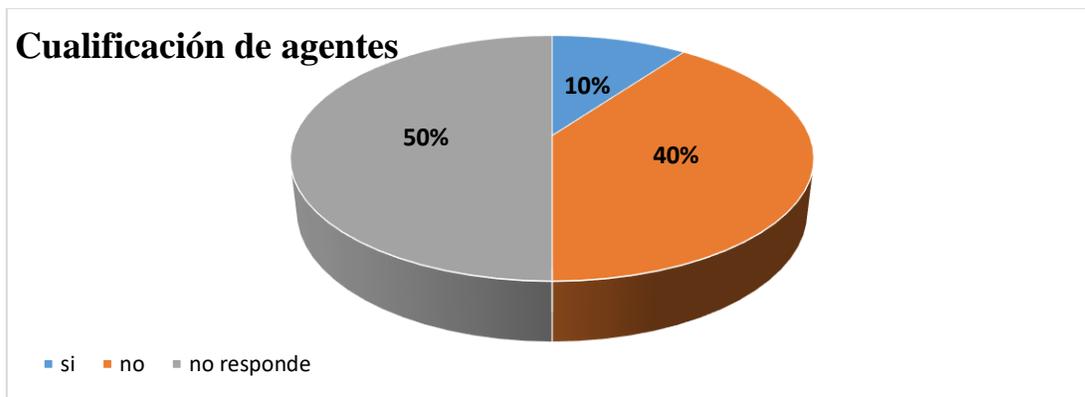


Figura 13. Calificación de agentes

Según la figura trece, el 50% de las personas encuestadas no responde frente acerca de si han tenido procesos de cualificación, el 40% responde que no ha tenido esta cualificación y un 10% responde que sí.

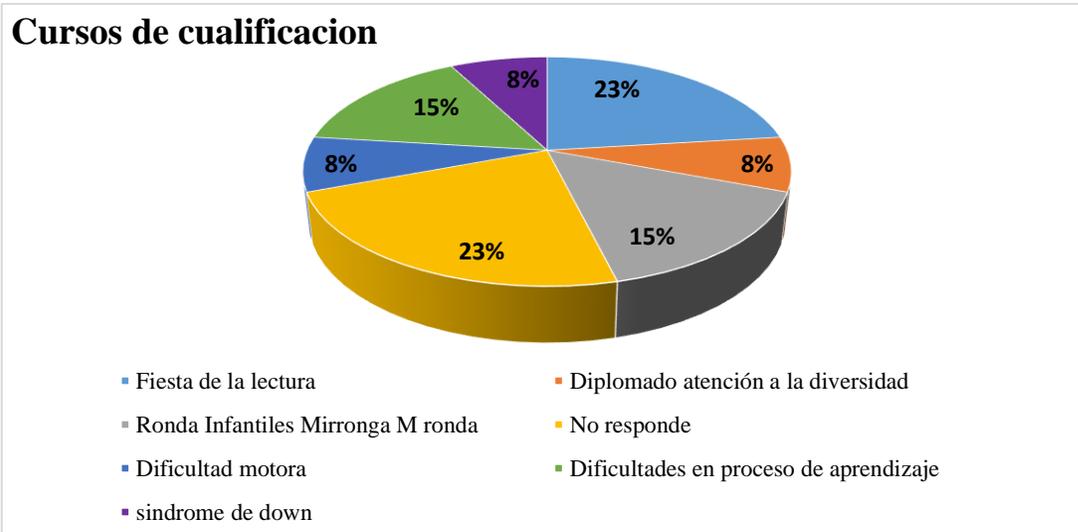


Figura 14. Cursos de cualificación

Frente a los cursos de cualificación refieren un 23% en fiesta de lectura y otro mismo porcentaje no responde, así mismo hay un 15% que respondió dificultades en proceso de aprendizaje, otro 15% rondas infantiles Mirronga Moronda, luego están Diplomado de atención a la diversidad, en síndrome de Down y con dificultad motora, cada uno 8%.

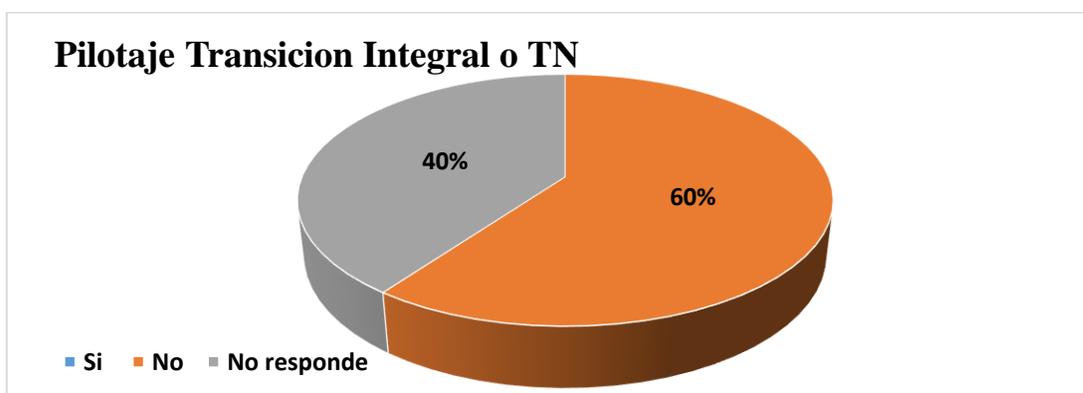


Figura 15. Pilotaje transición integral o TN

Respecto a la anterior el PTI o TN hay un 60% de personas que no han pertenecido a este programa o no han tenido la experiencia y un 40% no responde.



Figura 16. Trabajo con discapacidad (niños)

De acuerdo con la gráfica anterior, un 70% del grupo encuestado no ha trabajado con niños en situación de discapacitado, mientras que un 30%, sí lo ha hecho.

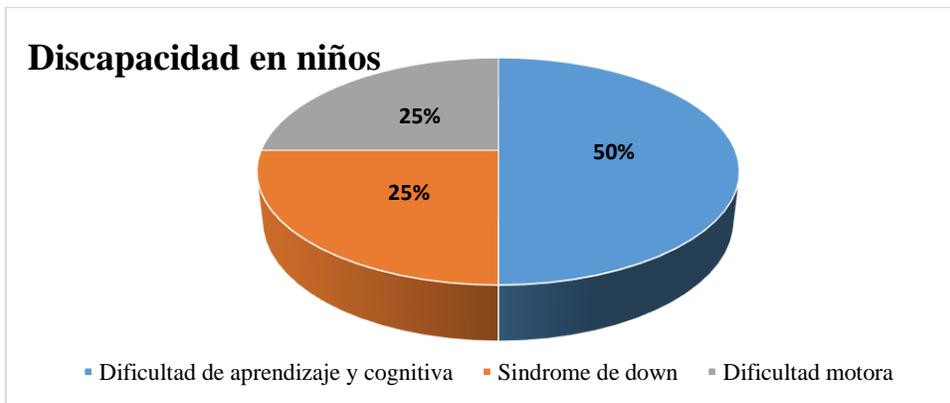


Figura 17. Trabajo con tipos discapacidad (niños)

En esta figura 17 quienes han trabajado con niños en condición de discapacidad se hay un 50% han tenido esta experiencia con dificultad de aprendizaje y cognitiva, un 25% con síndrome de Down y un 25% con dificultad motora.

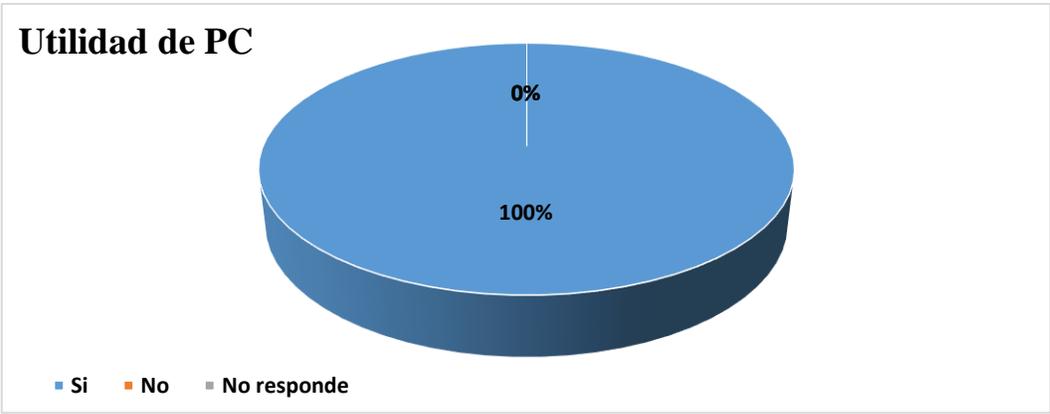


Figura 18. Utilidad de PC

Según la anterior gráfica, el 100% de los encuestados utilizan computador.

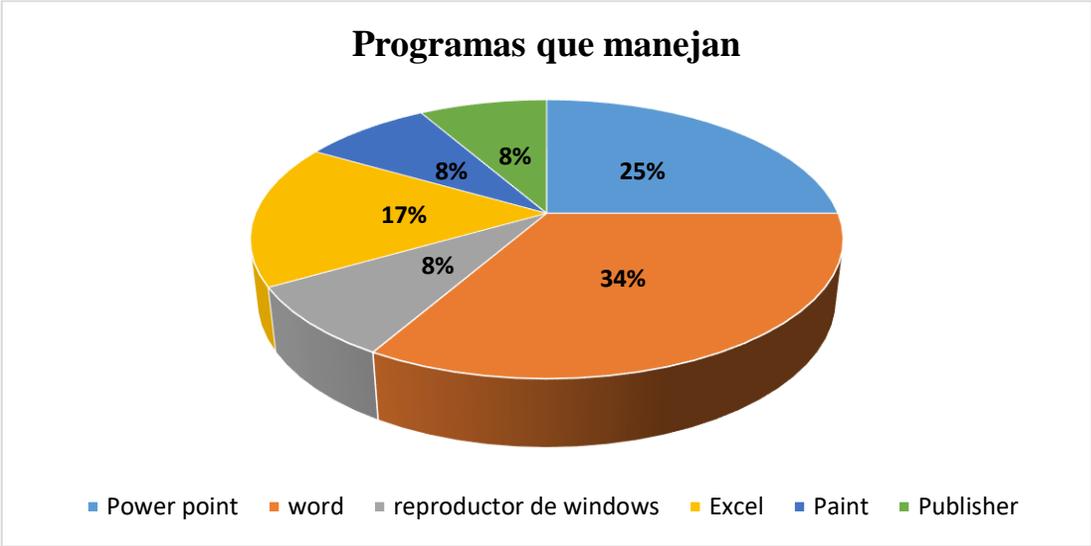


Figura 19. Programas que manejan

A partir de la anterior figura 19, el 34% de los encuestados manejan el Word, seguido de un 25% en power point, después un 17% en Excel, y por último en Publisher, Paint y en reproductor de Windows, ellos con un 8% por igual.

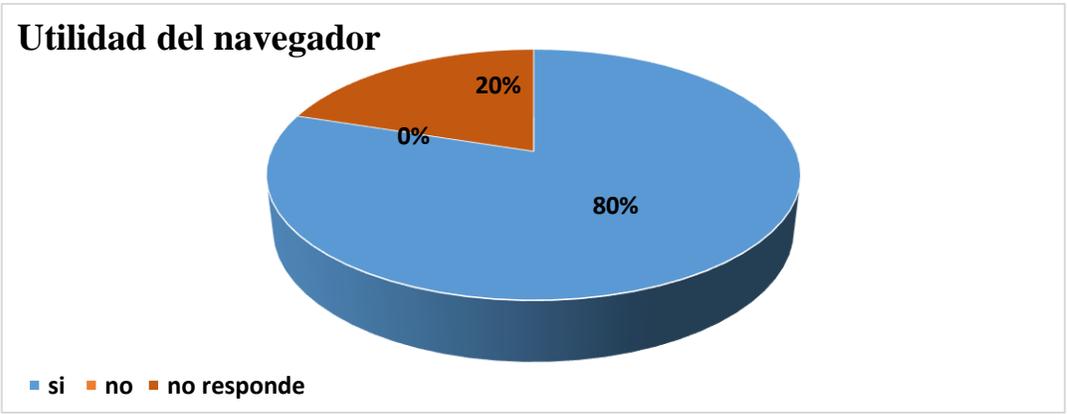


Figura 20. Utilidad del navegador

De acuerdo con las habilidades que tienen las personas, el 80% utilizan el navegador de internet, mientras que un 20% no responde.

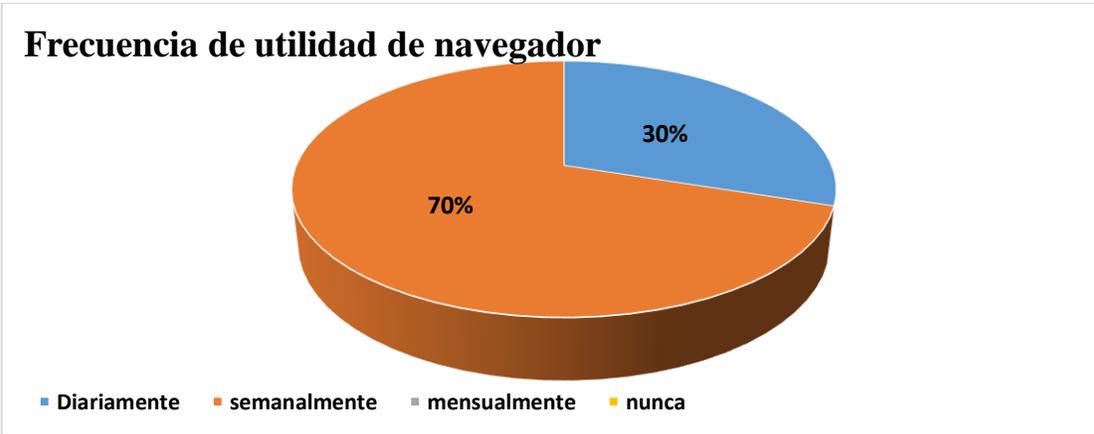


Figura 21. Frecuencia de utilidad de navegador

El 70% de las personas utiliza semanalmente el navegador, mientras que un 30% lo hace diariamente.

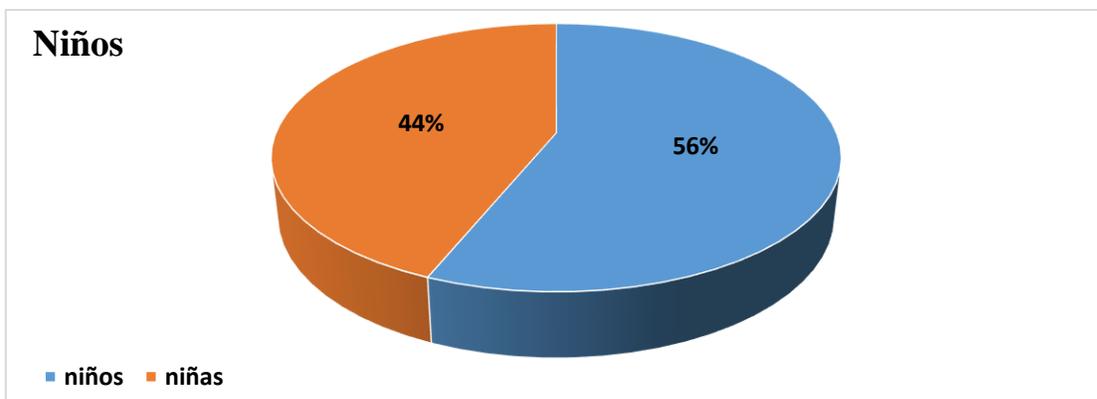


Figura 22. Cantidad de Niños

De acuerdo con la anterior gráfica, los encuestados manejan un 56% de niños y un 44% de niñas.

8.1.1.1. Categoría: Sentido de la educación inicial

En esta categoría se pretende caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo al nivel privado de la comuna dos de Neiva, como se presentan en el diseño.

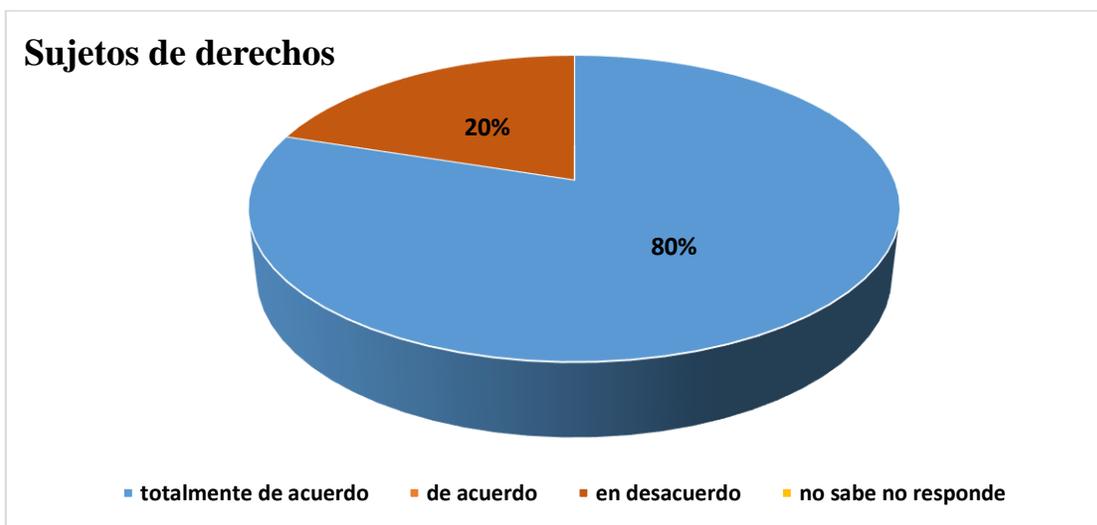


Figura 23. Sujetos de derechos

Referente a la figura 23, el 80% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que los niños y las niñas son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración de sus vidas. Mientras que el 20% están en desacuerdo.

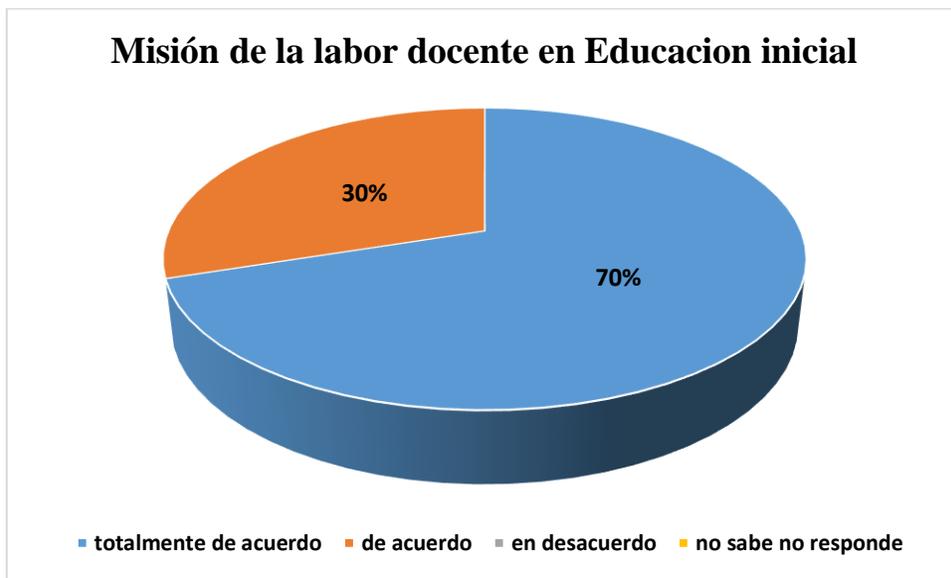


Figura 24. Misión de la labor docente en Educación Inicial

La figura 24 muestra que el 70% de las personas están totalmente de acuerdo con que la labor docente en educación inicial se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Así mismo, el 30% se encuentra de acuerdo con esto.

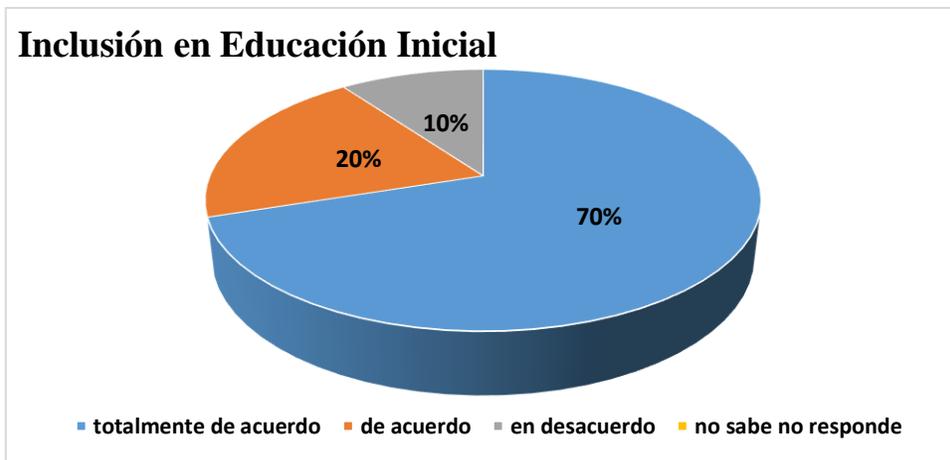


Figura 25. Inclusión en Educación Inicial

La figura 25 expone que, el 70% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que la educación inicial es inclusiva, equitativa y solidaria, tienen en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, así como las características geográficas y socioeconómicas de los niños y las niñas, seguido de un 20% que está de acuerdo y un 10% que está en desacuerdo.

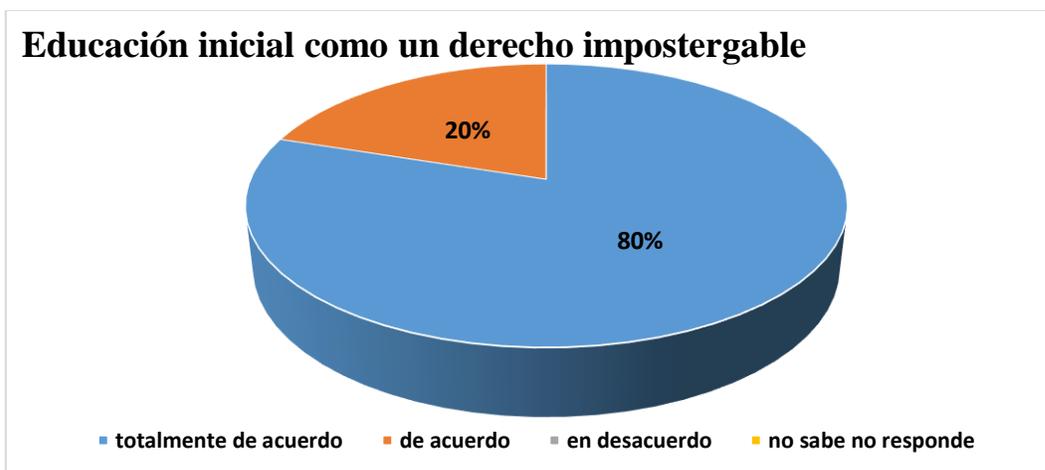


Figura 26. Educación inicial como un derecho impostergable

Referente a que, si se cree que la educación inicial se define como un derecho impostergable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las

niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida, amplían consigo mismo, con sus pares, adultos y con el medio, fortalecen sus procesos de socialización y aportan al desarrollo progresivo de su autonomía. El 80% está totalmente de acuerdo, mientras el 20% está de acuerdo.

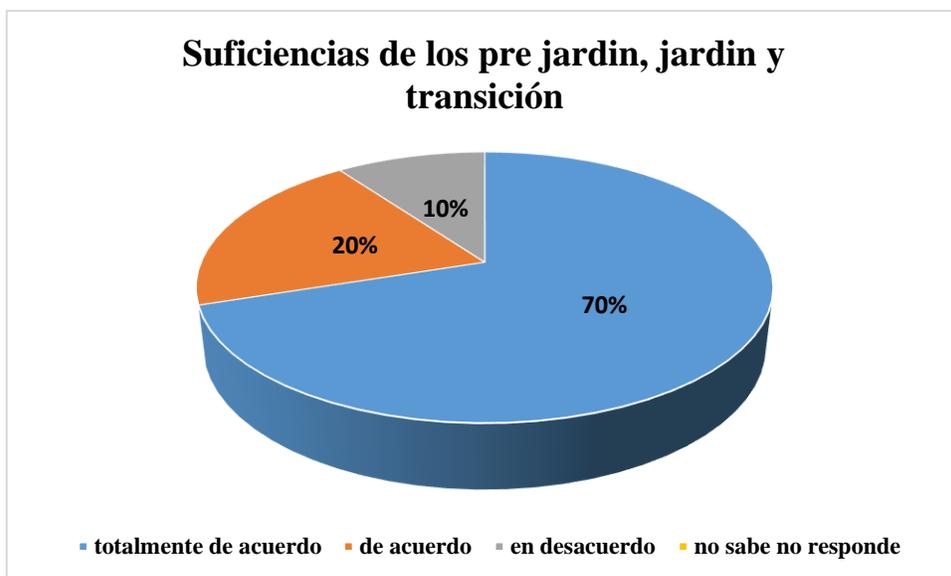


Figura 27. Suficiencias de los pre jardín, jardín y transición

El 70% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo con que los tres grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes para la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia. Así mismo, el 20% de las personas está de acuerdo. No obstante, hay un 10% que está en desacuerdo.

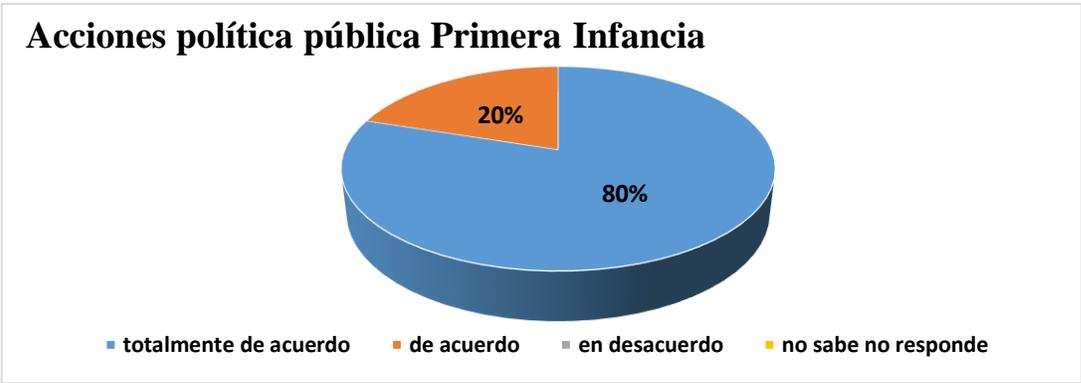


Figura 28. Acciones de política pública Primera Infancia

El 80% de las personas está totalmente de acuerdo con que la Política Pública de Atención a la primera infancia, debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia. Así mismo, hay un 20% que se encuentra de acuerdo con lo expuesto anteriormente.



Figura 29. Entorno educativo y sujetos de derecho

El 90% está totalmente de acuerdo con que el entorno educativo es pertinente para que los niños y niñas, vivencien, profundicen en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos, de la realidad, creadores de la cultura y conocimiento. De igual manera, el 10% está de acuerdo con lo anterior.

8.1.1.2. Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones.

En este sentido, los resultados obtenidos por la investigación permiten analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna dos de Neiva, por cuanto se ha sistematizado las posiciones más relevantes respecto al problema pudiéndose señalar las experiencias e interacciones dentro del aula de clase.



Figura 30. Herramientas para configurar la educación inicial

Referente a que las experiencias pedagógicas que se abordan en a figura 30, es de indicar que estas son herramientas que configuran la educación inicial en niños y niñas, el 100% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo.

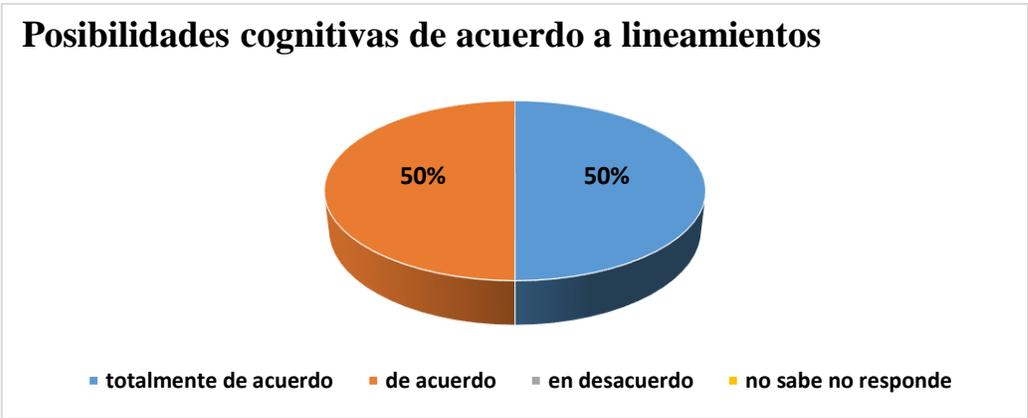


Figura 31. Posibilidades cognitivas de acuerdo con lineamientos

Las posibilidades cognitivas como acciones de los lineamientos, que se registran en la figura 31 es una de las indagaciones en las cuales las personas están un 50% totalmente de acuerdo, y, un 50% de acuerdo.



Figura 32. Experiencias lúdicas

Las experiencias pedagógicas que se imparten en las aulas de clase, según la figura 3, en un 70% de las personas encuestadas, exponen que están totalmente de acuerdo con que se dé sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego. Así mismo un 30% de las personas está de acuerdo.



Figura 33. Currículo para niño como sujeto de derechos

En la figura 33, 60% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que el currículo de la educación inicial responde a las necesidades para que los niños y niñas, se potencien como sujetos de derecho. Así mismo, el 40% está de acuerdo.

8.1.1.3. Categoría Ambientes seguros y protectores

Los resultados expuestos a continuación se basan en la caracterización de las condiciones del entorno privado, determinando los ambientes seguros y protectores en términos de ambientes educativos, es decir, todas las condiciones de seguridad física y humana a través de la generación de interacciones apropiadas.

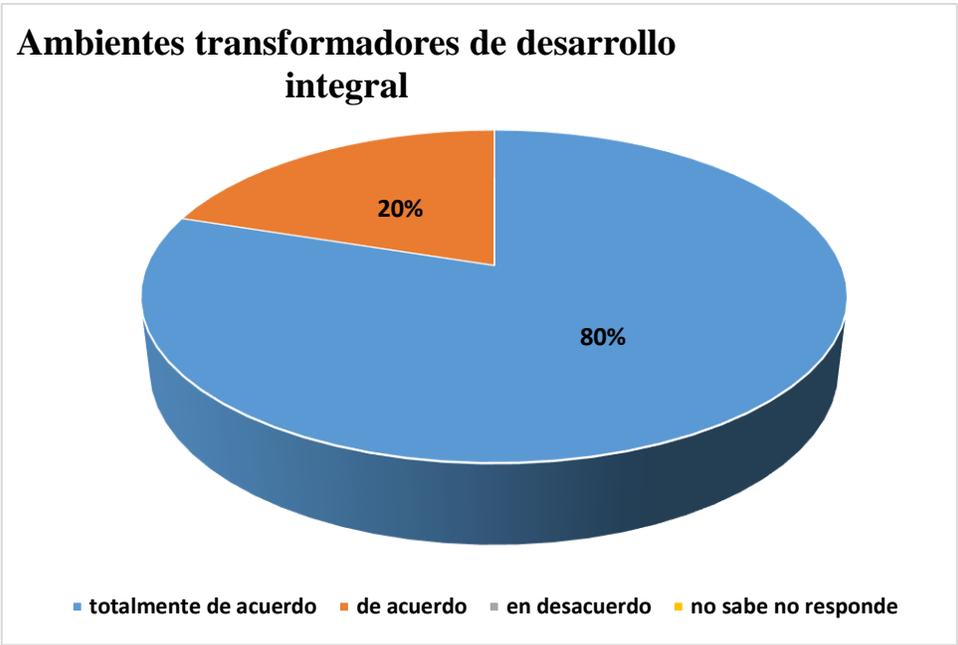


Figura 34. Ambientes transformadores de desarrollo integral

Referente a la figura 34, sobre los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva que resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas, se obtuvo un 80% quienes indican que están totalmente de acuerdo, en tanto que un 20% representa a quienes manifiestan que están de acuerdo.

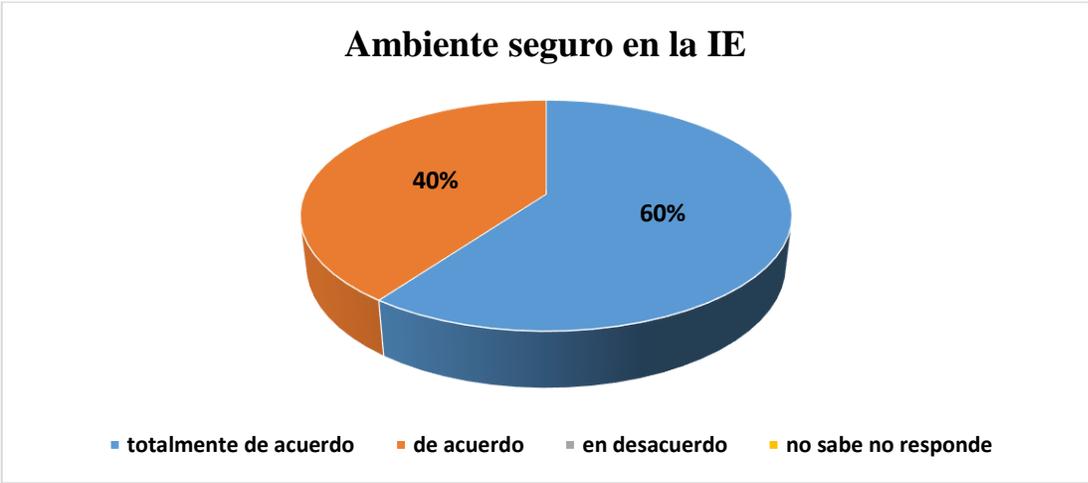


Figura 35. Ambiente seguro en la IE

El 60% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva de los niños y las niñas. Así mismo, hay un 40% que está de acuerdo.

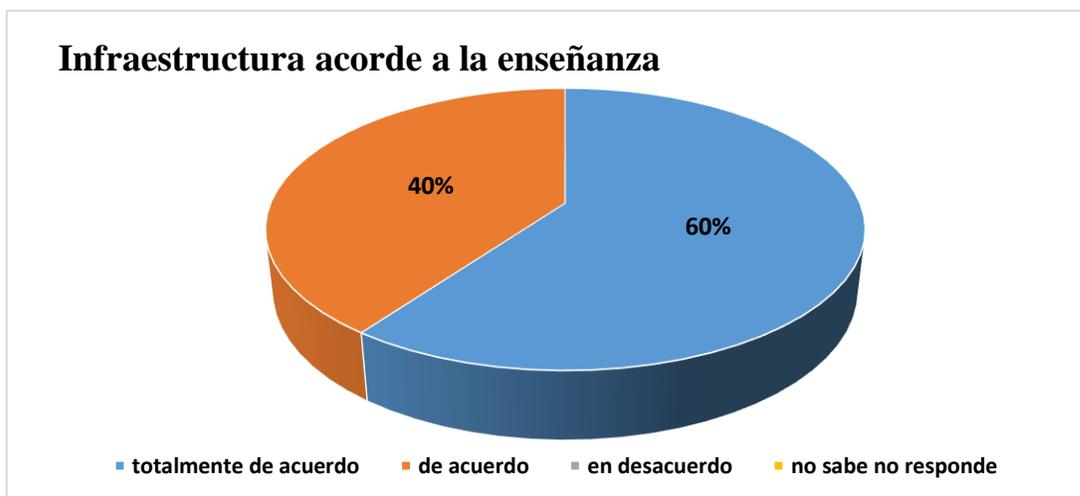


Figura 36. Infraestructura acorde a la enseñanza

La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y las niñas, marcó en la figura 36 que hay un 60% que está totalmente de acuerdo y un 40% que está de acuerdo.

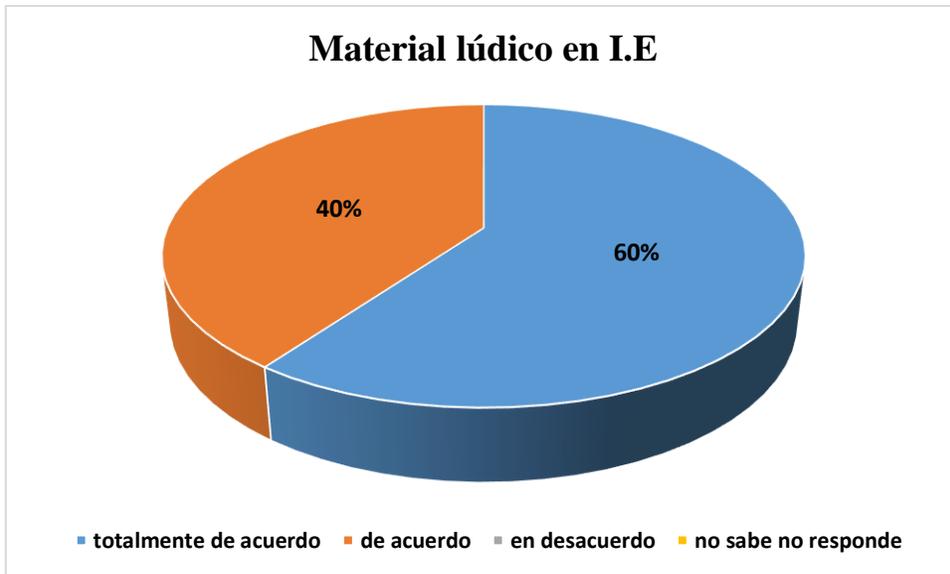


Figura 37. Material lúdico en I.E.

Referente al tema expuesto en la figura 37, el 60% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas. De igual forma el 40% está de acuerdo.

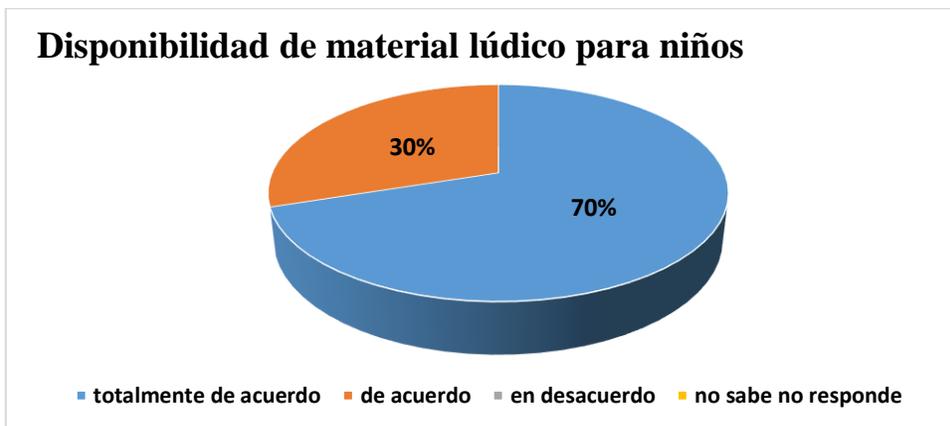


Figura 38. Disponibilidad de material lúdico para niños

El 70% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que el material de uso para el juego y exploración está dispuesto para los niños y niñas y ambientado en los

rincones que configuran las actividades rectoras, e igualmente, el 30% está de acuerdo; tal como se refleja en la figura 38.

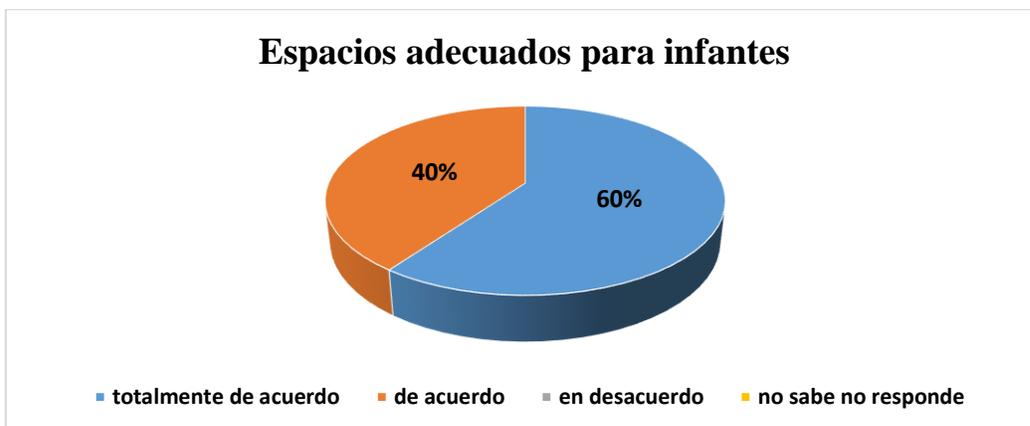


Figura 39. Espacios adecuados para infantes

La IE y sede en la cual labora, cuenta con espacios diseñados teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años y/o en primera infancia. Hay un 60% de las personas encuestadas que están totalmente de acuerdo, de igual manera, hay un 40% de personas encuestadas que está de acuerdo.



Figura 40. Rutas de evacuación

El 60% de las personas está totalmente de acuerdo y el 40% está de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, y rutas de evacuación.

8.1.1.4. Categoría lineamientos técnicos y estándares de calidad

En esta categoría se solicitaron un conjunto de informaciones que permitieron identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven en el entorno educativo y el desarrollo infantil del sector privado en la aplicabilidad de los lineamientos técnicos y estándares de calidad.

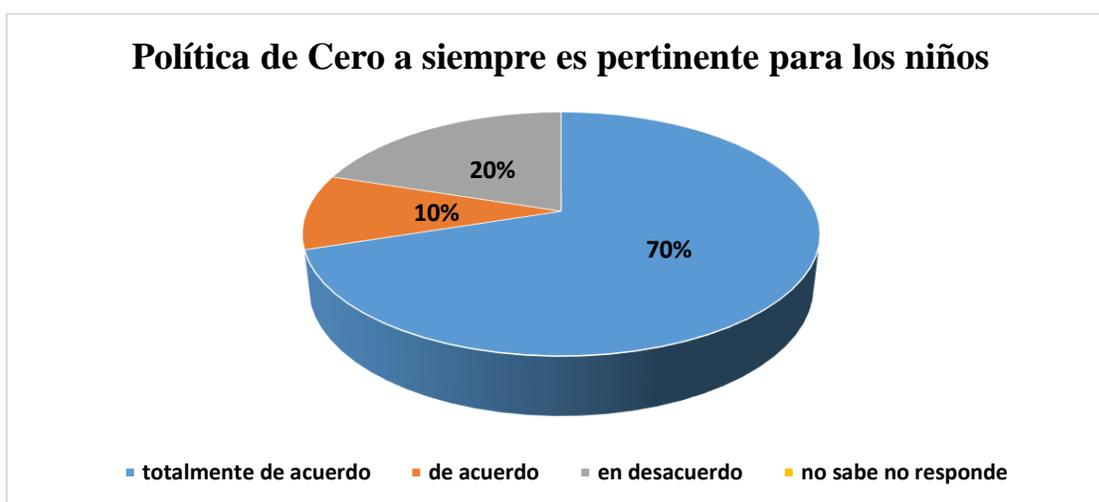


Figura 41. Política de Cero a siempre es pertinente para los niños

Hay un 70% de personas encuestadas que están totalmente de acuerdo y 10% que está de acuerdo en que la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de Cero a Siempre, integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país. Empero, el 20% está en desacuerdo con lo expresado. Cuadro estadístico que se expone en la figura 41.

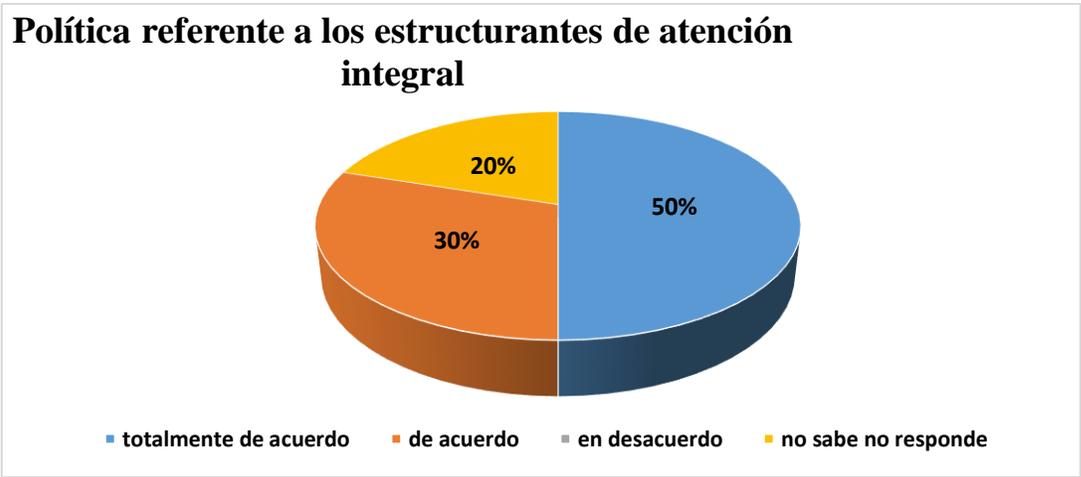


Figura 42. Política referente a los estructurantes de atención integral

Las personas encuestadas según la figura 42, en un 50% están totalmente de acuerdo y un 30% de acuerdo con la política se focaliza en cinco estructurantes que conforman la atención integral y que deben garantizarse a cada niño y niña, para tener su desarrollo integral. Mientras, el 20% no sabe no responde.

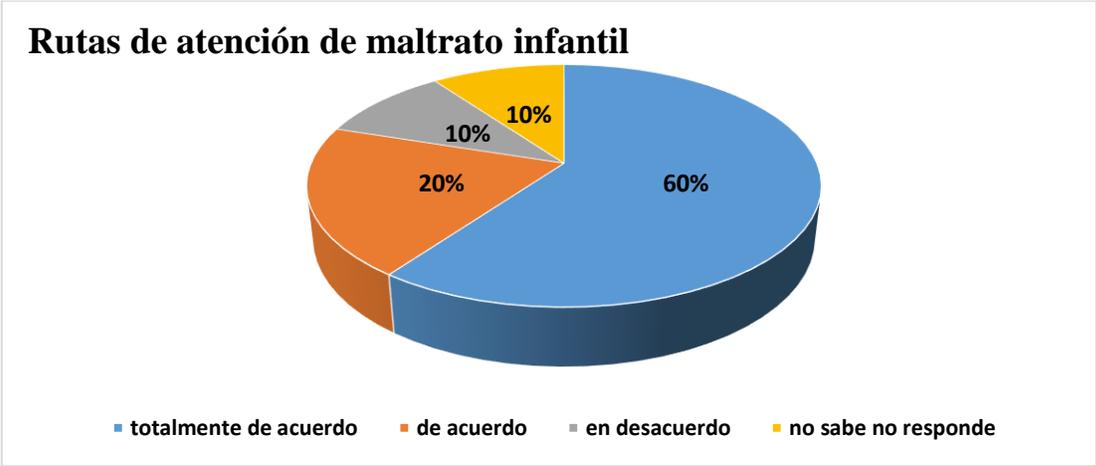


Figura 43. Rutas de atención de maltrato infantil

La figura 43 deja ver que el colegio cuenta con las rutas atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de los niños y niñas, en un 60% está

totalmente de acuerdo, 20% de acuerdo que son visibles. Mientras que un 10% está en desacuerdo y un 10% de las personas no saben no responden

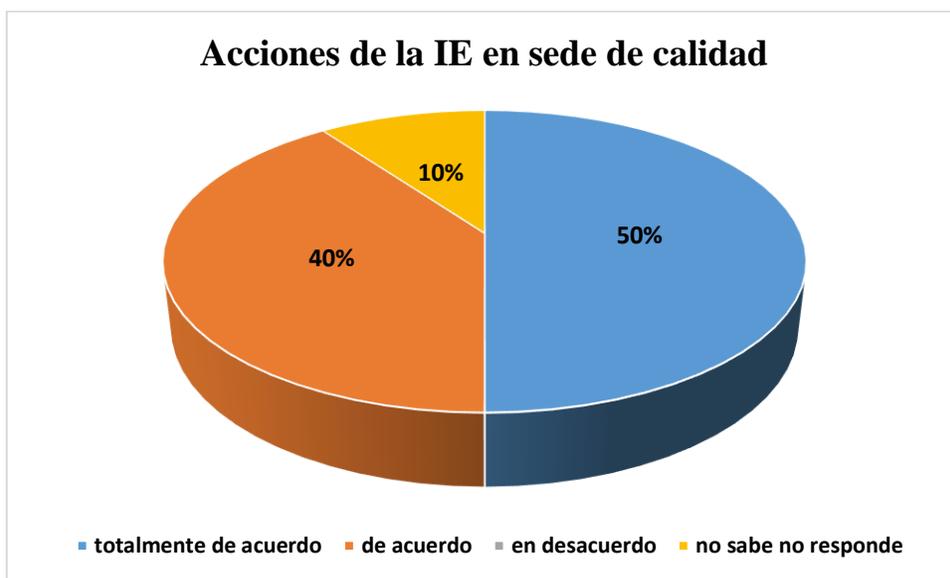


Figura 44. Acciones de la IE en sede de calidad

Se entiende por calidad de la educación inicial, las acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas asegurar las condiciones humanas, materiales, y sociales establecidas en los referentes y lineamientos de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral y que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños. Por lo anterior, las personas encuestadas dan lugar a la figura 44 en donde se muestra como consideran que las acciones que adelanta la IE son de calidad, por lo que hay un 50% que está totalmente de acuerdo, 40% de acuerdo y un 10% que no sabe, no responde.

Familia participa de las acciones de la IE

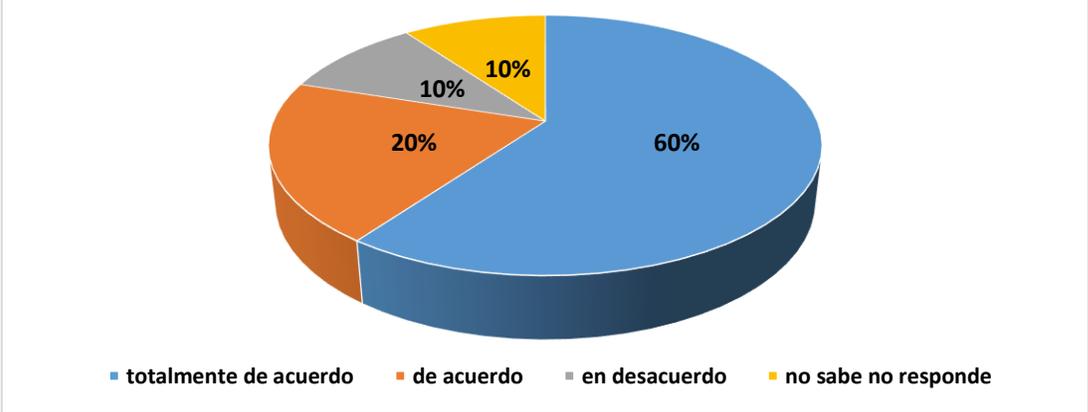


Figura 45. Familia participa de las acciones de la I.E.

En la figura 45, la familia como agencia corresponsable de promover la atención integral a la primera infancia, participa notablemente en las acciones que direcciona la IE y las sedes, por lo que un 60% está totalmente de acuerdo, seguido de un 20% de acuerdo. Sin embargo, hay un 10% de las personas que está en desacuerdo y el 10% no sabe no responde.

IE basada en los componentes anteriores

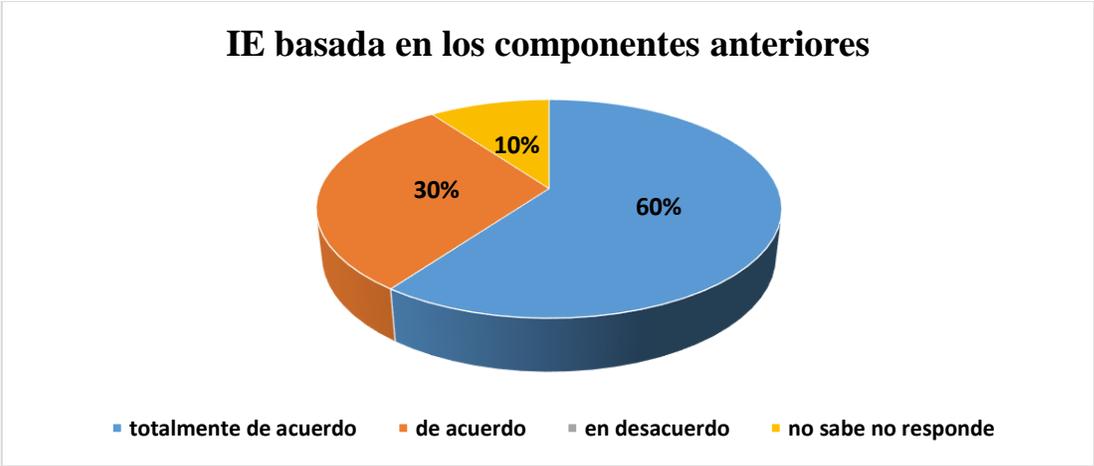


Figura 46. I.E. Basada en los componentes anteriores

Los componentes de calidad referentes a la IE y sedes se ven que las personas encuestadas en un 60% tienen una percepción totalmente de acuerdo respecto a la calidad

que maneja la institución, así como un 30% de acuerdo, mientras que un 10% de las personas no saben ni responden.

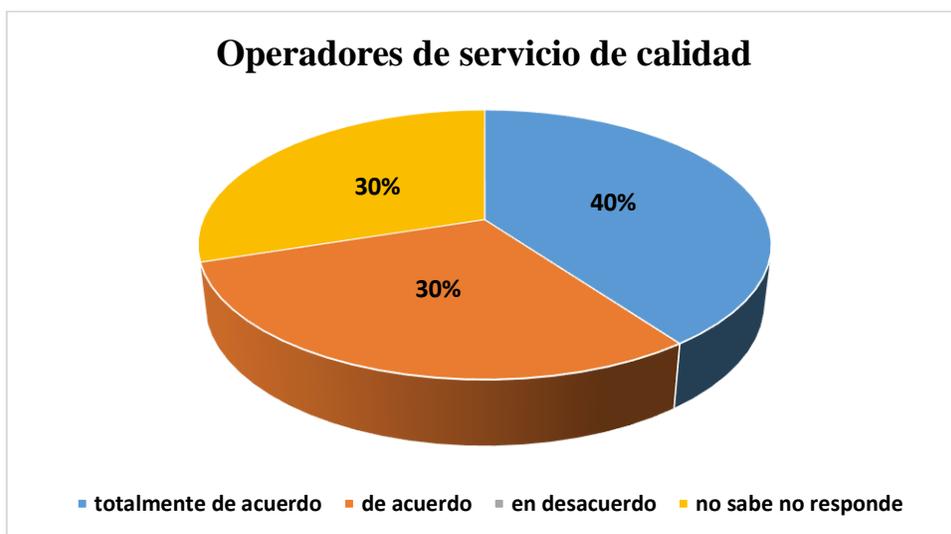


Figura 47. Operadores de servicio de calidad

La figura 47 sobre los operadores que brindan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral ofrecen los servicios de calidad, muestra que el 40% responde que está totalmente de acuerdo con lo expuesto anteriormente, así mismo que el 30% de las personas encuestadas y, por último, un 30% no sabe no responde.

8.1.2. Análisis Estadístico Guía de observación

8.1.2.1. Categoría Sentido de la Educación Inicial

Los resultados expuestos en esta categoría es caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo, el cual consiste en acompañar afectivamente a los niños y las niñas promoviendo el máximo desarrollo integral, a nivel privado de la comuna dos de Neiva.



Figura 48. Actividades para sujetos de derechos

En la figura 48, fue positivo el hallazgo, de ahí la asignación de si respecto a las acciones e intervenciones que se desarrollan en las aulas de clase, para que los niños y niñas sean sujetos de derecho en un 100%.

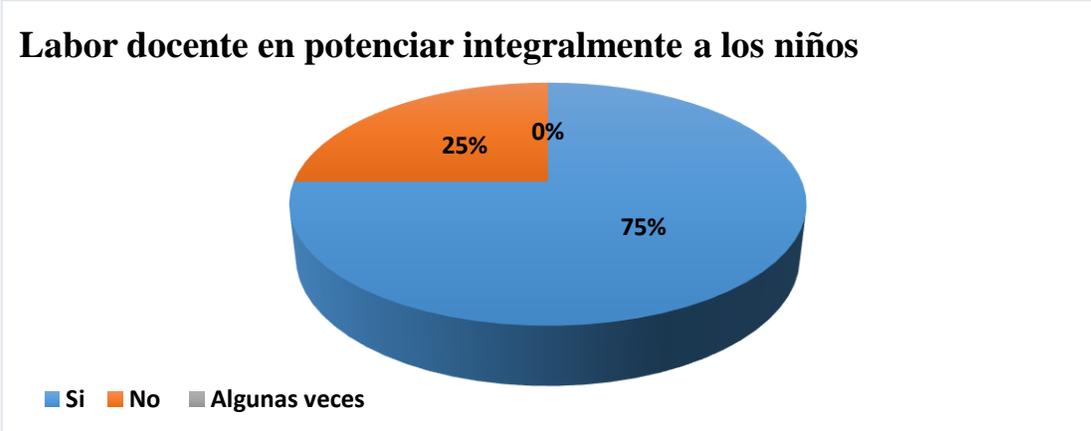


Figura 49. Labor docente potencializadora e integral

De acuerdo con la anterior gráfica, el 75% en la labor docente se orienta a proteger y potenciar las diferentes habilidades integras de los niños. No obstante, hay un 25% que no lo hacen.



Figura 50. Acciones pedagógicas e interactivas

La figura 50 marca un 100% si en cuanto a las acciones pedagógicas orientadas a potenciar a las niñas y niños según la totalidad de lo observado contribuyen a que los sujetos se enriquezcan en elementos de ayuda para su vida.

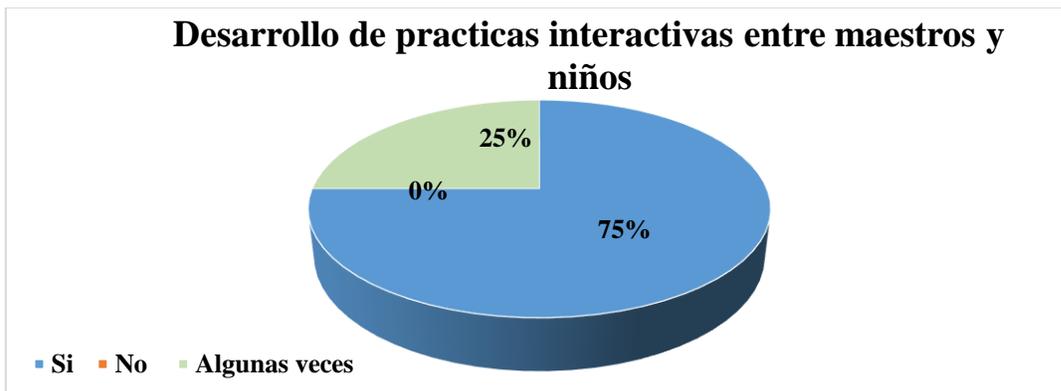


Figura 51. Prácticas interactivas maestros-niños

El 75% de las observaciones evidenciaron que hay un desarrollo de relaciones e interacciones pedagógicas, lo cual, permite vivenciar y profundizar en ellos los procesos formativos y participativos. No obstante, un 25% de lo observado de estas actividades no fueron constantes.

8.1.2.2. Categoría: *Desarrollo integral, experiencias e interacciones.*

En este sentido, los resultados obtenidos por la investigación permiten analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna dos de Neiva, por cuanto se ha sistematizado las posiciones más relevantes respecto al problema pudiéndose señalar las experiencias e interacciones dentro del aula de clase.

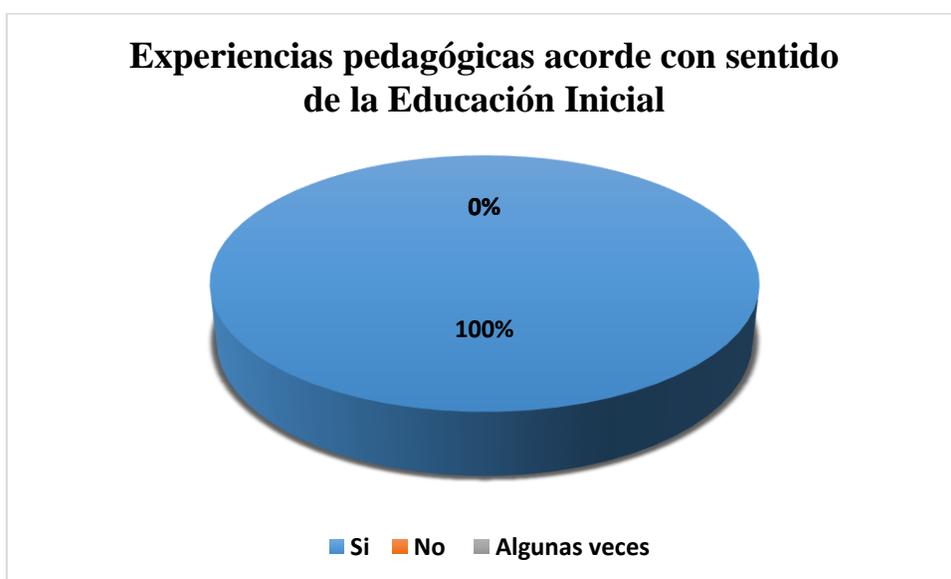


Figura 52. Experiencias pedagógicas de educación inicial

En la figura 52, se evidencia el resultado de una totalidad de los escenarios educativos las experiencias pedagógicas que desarrollan la docente con los niños se orientan al sentido de la educación inicial.



Figura 53. Experiencias pedagógicas, humanistas y artísticas.

De acuerdo con la figura 53, en las experiencias pedagógicas que se hacen dentro del aula de clase tienen sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego en un 100%.



Figura 54. Actividades pedagógicas pro arte, literatura y creatividad de los niños

Referente a la figura 54, en el 75% de las prácticas de educadores se da el desarrollo de actividades pedagógicas con un diseño innovador para la creatividad, arte, literatura, juego y la exploración en los niños y niñas. No obstante, el 25% lo realiza algunas veces.

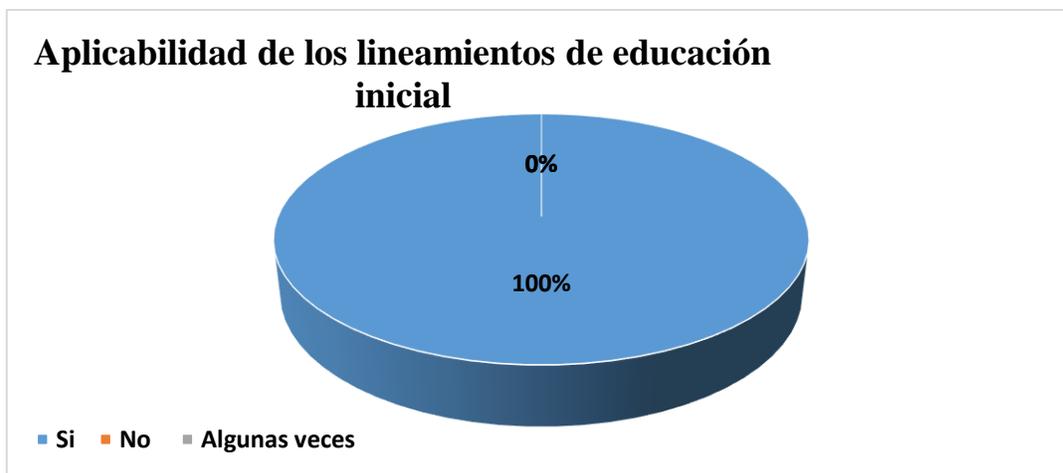


Figura 55. Aplicabilidad lineamiento de educación inicial.

Las diferentes acciones que hacen los docentes frente a una educación inicial de calidad se deben a que aplican los diferentes lineamientos, orientaciones curriculares y pedagógicas, guías, protocolos, condiciones de calidad de la prestación de la educación inicial.

8.1.2.3. Categoría: Ambientes Seguros y Protectores.

En la educación inicial es importante organizar el espacio para facilitar la comunicación, participación e interacción, por tanto, es fundamental caracterizar las condiciones del entorno privado, en términos de ambientes educativos, con el fin de que los niños y niñas tengan variedad de acciones, vivencias y exploraciones interactuando con sus maestras o maestros y agentes educativos

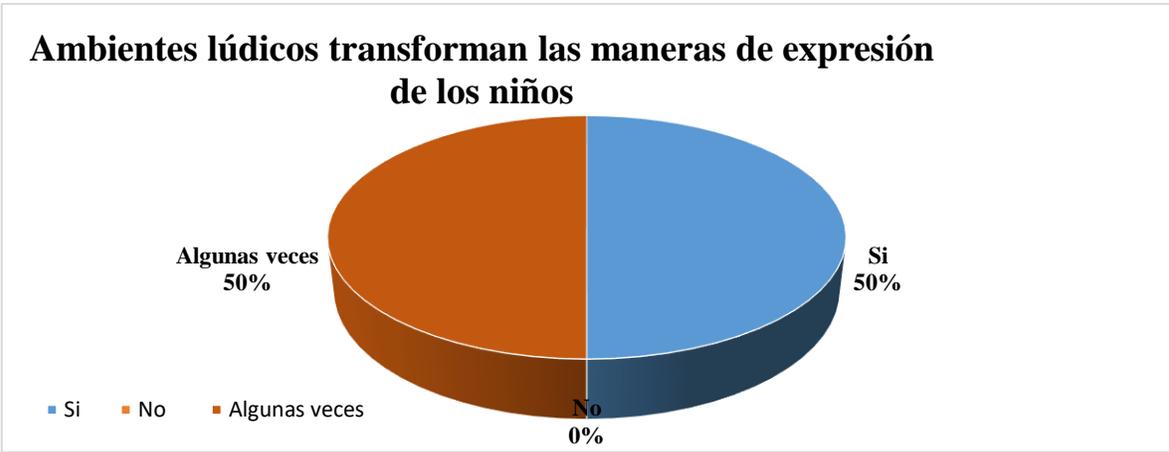


Figura 56. Ambientes lúdicos transforman expresión

La mitad de las observaciones resultaron afirmativas referentes a que los ambientes de desarrollo integral de juego, lúdica, exploración, experimentación e inventiva, repiensa y transforma la expresión de los niños y niñas. Es decir que hay un 50% de los observadores considera que el impacto de este se da y otro 50% que se manifiesta algunas veces.

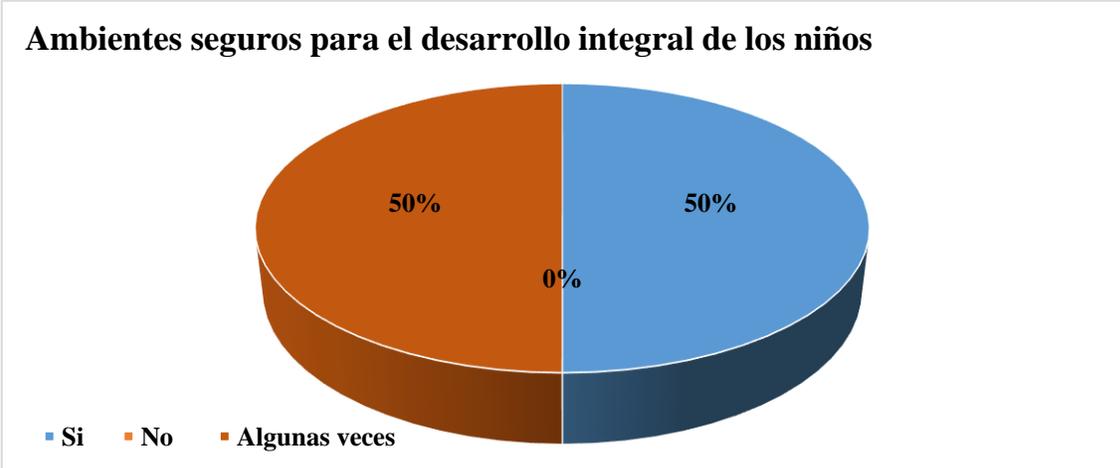


Figura 57. Ambientes seguros para desarrollo integral

Según la observación registrada en la figura 57, el colegio tiene en un 50% las condiciones de ambiente seguro y protector para el desarrollo integral de los niños, mientras que en un 50% se cumple solo algunas veces.

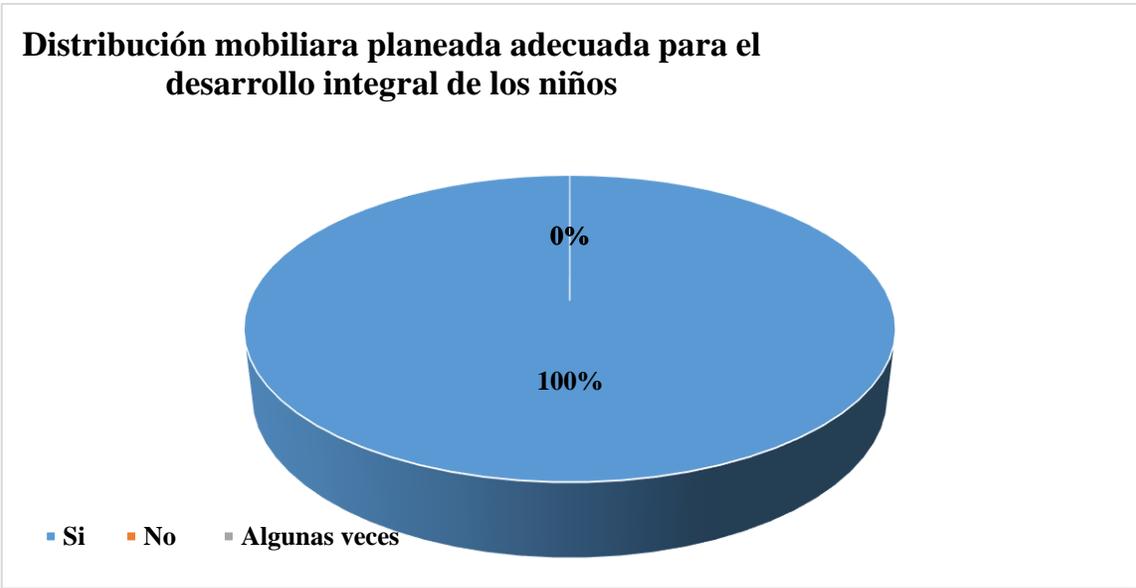


Figura 58. Distribución mobiliara adecuada

En la institución privada el 100% muestra una distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, la pertinencia y sobre lo adecuada que son para fomentar las experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas.



Figura 59. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones

Sólo en el 25% del colegio se tiene el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y de juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los

niños y niñas. Sin embargo, el 75 % de lo observado solo se cumple con esto, algunas veces.

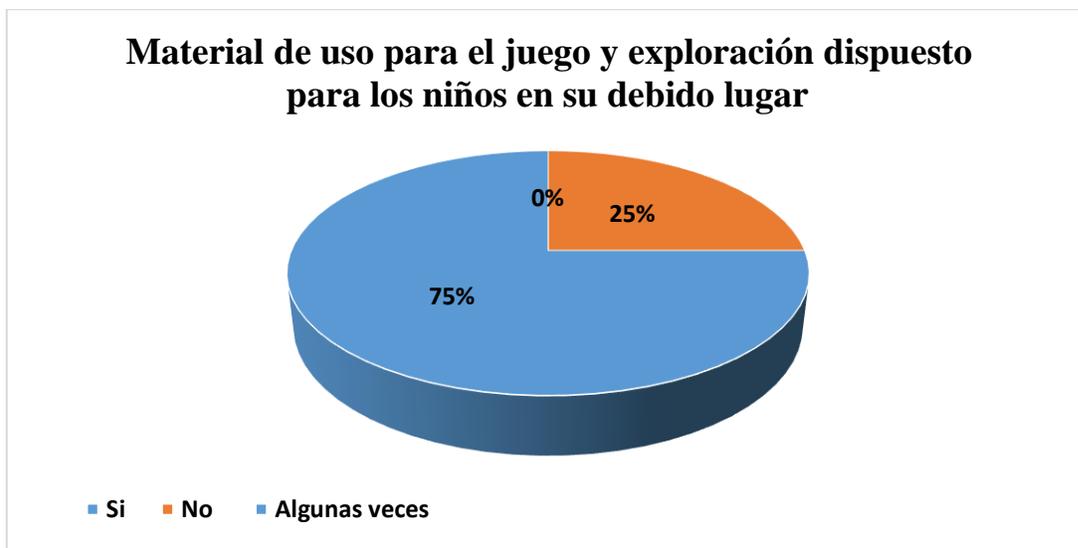


Figura 60. Juegos y exploración

El material de uso para el juego y exploración está algunas veces dispuesto para los niños en los rincones que configuran las actividades rectoras en un 75%. Mientras que el 25% considera que no se encuentra disponible en los rincones que deberían estar.

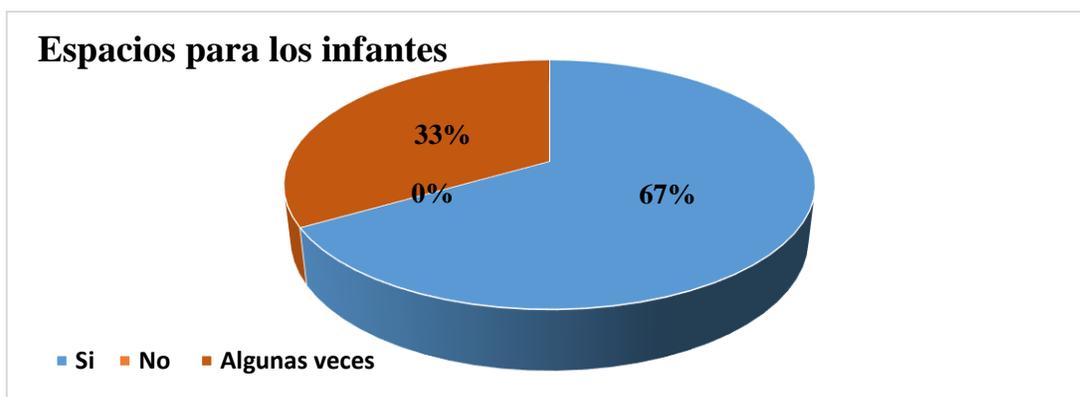


Figura 61. Espacios para los infantes

El 67% del colegio cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años. Caso distinto del 33% que se encuentra algunas veces.

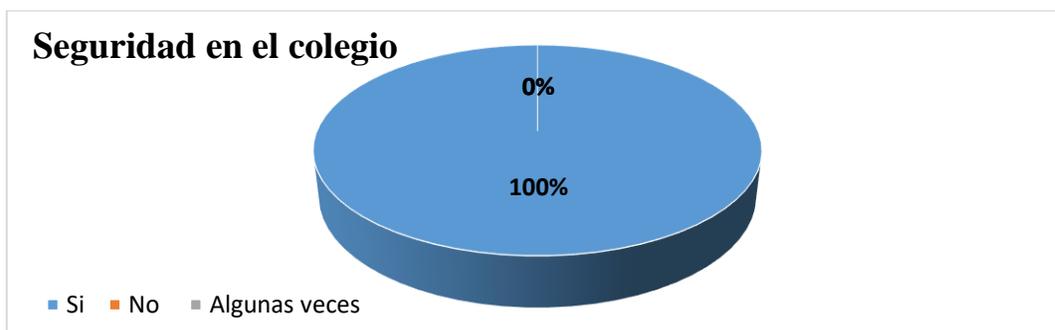


Figura 62. Seguridad en el Colegio

El colegio en su totalidad cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación

8.1.2.4. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Esta categoría está presente con el objetivo de apreciar e identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven en el entorno educativo en cuanto a la disposición del docente para su formación permanente y el desarrollo infantil del sector privado.

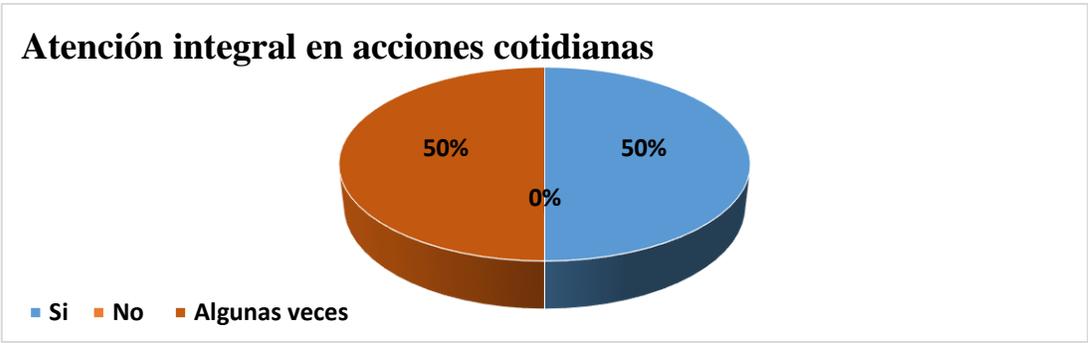


Figura 63. Atención integral cotidiana

De acuerdo con lo anterior, las acciones cotidianas relacionadas con la atención integral si se tiene en cuenta en un 50% y algunas veces otro 50%.

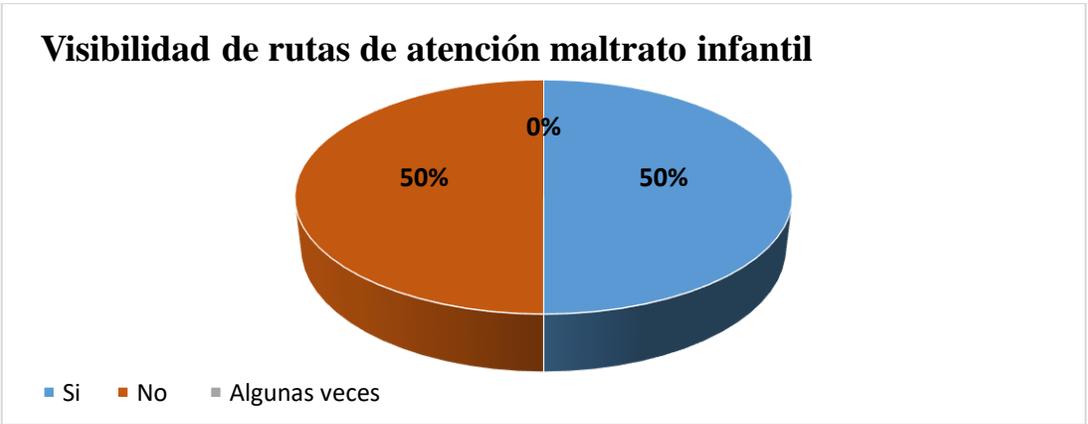


Figura 64. Visibilidad rutas atención al maltrato

Las diferentes rutas de atención para algunos colegios se han implementado en un 50%, sin embargo, en el 50% de los colegios no.

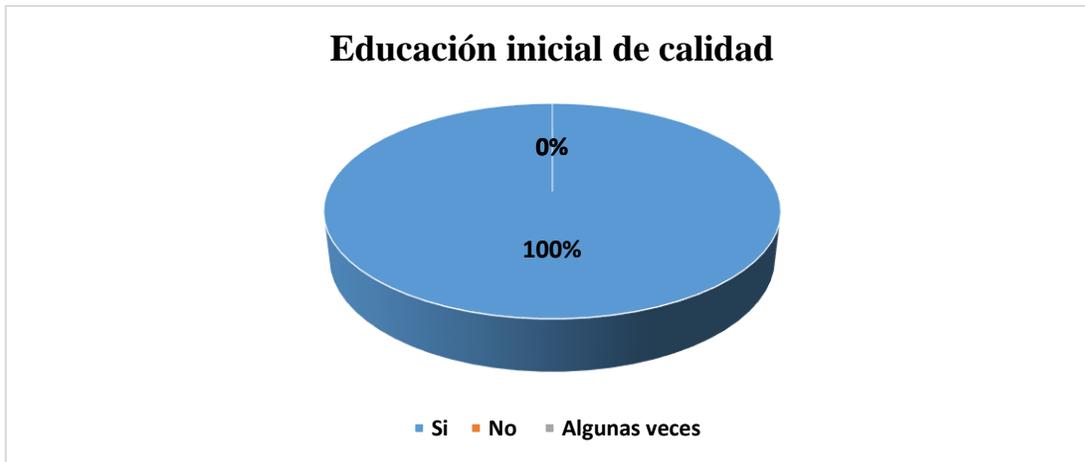


Figura 65. Educación inicial de calidad

La educación inicial de calidad ofrecida a los niños y niñas se halló en un 100% que si es la adecuada, ya que tiene acciones planificadas, continuas, y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones materiales, sociales y humanas.

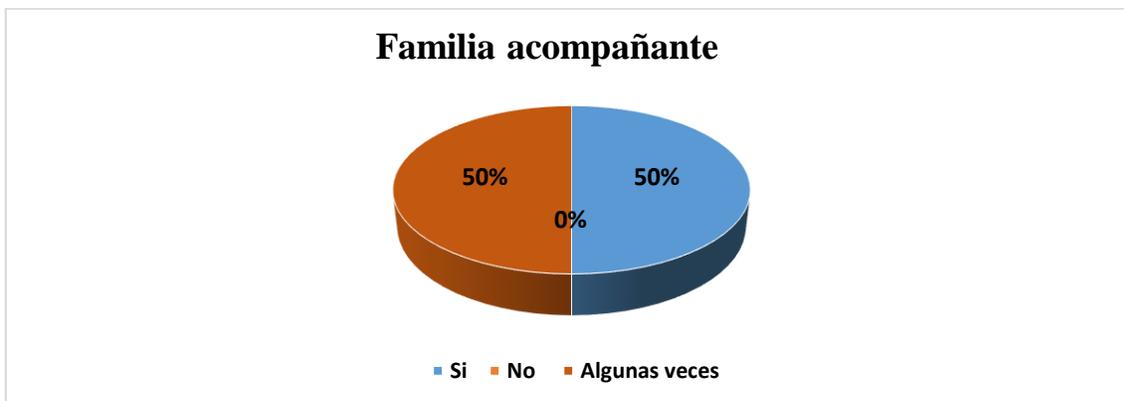


Figura 66. Familia acompañante

En el 50% escolar la familia es un agente acompañante en los procesos de atención integral a la primera infancia, la cual, es promovida por los docentes y el colegio. Así mismo, el 50% algunas veces la familia es un agente acompañante.

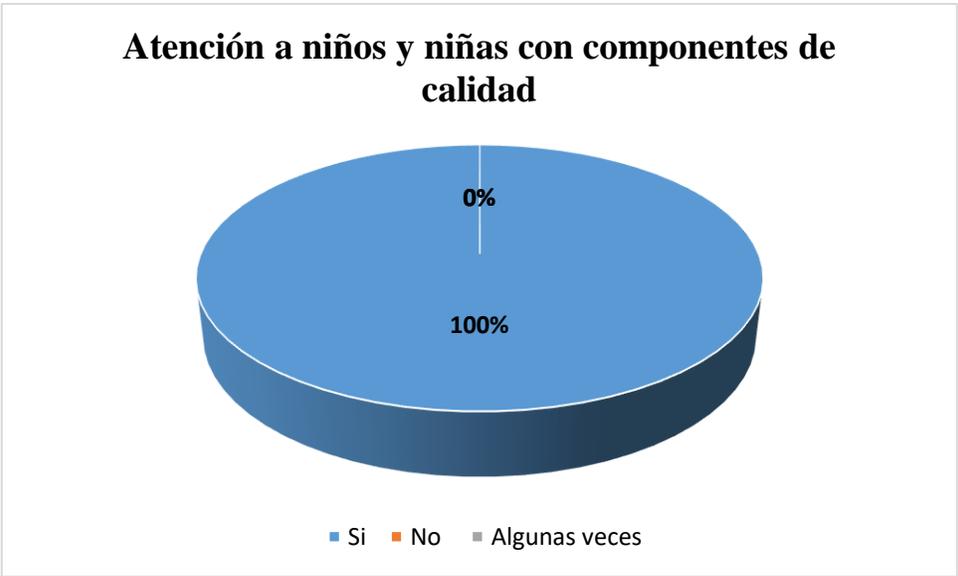


Figura 67. Atención componente de calidad

En el 100% de lo observado hay una atención de calidad pertinente de acuerdo con los componentes de calidad.



Figura 68. Alimentos, bienes e insumos de calidad

En un 100% los alimentos, bienes e insumos son algunas veces de calidad.

8.1.3. Observación procesamiento datos cualitativos

Tabla 2. **Categoría: Sentido de la educación inicial**

La educación inicial se constituye es un estructurante cuyo objetivo es caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el desarrollo integral de los niños y niñas en el entorno educativo a nivel privado de la comuna dos de Neiva.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“porque los temas que desarrollan son acordes para trabajarlas”</i>	Trabajo acorde	Actividades orientadoras
<i>“Si porque tiene un comportamiento de respeto hacia ellos”</i>	Respeto	
<i>“Los hacen totalmente partícipes de las mismas”</i>	Participación	Sujetos de derechos
<i>“Se vivencia buen trato y aplicación de sus derechos”</i>	Derechos	
<i>“Por medio de esta actividad les ayuda a fortalecer los lazos afectivos”</i>	Lazos afectivos	Afectividad

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

En la tabla dos aparece la Categoría de análisis Sentido de la educación inicial emergen tres categorías selectivas que a su vez contienen las correspondientes subcategorías así: Actividades orientadoras (trabajo acorde y respeto), Sujetos de derechos (participación y derechos), y finalmente la tercera que Afectividad (Lazos afectivos).

En el caso de las *Actividades orientadoras*, se engloba el *trabajo acorde* que alude a que se tienen la capacidad profesional para crear y practicar actividades específicamente

dirigidas a la población de niños en su etapa de preescolares y el nivel que se encuentren; a ello se agrega *respeto*, un tema de formación en valores que es fundamental en su fortalecimiento durante este periodo y cuyas bases bien cimentadas le serán útiles al niño y la niña de ahí en adelante para su vida social y personal. Al respecto se expone la siguiente descripción:

“Si porque tiene un comportamiento de respeto hacia ellos”

Luego se tiene la categoría *Sujetos de derechos* que abarcan la motivación hacia la *participación* de tal manera que se conviertan en proactivos y que se evidencia en:

“Los hacen totalmente partícipes de las mismas”.

A la anterior se anexa *derechos*, que se manifiesta como una interacción educador-estudiante donde se les brindan las garantías y el cumplimiento de los deberes para con los niños y niñas. Esta categoría tiene su soporte en la siguiente descripción:

“Se vivencia buen trato y aplicación de sus derechos”

En tercera instancia se encuentra *Afectividad*, donde se menciona la construcción de *lazos afectivos* entre los niños y para con sus educadores un logro que es consecuencia del trabajo que se adelanta en las jornadas académicas, como se registró en:

“Por medio de esta actividad les ayuda a fortalecer los lazos afectivos”.

Tabla 3. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones

El desarrollo integral en la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, por tanto, en esta categoría se analizó los resultados con respecto a las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo privado de la comuna dos de Neiva.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“En las actividades que se realizaron se pudieron observar las actividades rectoras”</i>	Actividades normativas	
<i>“totalmente de acuerdo las actividades son más lúdicas que escolarizadas”</i>	Juegos didácticos	Actividades lúdicas
<i>“porque a pesar de que es un colegio privado realizan actividades donde se observan estas como paseos”</i>	Salidas pedagógicas	
<i>“Porque se enfocan en que el niño aprenda basándose en la ley”</i>	Lineamientos legales	
<i>“Si tienen en las actividades donde implementan lo acorde a la educación infantil”</i>	Implementación acorde	Criterios de Educación Inicial
<i>“Se centran más en las habilidades cognitivas”</i>	Habilidades cognitivas	
<i>“desarrollan actividades grupales como rondas, obras de teatro y bailes”</i>	Trabajo en equipo	

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

La tabla tres presenta la categoría de análisis Desarrollo Integral, experiencias e interacciones, en ella se ubican dos categorías principales con sus subsecuentes categorías emergentes así: Actividades lúdicas (Actividades normativas, Juegos didácticos y Salidas pedagógicas), en tanto que la otra es Criterios de educación inicial compuesta por Lineamientos legales, Implementación acorde, Habilidades cognitivas y Trabajo en equipo).

Las *Actividades lúdicas* que se despuntan con *Actividades normativas* se observaron como un cumplimiento a los contenidos que son propios de esta etapa escolar, luego se hallaron *Actividades didácticas* ya que se incorpora la lúdica en los procesos de enseñanza-aprendizaje para dotar a estos momentos del disfrute de la educación; el cierre de esta

categoría lo hace las *Salidas pedagógicas*, para hacer referencia a como también se usan los espacios fuera de la institución para brindar un aprendizaje novedoso y centrada en el contacto con la realidad.

Tabla 4. Categoría: Ambientes seguros y protectores

Los ambientes protectores y seguros son espacios proyectados y construidos para promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y niños en primera infancia, por ellos el fin de la investigación es caracterizar las condiciones del entorno privado, en términos de ambientes educativos a partir de los resultados obtenidos.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“Poseen buen material didáctico y artístico”</i>	Material didáctico y artístico	Materiales apoyo
<i>“están adecuados a los niños con material didáctico”</i>		
<i>“Cuenta con escaso material lúdico y juguetería al igual medios audiovisuales”</i>	Material audiovisual y tecnológico	
<i>“de uso constante las TICS y poseen diversos juegos motor”</i>		
<i>“por medio de las actividades como bailes, presentaciones les ayudan a fortalecer estas”</i>	Espacios activos	Espacios de aprendizaje
<i>“los ayuda a ser niños con capacidades intelectuales”</i>	Desarrollo intelectual	
<i>“Los juegos con pequeños acordes a su estatura al igual que los baños y material educativo”</i>	Espacio pertinente	Entorno de aprendizaje

“Los materiales de trabajo son acordes a las edades de los niños”

Material acorde a su edad

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

La tabla cuatro sobre *Ambientes seguros y protectores*, dio lugar a tres Subcategorías selectivas que se soportan así: Materiales apoyo (Material didáctico y artístico / Material audiovisual y tecnológico), le sigue Espacios de aprendizaje (Espacios activos / Desarrollo intelectual) y la tercera es entorno de aprendizaje (espacio pertinente / Material acorde a edad).

El *Material de apoyo* es una nominación sobre la existencia de elementos que contribuyen al trabajo pedagógico que se adelanta con los estudiantes y arrojó *Material didáctico y artístico* en la medida que contribuye con el aprendizaje mediante el juego al cual se suma que favorecen la parte artística, y se lee en descripciones así:

“están adecuados a los niños con material didáctico”

A este le sigue Material audiovisual y tecnológico, compuesto por herramientas tecnológicas con un impacto visual y auditivo para los estudiantes, entre ellos el más común el televisor pero que hoy en día no es el único debido a la diversidad de dispositivos existentes. Lo referido es:

“de uso constante las TICS y poseen diversos juegos motor”.

Igualmente se halló la categoría *Espacios de aprendizaje* para aludir a las áreas donde interactúan los niños y las niñas durante los procesos de enseñanza-aprendizaje y en torno a ello se dieron *Espacios activos* que hacen referencia a como en estos lugares se puede observar el actuar de los estudiantes que se interrelacionan y juegan:

“por medio de las actividades como bailes, presentaciones les ayudan a fortalecer estas”.

En concatenación está el Desarrollo intelectual, que se posibilita a través del juego la atribución de roles y funciones del mundo social que les rodea y forman conocimiento, en ello:

“los ayuda a ser niños con capacidades intelectuales”.

La última categoría emergente dentro de este grupo se denomina *Entorno de aprendizaje*, que transmite la cualidad educativa que poseen los salones asignados para las clases en calificación positiva por condiciones como *Espacio pertinente* donde los estudiantes encuentran material consistente a las necesidades educativas de su momento evolutivo al igual que los elementos de la estructura, como se puede apreciar en:

“Los juegos con pequeños acordes a su estatura al igual que los baños y material educativo”.

Y ya para cerrar esta narrativa que presenta las categorías emergentes a la par de las subcategorías que le sirven de soporte se menciona *Material acorde a su edad*, como una expresión representativa de los juguetes y demás elementos que configuran esos escenarios escolares, los cuales se encuentran a su alcance y son específicos para la etapa en la que se encuentran, sobre ello:

“Los materiales de trabajo son acordes a las edades de los niños”.

Tabla 5. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Esta categoría centra su atención en las políticas de formación que intervienen en el trabajo docente, y van desde las leyes generales, reglamentos, normativas y circulares, en el cual fue posible identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil del sector privado.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“la alimentación es muy adecuada”</i>	Salud, alimentación y nutrición	
<i>“se basan que Educación sea de calidad, también enfocado al inglés”</i>	Educación bilingüe	
<i>“no instruyen pautas de crianza a sus hijos y padres”</i>	Sin orientación crianza	Bienestar infantil
<i>“los hacen participes de las actividades lúdicas y recreativas”</i>	Recreación	
<i>“Sí tiene rutas de atención psicológica”</i>	Rutas de atención	
<i>“Solo cuando se realiza alguna actividad o encuentro”</i>	Actividades adicionales	Servicios de calidad
<i>“la participación de algunos padres de familia”</i>	Padres acompañantes	Comunicación externa
<i>“se puede evidenciar el uso de redes sociales”</i>	Redes sociales	
<i>“hay un proceso de planeación arduo”</i>	Planeación de clase	Procesos académicos
<i>“cumplen con los criterios”</i>	Proceso Pedagógico	

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

La tabla cinco sobre los Lineamientos técnicos y estándares de calidad deja ver como esta categoría se conforma de cuatro selectivas y sus consecuentes subcategorías de la siguiente manera: Bienestar infantil (Salud, alimentación y nutrición /Educación bilingüe / Sin orientación crianza /Recreación), Servicios de calidad (Rutas de atención / Actividades adicionales), la tercera categoría a listar se denomina Comunicación externa (Padres acompañantes / Redes sociales), la última categoría emergente Procesos académicos (Planeación de clases / Proceso Pedagógico).

La primera subcategoría del grupo ya expuesto es Bienestar infantil en referencia a las actividades y ambientaciones que al interior de la institución permiten garantizar esa cualidad de estar bien en el estudiante como en efecto ocurre a partir de *Salud*, *alimentación y nutrición*, buenas condiciones de cuidados fisiológicos a las cuales se suman la *Educación bilingüe* ya que también se incorpora el aprendizaje del inglés: Pero, lo concerniente a *Sin orientación crianza* es un aspecto a subsanar para con los padres en la medida que ello también incide directamente en los niños y niñas, solo que por mencionar la *Recreación* debido a las actividades que tienen lugar allí para con los estudiantes.

A lo anterior se anexa una segunda categoría bajo la nominación de *Servicios de calidad* para indicar la ocupación educativa sustentada en actuaciones y procesos acordes con las exigencias actuales como la construcción de *Rutas de atención*, que en este caso hace mención específica a las de psicología y la inclusión de *Actividades adicionales* con el fin de generar espacios de encuentro y sano esparcimiento.

Una más es la categoría Comunicación externa en representación del flujo de información interactivo que se pone en práctica por parte de la institución lo cual incluye asegurar *Padres acompañantes* y partícipes de la educación de sus hijos con el apoyo de mecanismo de actualidad y agilidad en la comunicación como son las *Redes sociales*.

Por último, se incorpora a este grupo la categoría *Procesos académicos* en expresión que acoge la ejecución de procedimientos de obligatorio cumplimiento en lo que al desarrollo del trabajo de enseñanza aprendizaje toca, y en ello se tiene la *Planeación de clase* que es la ideación programática del quehacer educativos con la descripción de los elemento y pasos a dar al interior de los salones frente a los estudiantes como clase, a lo que también se agrega el *Proceso pedagógico* en vista del conjunto de documentación, actividades y demás

componentes necesarios en este sentido cuya descripción afirma “*cumplen con los criterios*”.

8.2. Sector Hogar Infantil

Esta parte de la exposición de resultados corresponde a los datos extraídos del H. Infantil de la comuna dos y que también llevan un orden similar al que se expuso para los centros de educación infantil privados, es decir una primera fase de material estadísticos derivado de las encuestas, seguido de un análisis estadístico de la escala observacional tipo Likert y luego su interpretación cualitativa, siempre en consideración de las categorías de análisis.

8.2.1. Procesamiento estadístico de encuesta

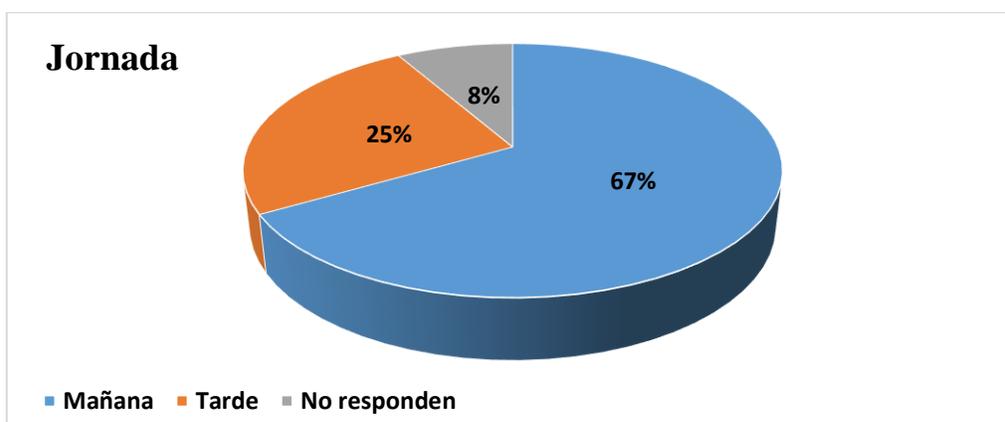


Figura 69. Jornada laboral H. Infantil

Entre el grupo de entrevistas los indicadores arrojan que laboran en la jornada de la mañana un 67%, mientras que la jornada de la tarde es un 25%, así mismo, hay un 8% de personas encuestadas que no responden.

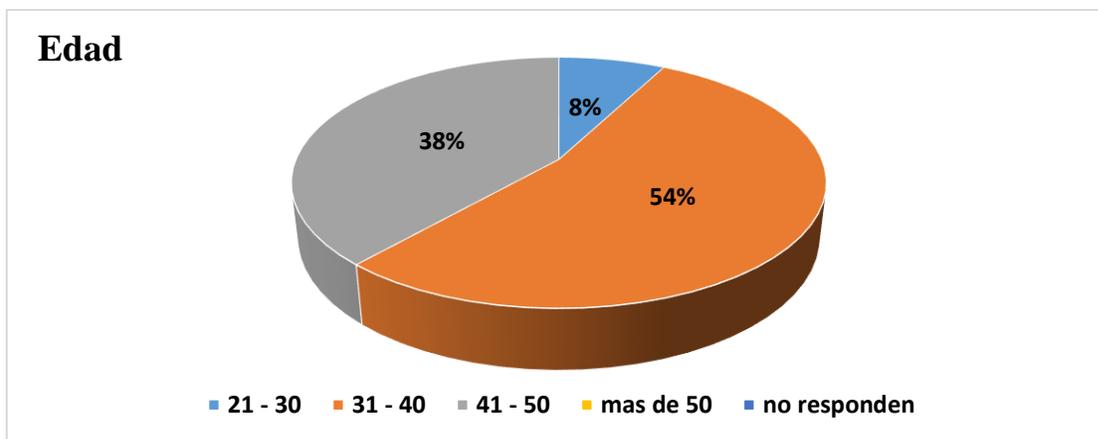


Figura 70. Edad (H. Infantil)

La edad que predomina en los encuestados en un 54% son de 31 a 40 años, seguido de un 38% que oscila entre 41 a 50 años, por último, está un 8% que tiene una edad entre 21 a 30 años.

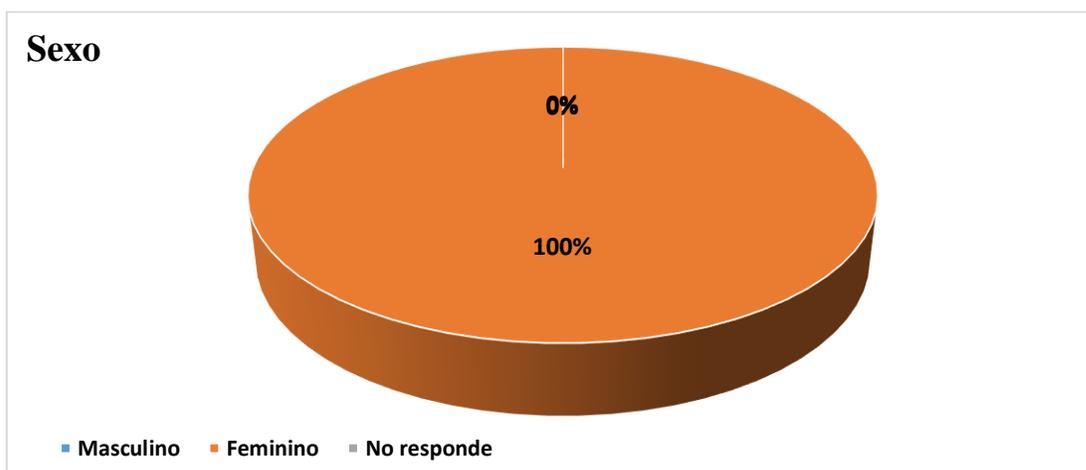


Figura 71. Sexo H. Infantil

La totalidad de los encuestados, 100% son del sexo femenino.

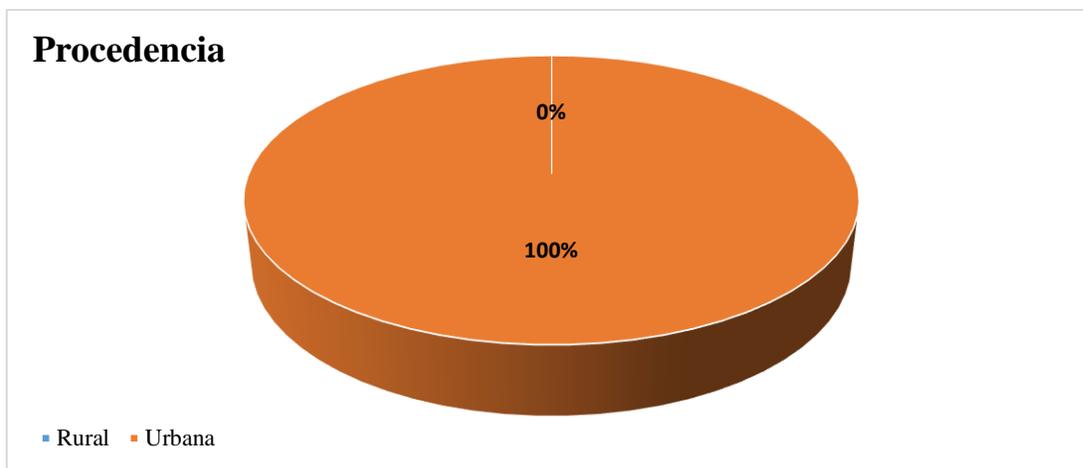


Figura 72. Procedencia (H. Infantil)

La totalidad de las personas encuestadas, es decir el 100% son de procedencia urbana

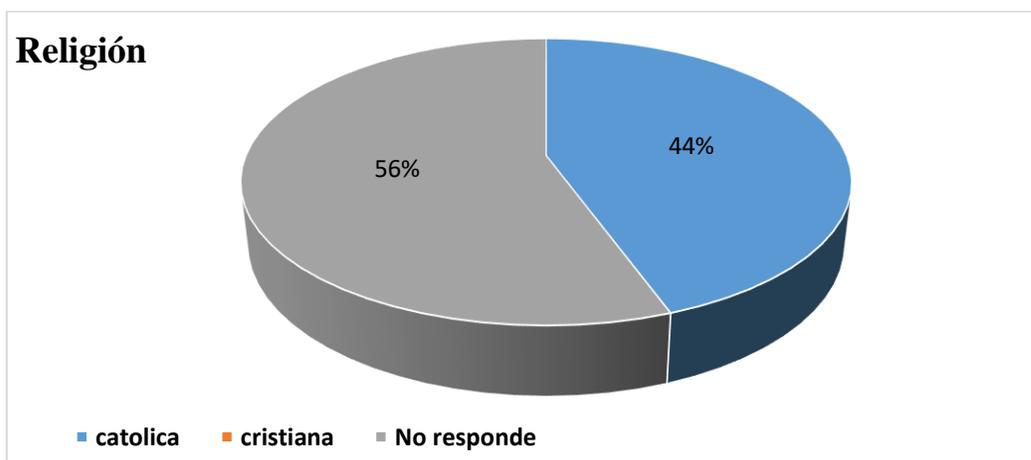


Figura 73. Religión (H. Infantil)

De acuerdo con la anterior gráfica, hay un 56% de personas que se abstienen de responder, seguido de un 44% de personas que dicen son católicas

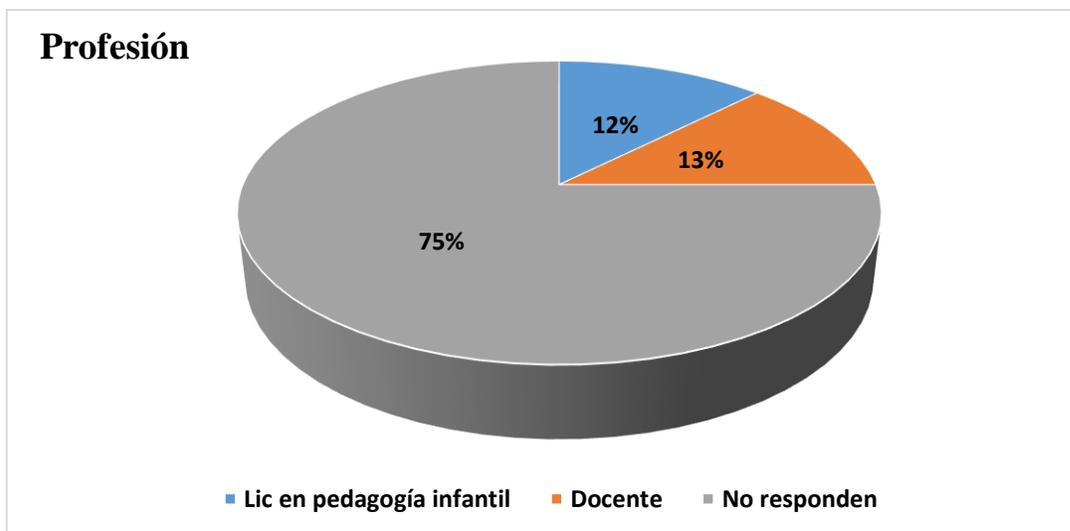


Figura 74. Profesión (H. Infantil)

La figura 74, la mayoría de encuestados no responden sobre su profesión, mientras que el 13% son docentes, y el otro 12% restante licenciadas en pedagogía infantil.

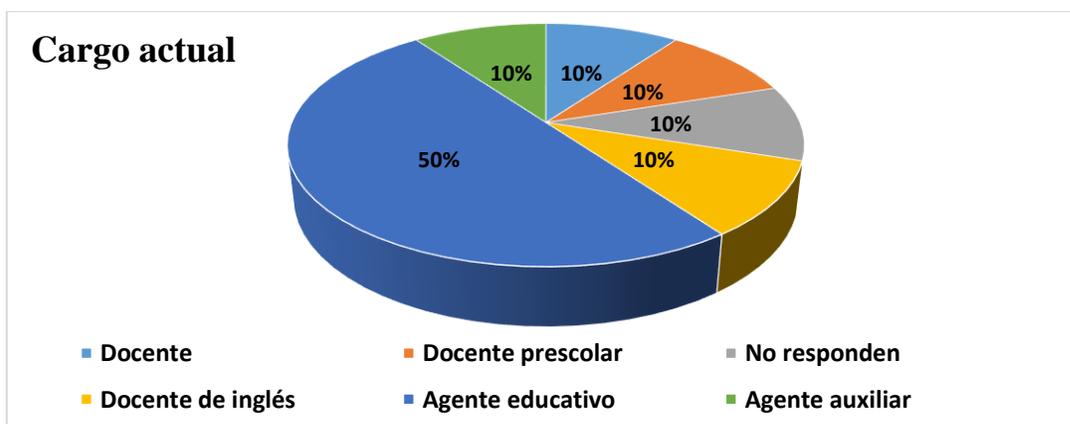


Figura 75. Cargo actual (H. Infantil)

El tema de los cargos en la figura 75, refieren que hay un 50% de encuestados que son agentes educativos, 10% que agentes auxiliares, 10% de Docente, 10% de docente preescolar, 10% de docente de inglés, y un 10% de personas que no responden.

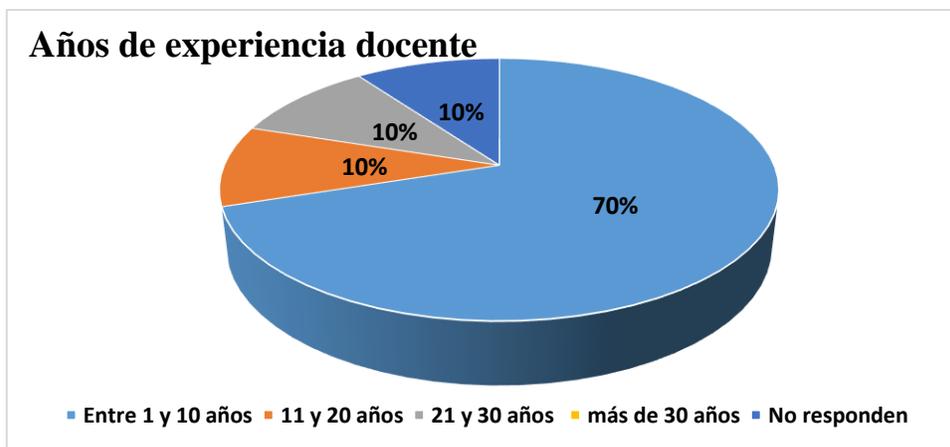


Figura 76. Años de experiencia docente (H. Infantil)

En cuanto a los años de experiencia docente de las participantes según la figura 76, predomina el rango entre los 1 y 10 años con un 70%, seguido de un 10% entre 11 y 20 años, después de un 10% entre 21 y 30 años, por último, un 10% no responden sobre esta.

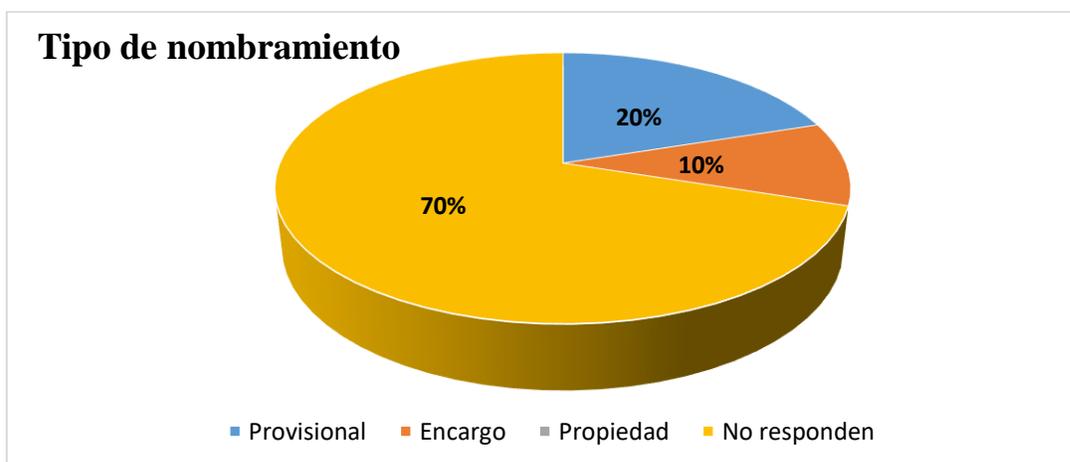


Figura 77. Tipo de nombramiento (H. Infantil)

Con base en la figura 77, el 70% se abstienen de decir que tipo de nombramiento tiene, mientras que hay un 20% provisional y 10% de encargo.

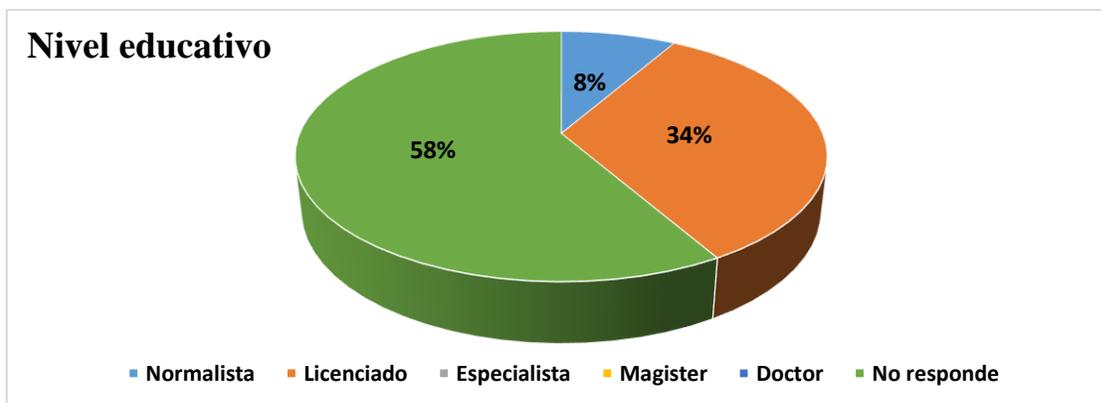


Figura 78. Nivel educativo (H. Infantil)

Para este punto de la figura 78, un 58% de los encuestados no responde sobre su nivel educativo, mientras un 34% es licenciado y un 8% normalista.

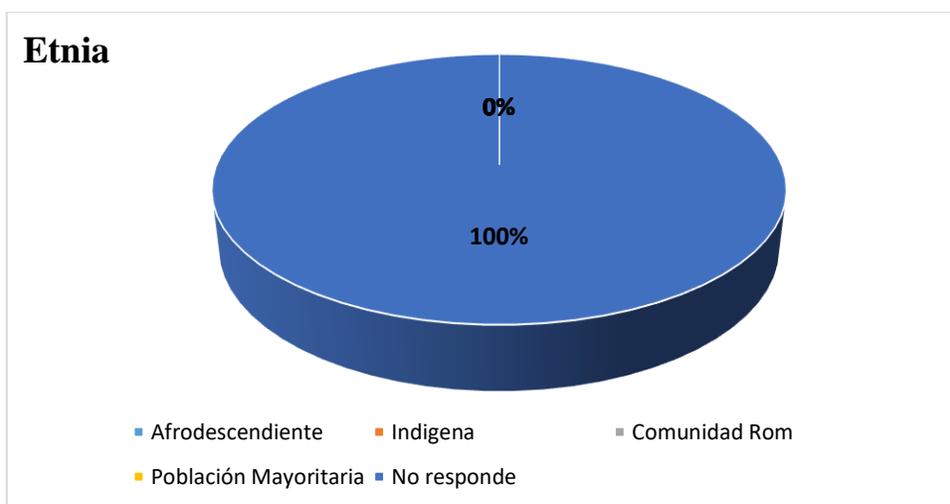


Figura 79. Etnia (H. Infantil)

La totalidad de personas encuestadas, es decir, el 100% no responden.

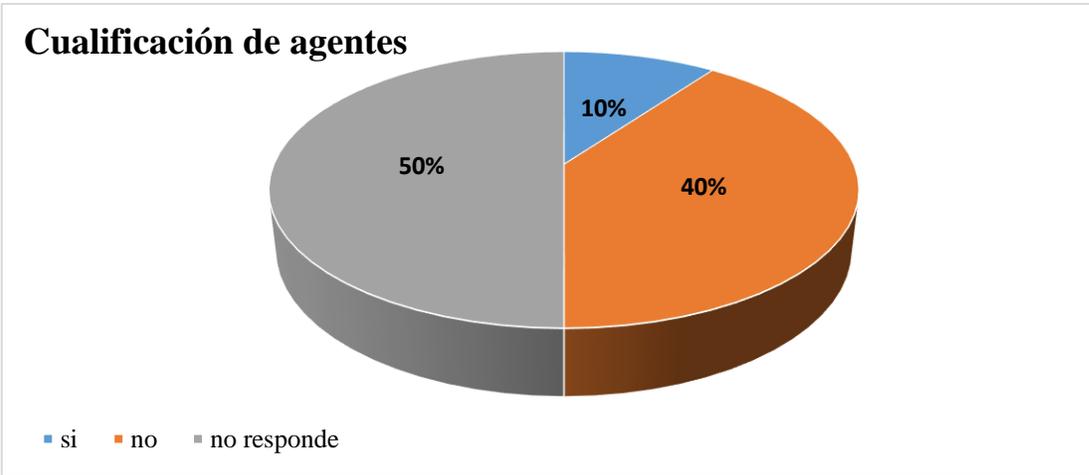


Figura 80. Cualificación de agentes (H. Infantil)

El 50% de las personas encuestadas no responde frente a si han tenido procesos de cualificación, el 40% responde que no ha tenido esta cualificación y un 10% responde que sí.

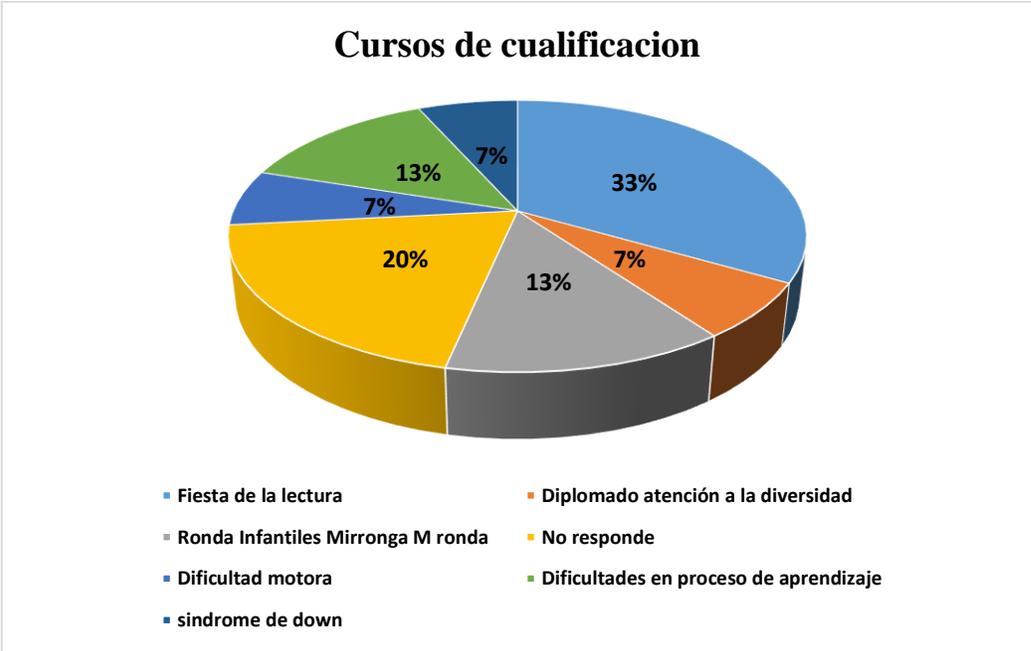


Figura 81. Cursos de cualificación (H. Infantil)

Los cursos de cualificación hay un 33% en fiesta de lectura, 20% no responde, así mismo hay un 13 que respondió dificultades en proceso de aprendizaje, otro 13% rondas infantiles Mirronga Moronda, un 7% en Diplomado de atención a la diversidad, otro 7% en fiesta de la lectura, otro 7% con dificultad motora.

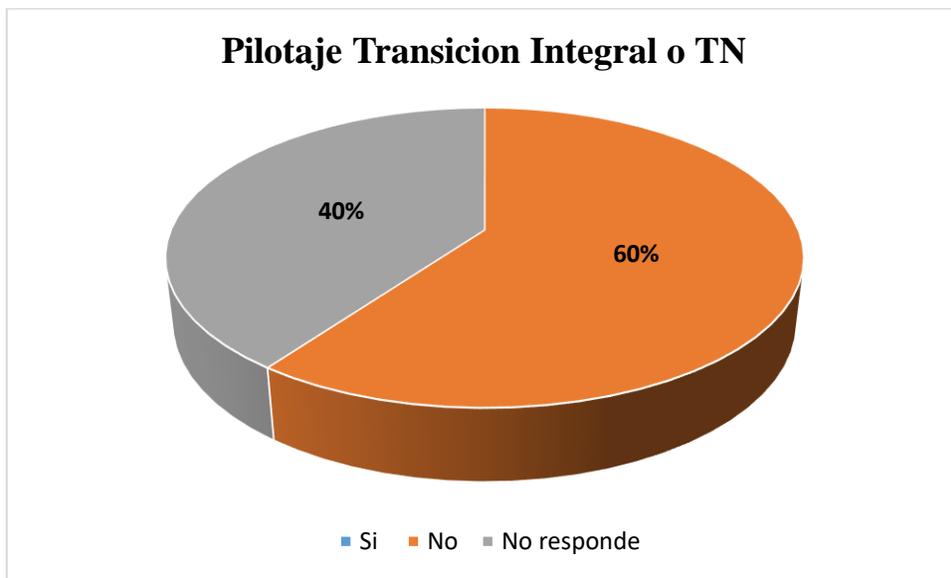


Figura 82. Pilotaje Transición Integral o TN (H. Infantil)

Respecto a la anterior figura 82, el PTI o TN hay un 60% de personas que no han pertenecido a este programa y un 40% no responde



Figura 83. Trabajo con niños con situación de discapacidad (H. Infantil)

A partir de lo plasmado en la figura 83, se tiene que un 73% de los encuestados no ha trabajado con niños en situación de discapacitado, mientras que un 27%, sí lo ha hecho.

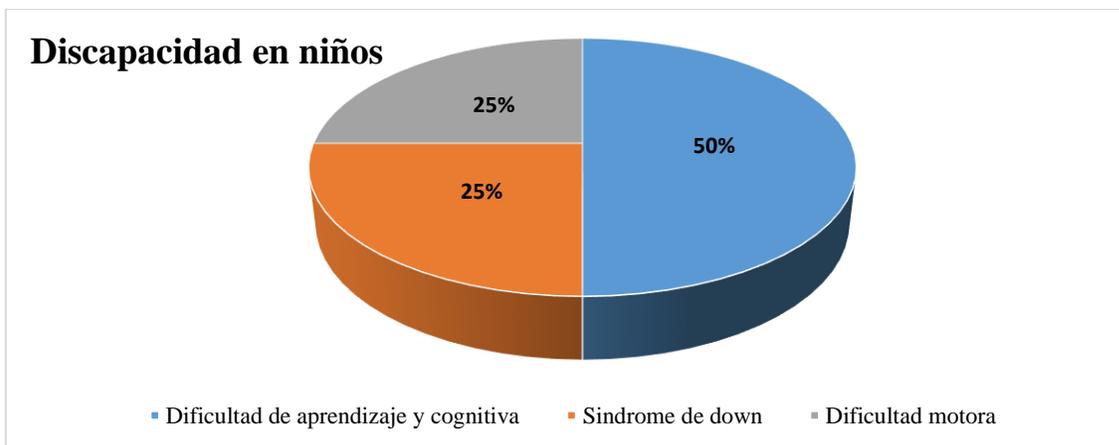


Figura 84. Discapacidad con niños (H. Infantil)

Se visibiliza en la figura 84 que hay por experiencia de esta índole hay un 50% con dificultad de aprendizaje y cognitiva, un 25% con síndrome de Down y un 25% con dificultad motora.

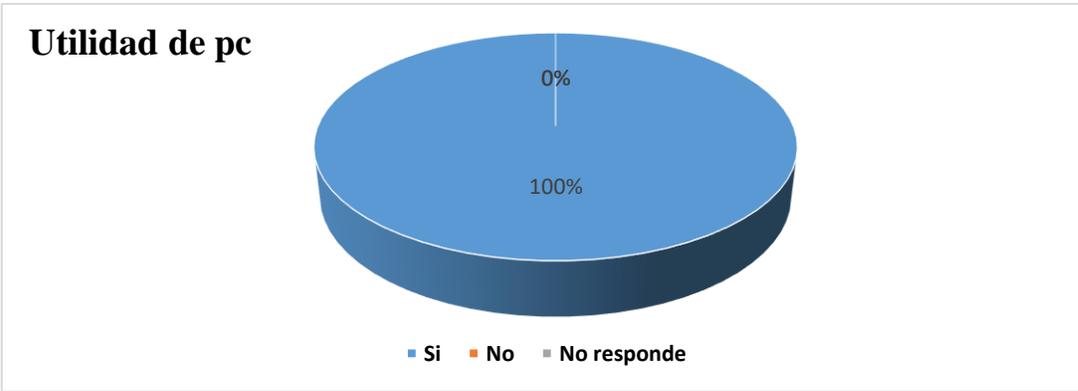


Figura 85. Utilidad del pc (H. Infantil)

Según la anterior figura 85, el 100% de los encuestados utilizan computador.

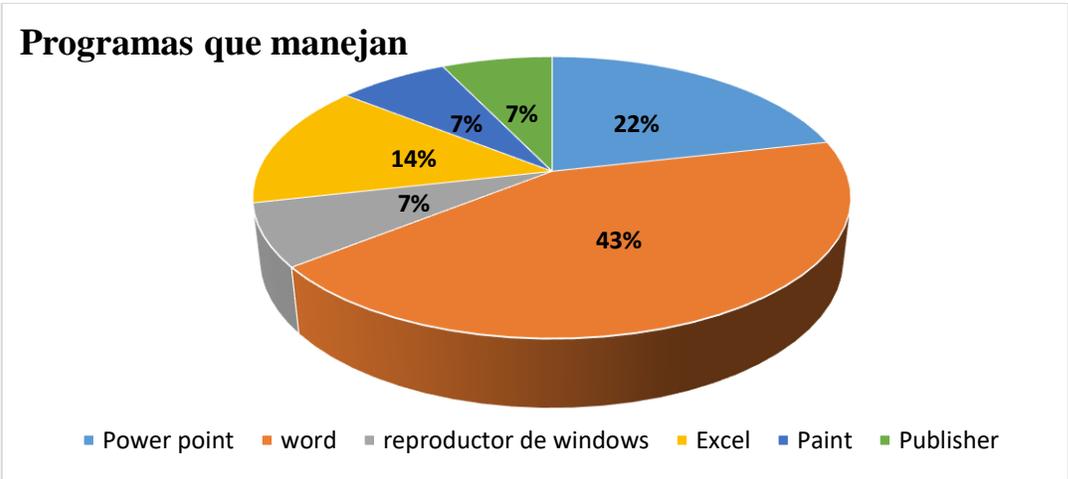


Figura 86. Programas que manejan (H. Infantil)

Acorde con la figura 86, el 43% de los encuestados manejan el Word, seguido de un 22% en power point, después un 14% en Excel, y por último, 7% en Publisher, 7% en Paint, y, 7% en reproductor de Windows.

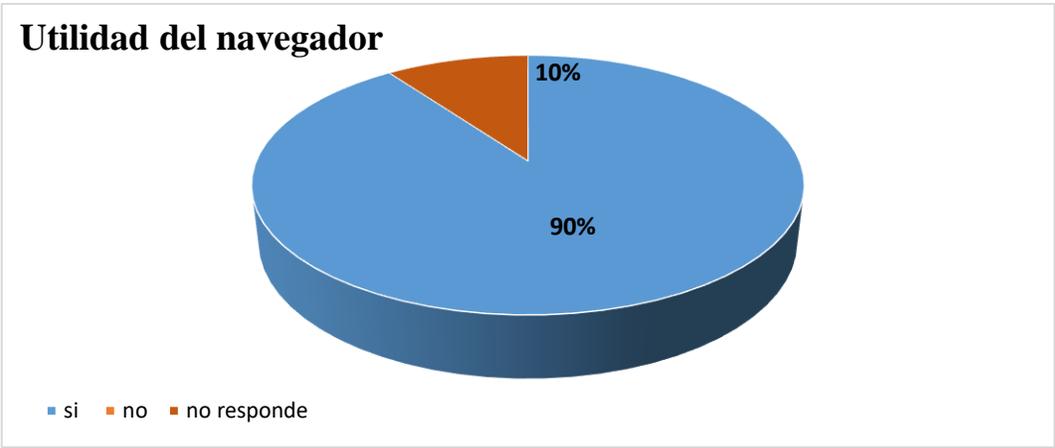


Figura 87. Utilidad de navegador (H. Infantil)

De acuerdo con las habilidades que tienen las personas, la figura 87 plasma que el 90% utilizan el navegador de internet, mientras que un 10% no responde.

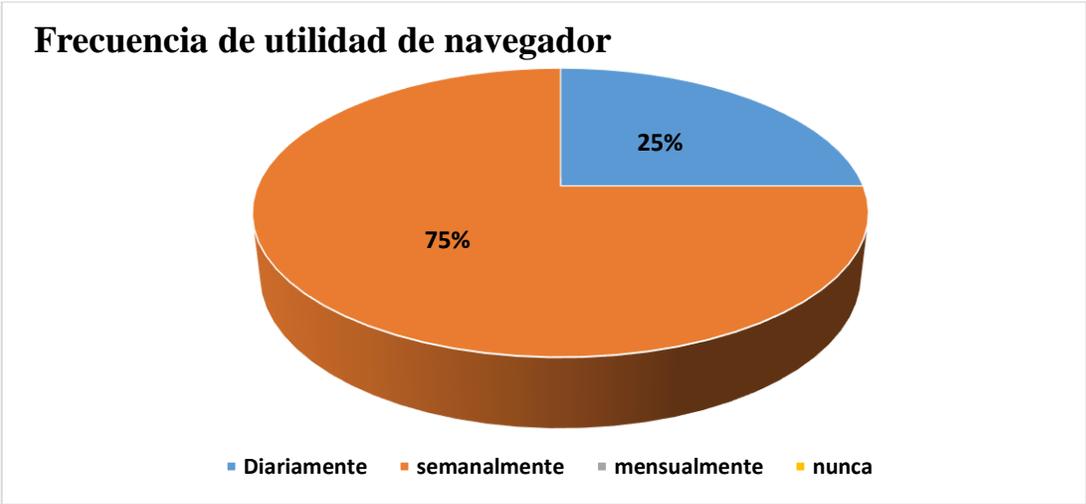


Figura 88. Frecuencia de utilidad del navegador (H. Infantil)

El 75% de las personas utiliza semanalmente el navegador, mientras que un 25% lo hace diariamente.

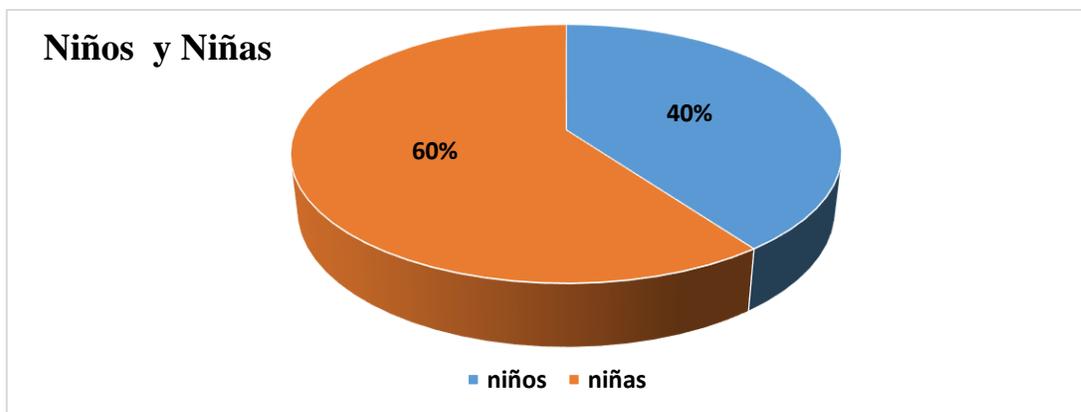


Figura 89. Niños y niñas (H. Infantil)

De acuerdo con la anterior gráfica, los encuestados manejan un 40% de niños y un 60% de niñas.

8.2.1.1. Categoría: Sentido de la educación inicial

En esta categoría se pretende caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo al nivel público de la comuna dos de Neiva, como se presentan en el diseño.

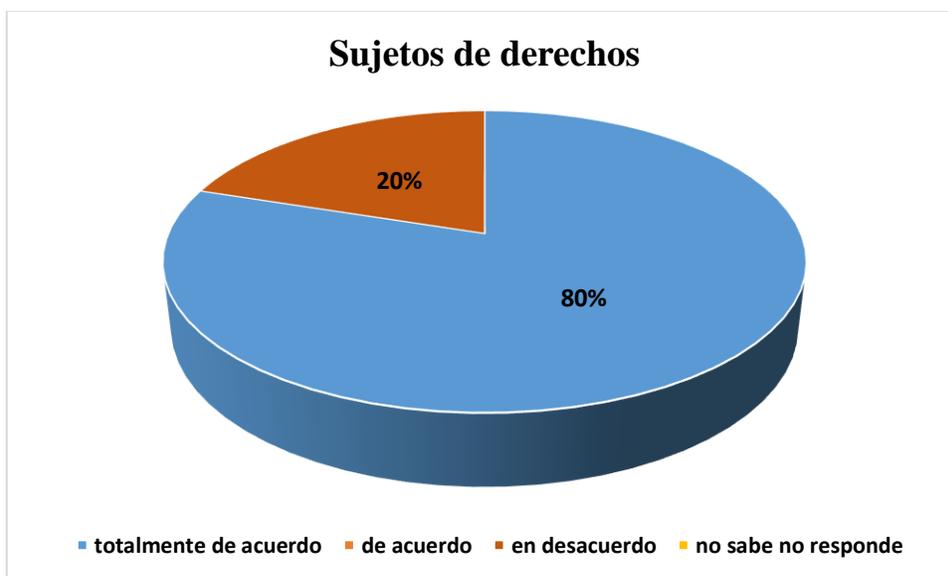


Figura 90. Sujetos de derechos (H. Infantil)

Referente a la figura 90, el 80% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que los niños y las niñas son sujetos de derechos, activos en su desarrollo y que participan en la configuración de sus vidas. Mientras que el 20% está en desacuerdo.

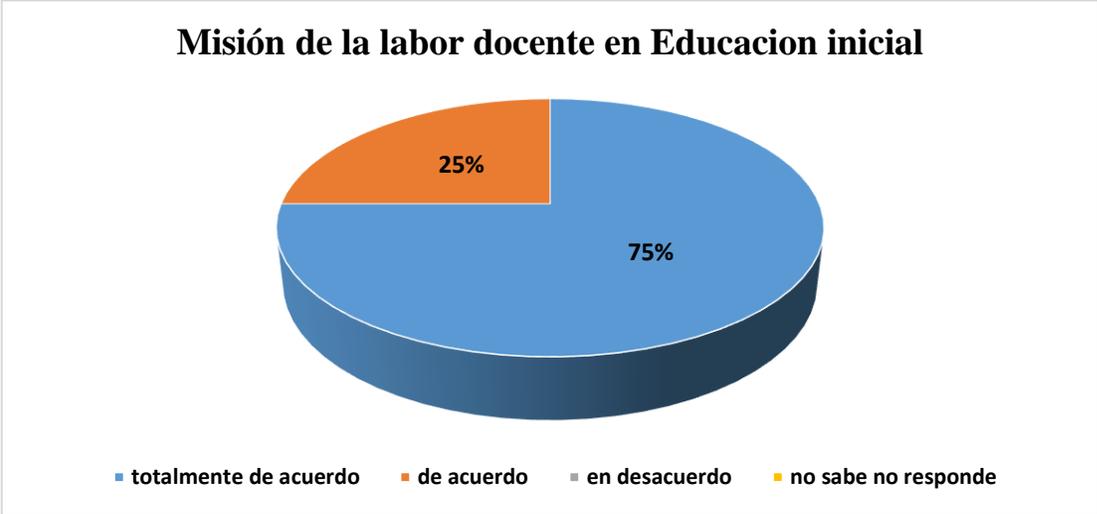


Figura 91. Misión de la labor docente en Educación Inicial (H. Infantil)

Sobre este tema se expone en la figura 91 que, el 75% de las personas está totalmente de acuerdo con que la labor docente en educación inicial se orienta a asistir, potenciar y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Así mismo, el 25% se encuentra de acuerdo en esto.

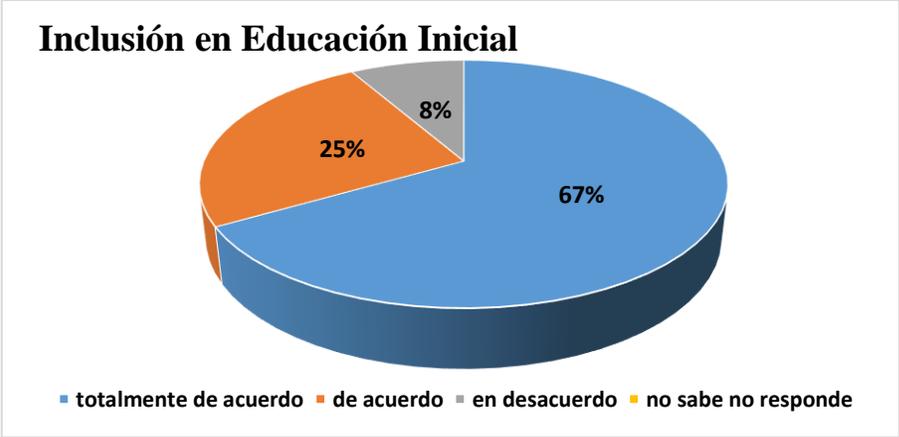


Figura 92. Inclusión en Educación Inicial (H. Infantil)

Referente a lo expresado en la figura 92, el 67% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que la educación inicial es inclusiva, equitativa y solidaria, tienen en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, así como las características geográficas y socioeconómicas de los niños y las niñas, seguido de un 25% que está de acuerdo y un 8% que está en desacuerdo.

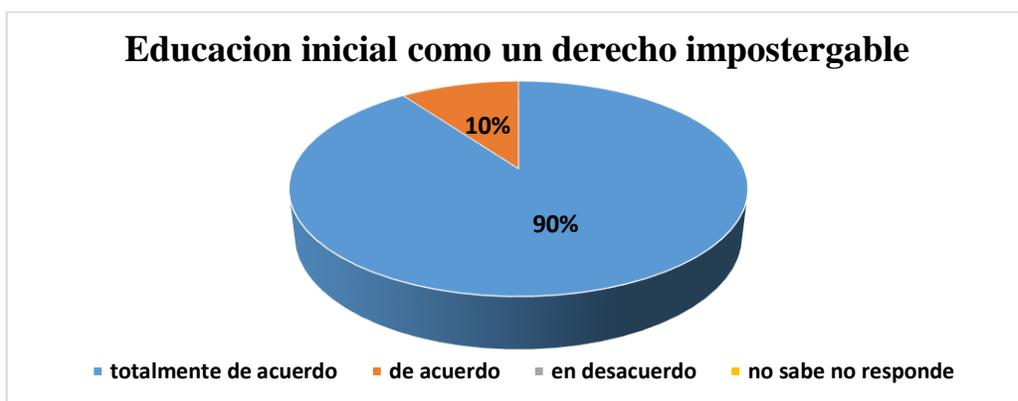


Figura 93. Educación inicial como un derecho impostergable (H. Infantil)

Las respuestas consignadas en la figura 93 refieren que, si se cree que la educación inicial se define como un derecho impostergable de la primera infancia, orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y de los niños a través de interacciones y experiencias pedagógicas que intencionalmente enriquecen su vida, amplían consigo mismo, con sus pares, adultos y con el medio, fortalecen sus procesos de socialización y aportan al desarrollo progresivo de su autonomía. El 90% está totalmente de acuerdo, mientras el 10% está de acuerdo.

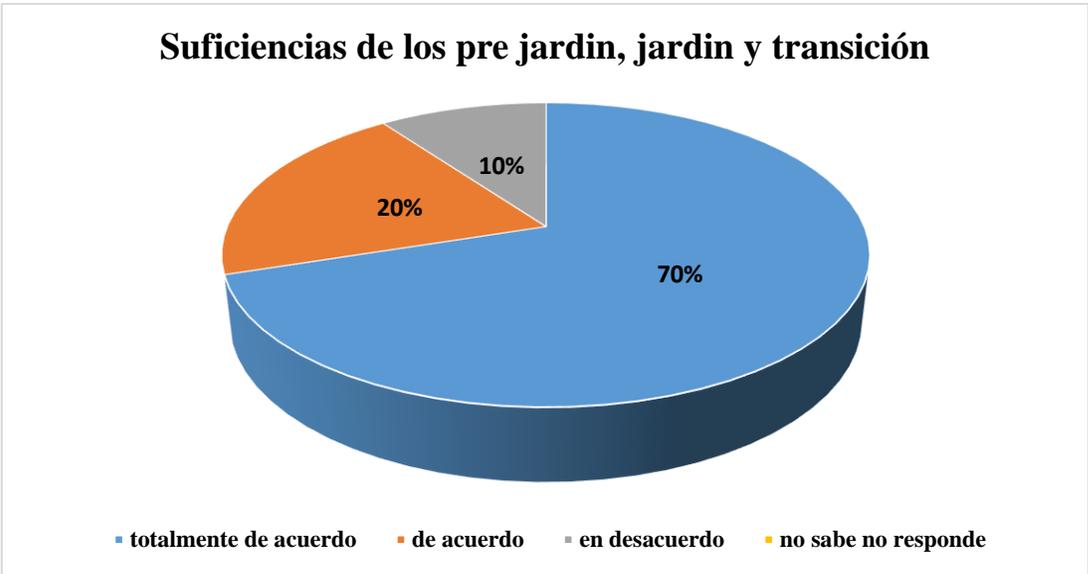


Figura 94. Suficiencias de los pre jardín, jardín y transición (H. Infantil)

El 70% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que los tres grados oficiales de prestación del servicio público educativo del nivel preescolar, son suficientes para la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia. Así mismo, el 20% de las personas están de acuerdo. No obstante, hay un 10% que están en desacuerdo.

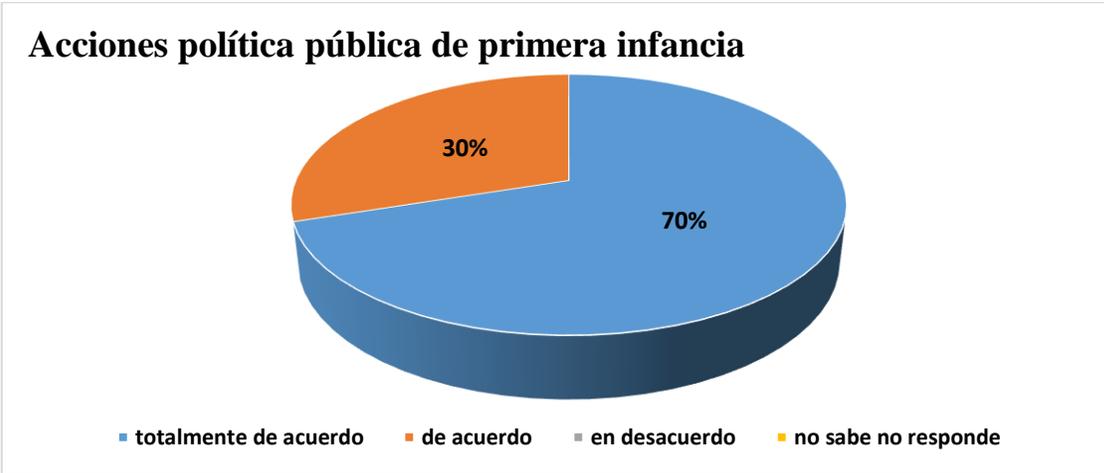


Figura 95. Acciones políticas públicas de primera infancia (H. Infantil)

El 70% de las personas están totalmente de acuerdo con que la Política Pública de Atención a la primera infancia, debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia. Así mismo, hay un 30% que se encuentra de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

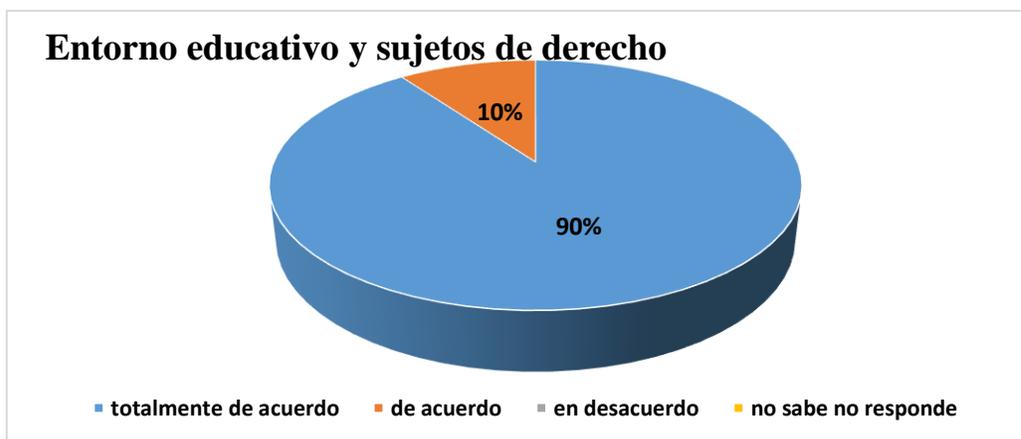


Figura 96. Entorno educativo y sujeto de derecho (H. Infantil)

El 90% está totalmente de acuerdo con que el entorno educativo es pertinente para que los niños y niñas, vivencien, profundicen en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos, de la realidad, creadores de la cultura y conocimiento. De igual manera, el 10% está de acuerdo con lo anterior.

8.2.1.2. Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones.

En este sentido, los resultados obtenidos por la investigación permiten analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo público de la comuna dos de Neiva, por cuanto se ha sistematizado las posiciones más relevantes respecto al problema pudiéndose señalar las experiencias e interacciones dentro del aula de clase.

Herramientas para configurar la educación inicial

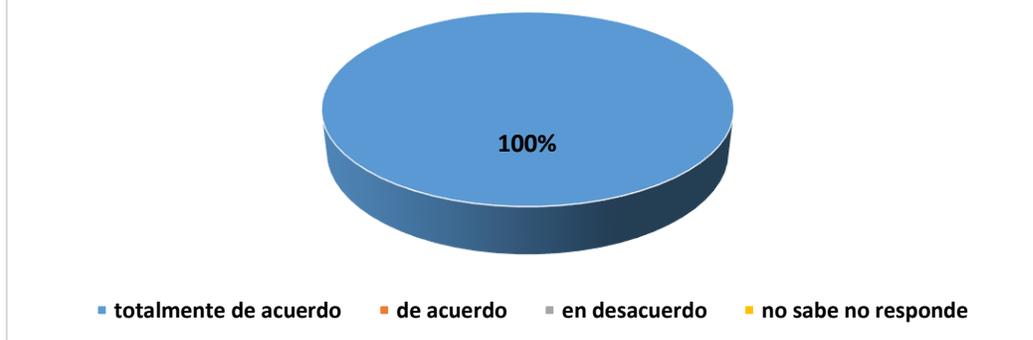


Figura 97. Herramientas para educación inicial (H. Infantil)

La figura 97 expone sobre las experiencias pedagógicas que son herramientas las cuales configuran la educación inicial en niños y niñas, el 100% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo.

Posibilidades cognitivas de acuerdo a lineamientos

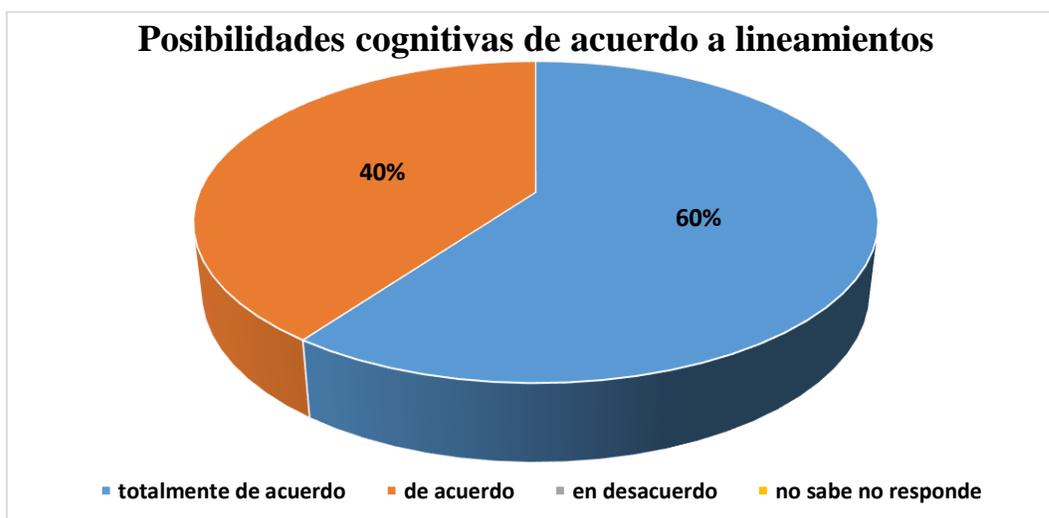


Figura 98. Posibilidades cognitivas de acuerdo a lineamientos (H. Infantil)

Las posibilidades cognitivas como acciones de los lineamientos es una de las cuales las personas están un 60% totalmente de acuerdo, y, un 40% de acuerdo.

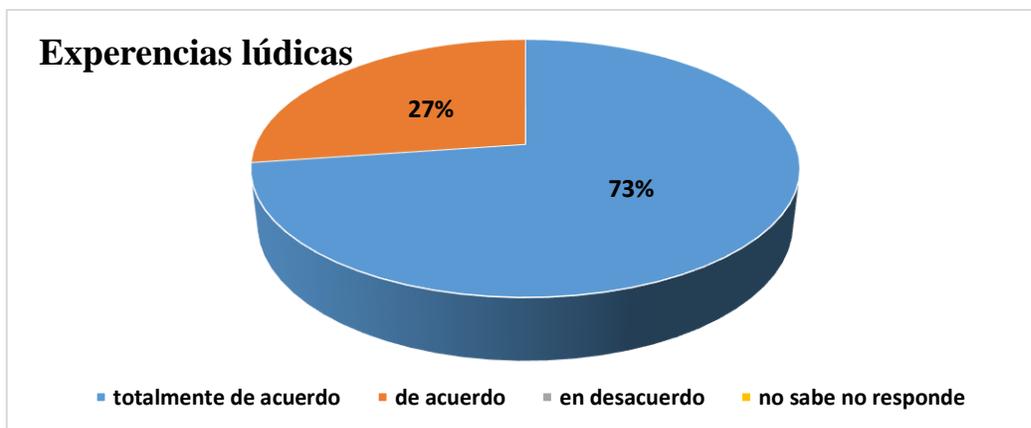


Figura 99. Experiencias lúdicas (H. Infantil)

Las experiencias pedagógicas que se imparten en las aulas de clase en un 73% de las personas encuestadas, exponen que están totalmente de acuerdo con que se cobre sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego. Así mismo un 27% de las personas está de acuerdo.

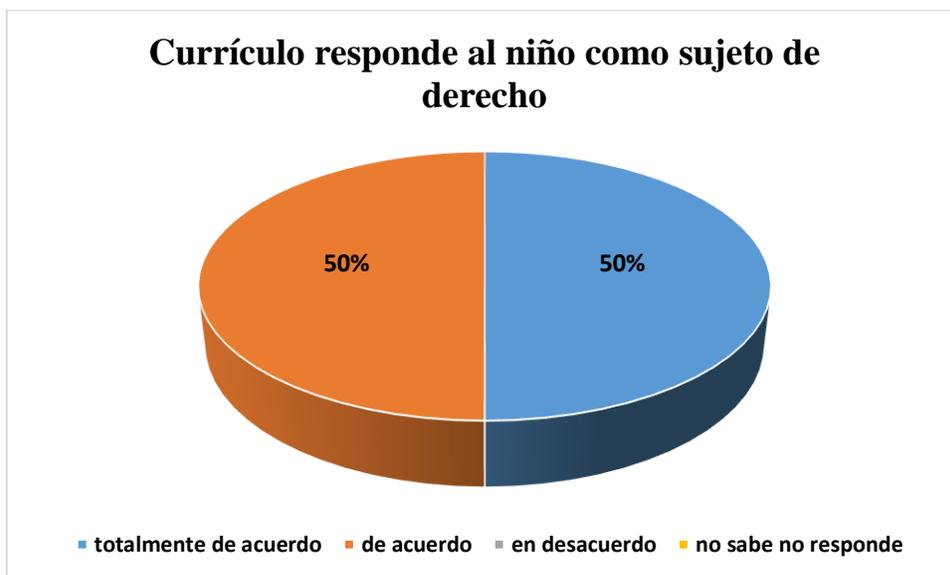


Figura 100. Currículo responde al niño sujeto de derechos (H. Infantil)

El 50% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que el currículo de la educación inicial responde a las necesidades para que los niños y niñas, se potencien como sujetos de derecho. Así mismo, el 50% está de acuerdo.

8.2.1.3. Categoría Ambientes seguros y protectores

Los resultados expuestos a continuación se basan en la caracterización de las condiciones del entorno público, determinando los ambientes seguros y protectores en términos de ambientes educativos, es decir, todas las condiciones de seguridad física y humana a través de la generación de interacciones apropiadas.

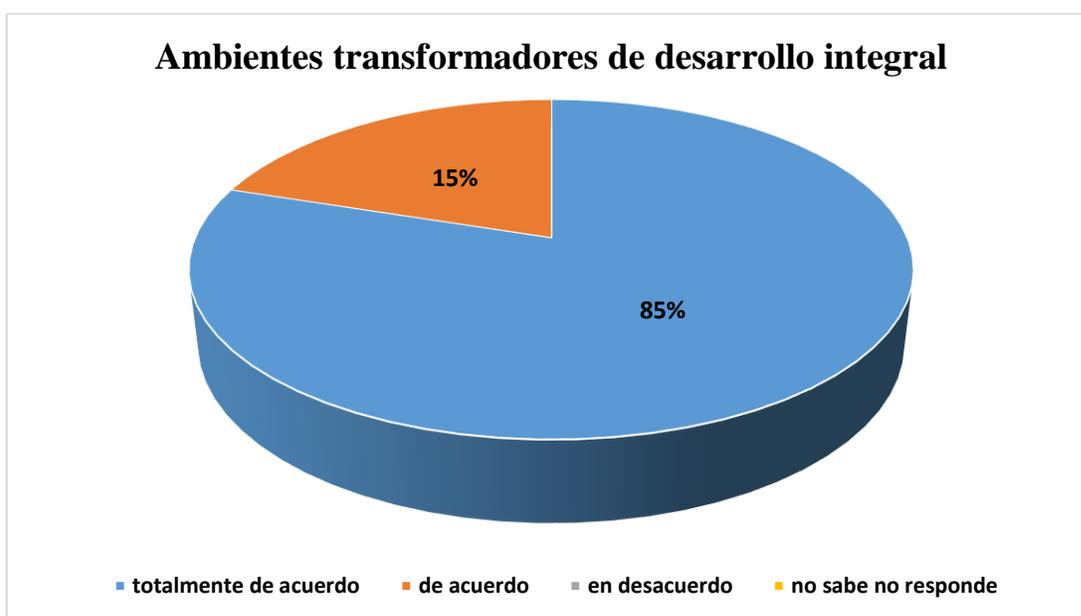


Figura 101. Ambientes transformadores de desarrollo integral (H. Infantil)

La figura 101 en cuanto a los ambientes de desarrollo integral para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva resignifican y transforman las maneras de expresión de los niños y niñas, muestra que hay un 85% que está totalmente de acuerdo y un 15% que está de acuerdo.

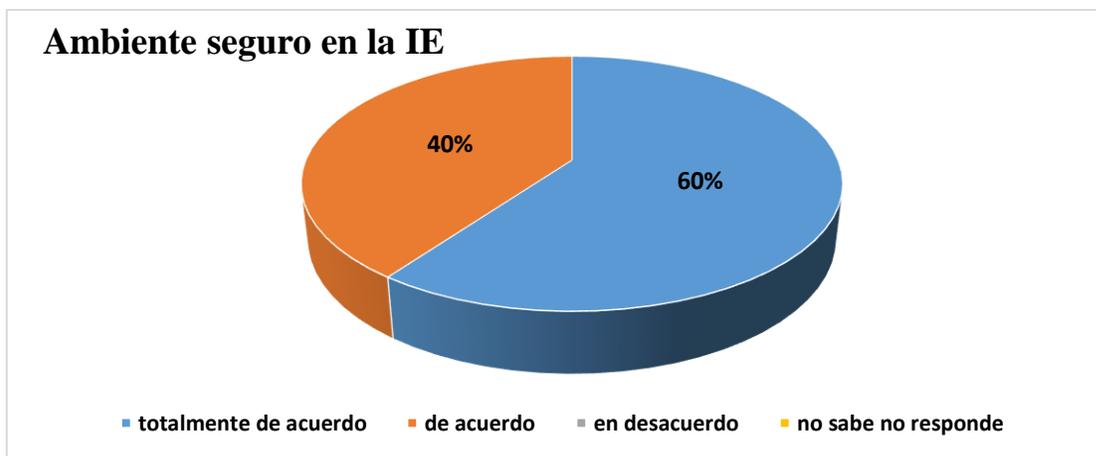


Figura 102. Ambiente seguro en la I.E. (H. Infantil)

El 60% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con ambientes seguros y protectores, para el juego, la lúdica, la exploración, la experimentación, y la inventiva de los niños y las niñas. Así mismo, hay un 40% que está de acuerdo.

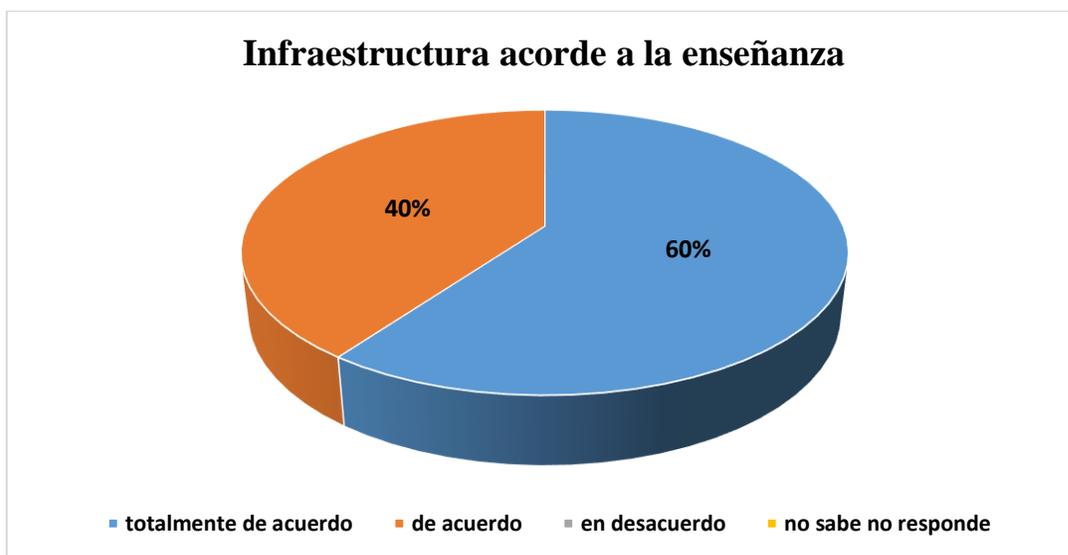


Figura 103. Infraestructura acorde a la enseñanza (H. Infantil)

La distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, son pertinentes y adecuadas para fomentar experiencias pedagógicas que

potencien el desarrollo integral de los niños y las niñas, hay un 60% que está totalmente de acuerdo y un 40% que está de acuerdo.

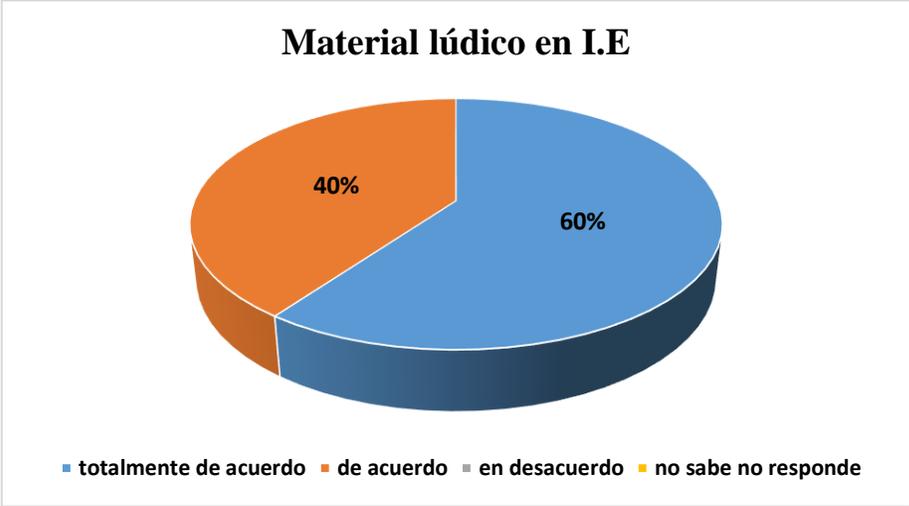


Figura 104. Material lúdico en I.E. (H. Infantil)

La figura 104 plasma que el 60% está totalmente de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con el suficiente material fungible, audiovisual, lúdico, recreativo y juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas de intervención con los niños y niñas. De igual forma el 40% está de acuerdo.

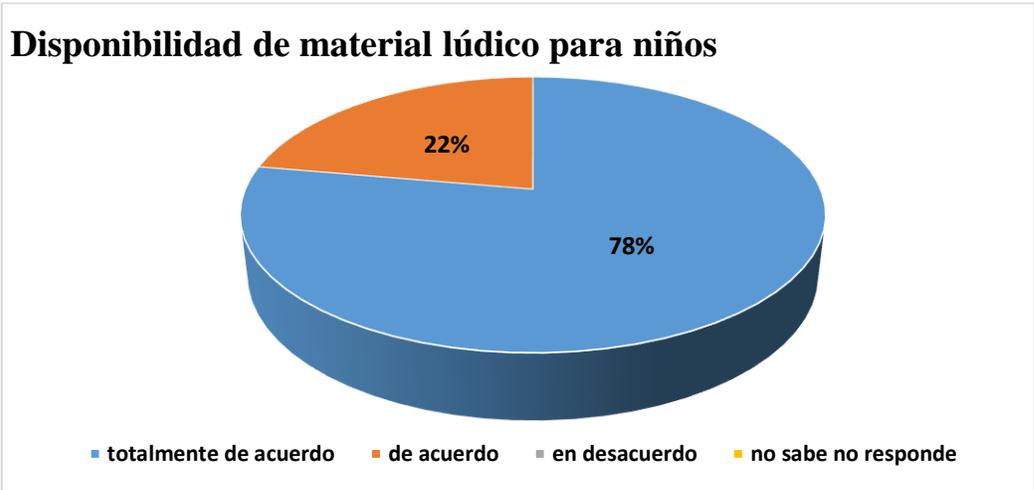


Figura 105. Disponibilidad de material líquido (H. Infantil)

El 78% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que el material de uso para el juego y exploración está dispuesto para los niños y niñas y ambientado en los rincones que configuran las actividades rectoras. Igualmente, el 22% está de acuerdo.

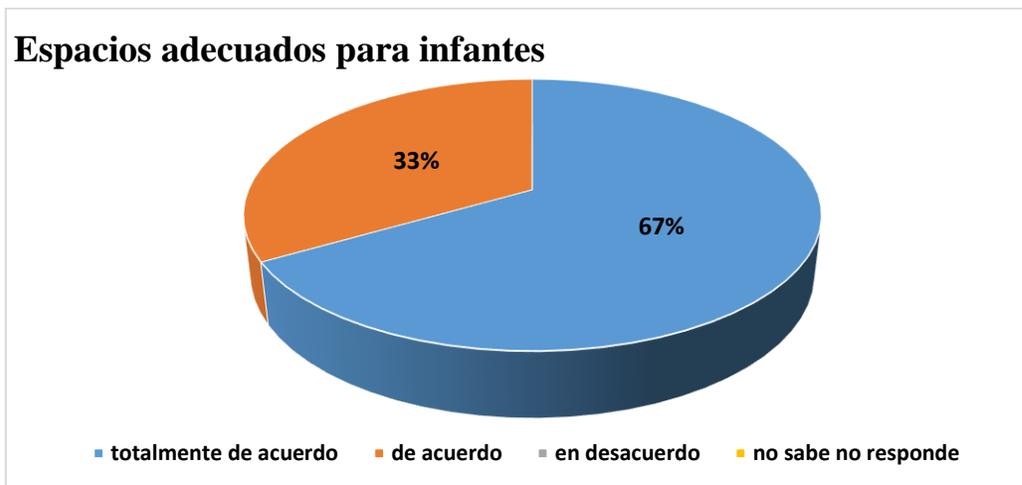


Figura 106. Espacios adecuados para infantes (H. Infantil)

La IE y sede en la cual laboran, cuenta con espacios diseñados teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años y/o en primera infancia. Hay un 67% de las personas encuestadas que están totalmente de acuerdo, de igual manera, hay un 33% de personas encuestadas que está de acuerdo.

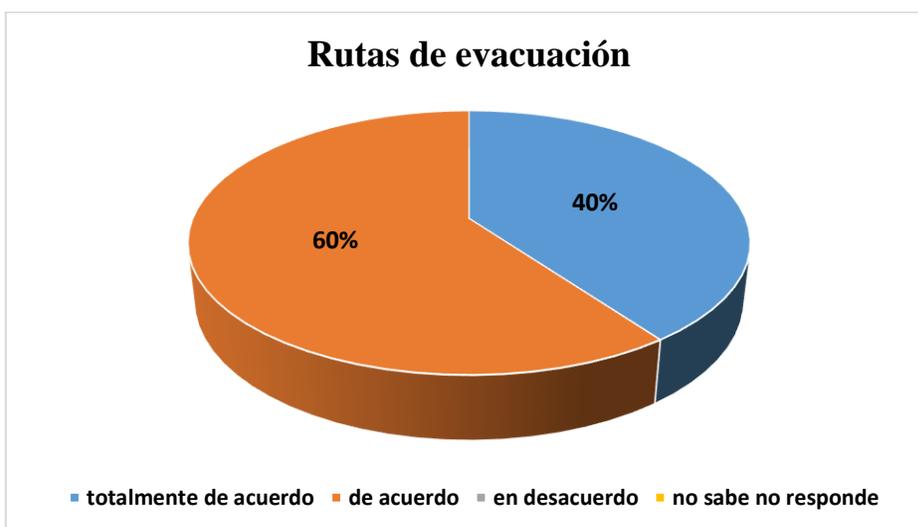


Figura 107. Rutas de evacuación (H. Infantil)

El 40% de las personas está totalmente de acuerdo y el 60% está de acuerdo con que la IE y sede en la cual labora, cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario, y rutas de evacuación.

8.2.1.4. Categoría lineamientos técnicos y estándares de calidad.

En esta categoría se solicitaron un conjunto de informaciones que permitieron identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven en el entorno educativo y el desarrollo infantil del sector público en la aplicabilidad de los lineamientos técnicos y estándares de calidad.

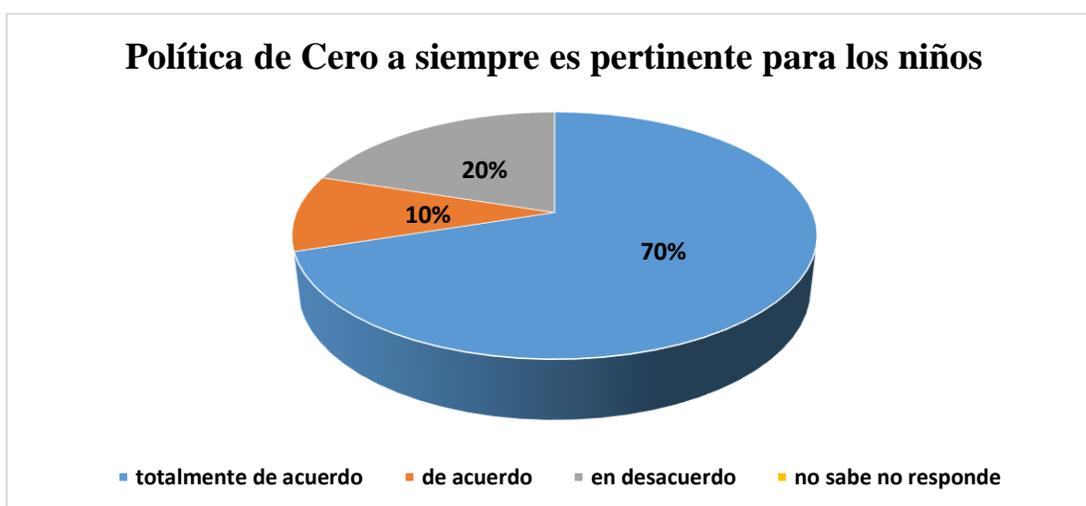


Figura 108. Política de Cero a siempre pertinencia en niños (H. Infantil)

La figura 108, registra que hay un 70% de personas encuestadas que están totalmente de acuerdo y 10% que está de acuerdo en que la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de Cero a Siempre, integra las necesidades de protección, atención integral, cobertura y desarrollo infantil de los niños y niñas del país. No obstante, el 20% está en desacuerdo con lo expresado.

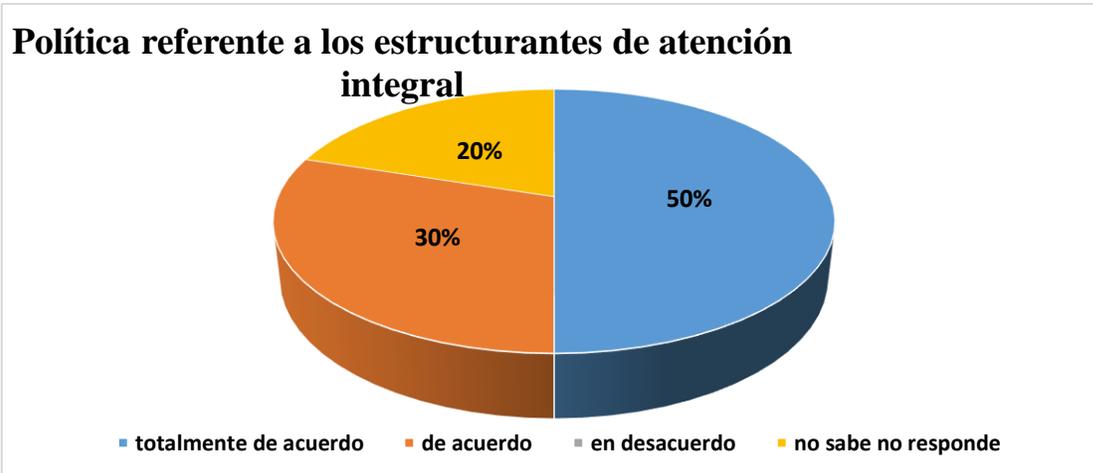


Figura 109. Política sobre estructurantes de atención integral (H. Infantil)

Las personas encuestadas en un 50% están totalmente de acuerdo y un 30% de acuerdo con la política se focaliza en cinco estructurantes que conforman la atención integral y que deben garantizarse a cada niño y niña, para tener su desarrollo integral. Mientras, el 20% no sabe no responde.

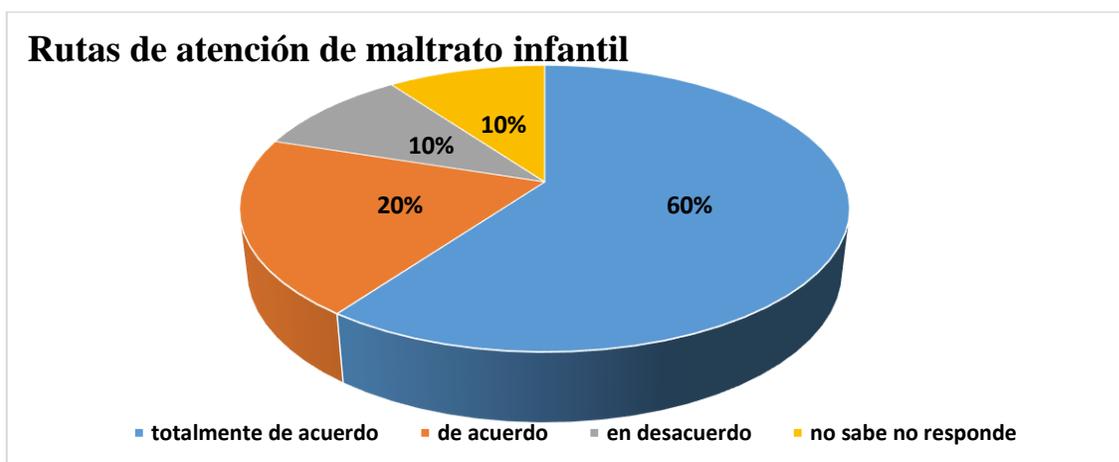


Figura 110. Rutas de atención de maltrato infantil (H. Infantil)

El H. INFANTIL cuenta con las rutas atención para situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de los niños y niñas, en un 60% está totalmente de acuerdo,

20% de acuerdo que son visibles. Mientras que un 10% está en desacuerdo y un 10% de las personas no saben no responden

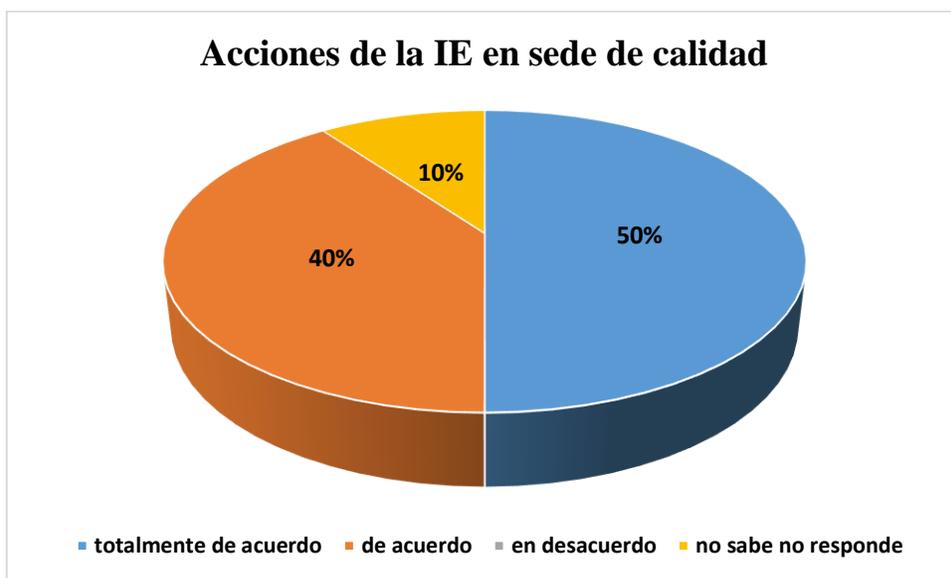


Figura 111. Acciones de I.E. en sede de calidad (H. Infantil)

La educación inicial, como las acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas asegurar las condiciones humanas, materiales, y sociales establecidas en los referentes y lineamientos de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral y que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños. Por lo anterior, las personas encuestadas consideran que las acciones que adelanta la IE son de calidad, por lo que hay un 50% que está totalmente de acuerdo, 40% de acuerdo y un 10% que no sabe, no responde.

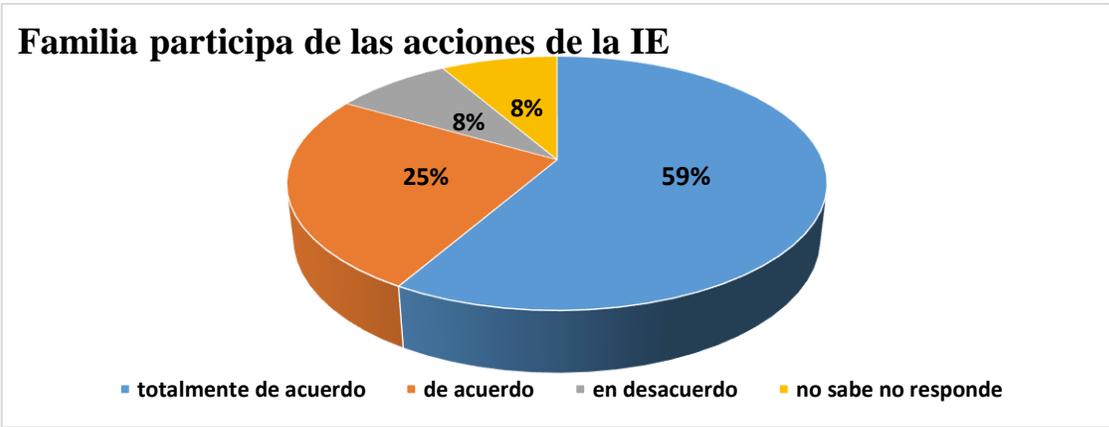


Figura 112. Familia participante (H. Infantil)

La familia como agencia corresponsable de promover la atención integral a la primera infancia, participa notablemente en las acciones que direcciona la IE y las sedes, por lo que un 59% está totalmente de acuerdo, seguido de un 25% de acuerdo. Sin embargo, hay un 8% de las personas que está en desacuerdo y el 8% no sabe no responde.

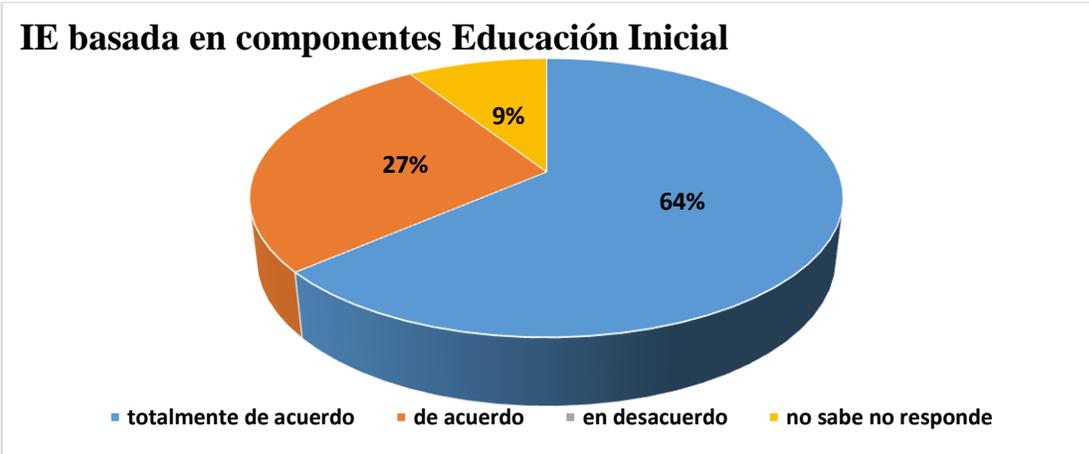


Figura 113. I.E. basada en componentes Educación Inicial (H. Infantil)

Los componentes de calidad referentes a la IE y sedes según la figura 113 y las personas encuestadas es totalmente de acuerdo para el 64% respecto a la calidad que maneja la institución, así como un 27% de acuerdo, mientras que un 9% de las personas no saben ni responden.

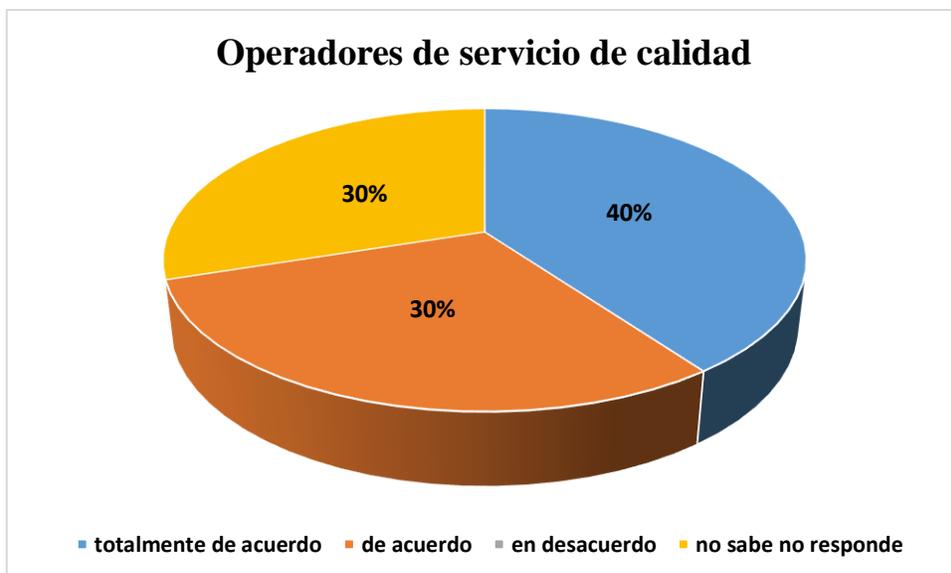


Figura 114. Operadores de servicio de calidad (H. Infantil)

Los operadores que brindan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral ofrecen los servicios de calidad. A lo que la figura 114 muestra que el 40% responde que está totalmente de acuerdo con lo expuesto anteriormente, así mismo el 30% de las personas encuestadas y, por último, un 30% no sabe, no responde.

8.2.2. Análisis Estadístico Guía de observación (H. Infantil)

8.2.2.1. Categoría Sentido de la Educación Inicial

Los resultados expuestos en esta categoría es caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo, el cual consiste en acompañar afectivamente a los niños y las niñas promoviendo el máximo desarrollo integral, a nivel público de la comuna dos de Neiva.

Actividades como sujetos de derecho

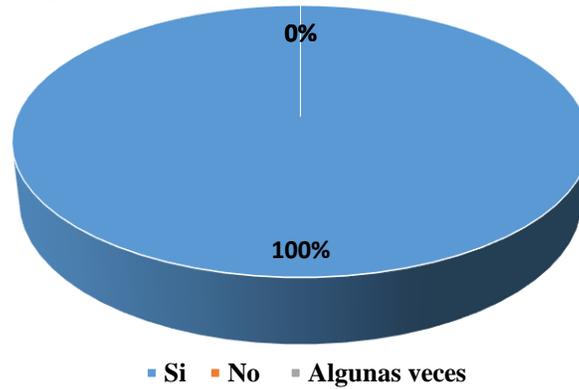


Figura 115. Actividades como sujetos de derechos (H. Infantil)

En la guía de observación como lo plasma la figura 115, este punto fue positivo el hallazgo, de ahí la asignación de si respecto a las acciones e intervenciones que se desarrollan en las aulas de clase, para que los niños y niñas sean sujetos de derecho.

Labor docente potenciadora e integral

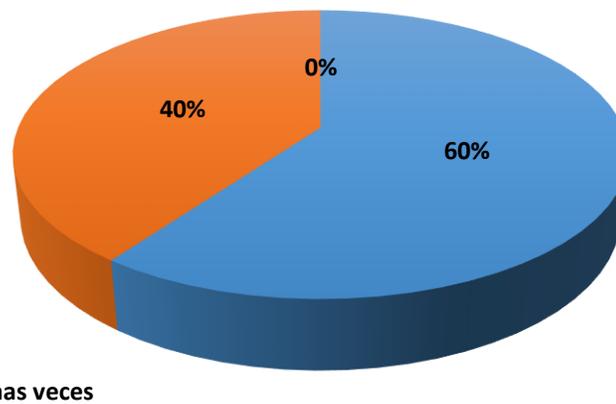


Figura 116. Labor docente potenciadora e integral (H. Infantil)

De acuerdo con la figura 116, el 60% en la labor docente se orienta a proteger, potenciar las diferentes habilidades integrales de los niños. No obstante, hay un 40% que no lo hacen.

Acciones pedagógicas interactivas



Figura 117. Acciones pedagógicas interactivas (H. Infantil)

Las acciones pedagógicas orientadas a potenciar a las niñas y niños según la totalidad de lo observado es una realidad de ese contexto educativo.

Desarrollo de prácticas interactivas maestros-niños

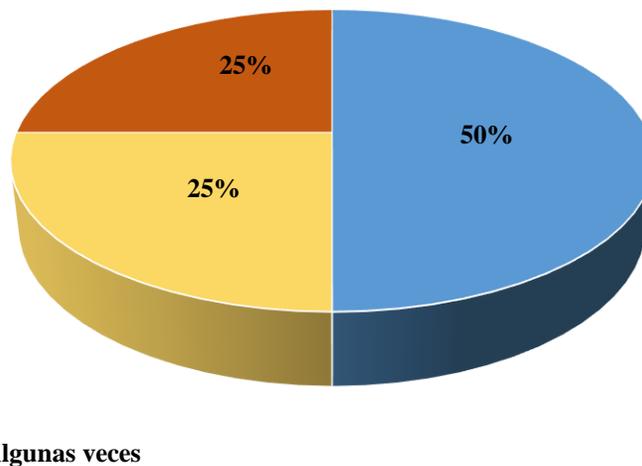


Figura 118. Desarrollo de prácticas interactivas maestros-niños (H. Infantil)

El 50% de los observadores manifiestan que hay un desarrollo de relaciones e interacciones pedagógicas, lo cual, permite vivenciar y profundizar a ellos como ciudadanos participativos. No obstante, hay un 25% que considera que estas actividades no son constantes, y otro 25%, las considera nulas.

8.2.2.2. Categoría: Desarrollo integral, experiencias e interacciones.

En este sentido, los resultados obtenidos por la investigación permiten analizar las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo público de la comuna dos de Neiva, por cuanto se ha sistematizado las posiciones más relevantes respecto al problema pudiéndose señalar las experiencias e interacciones dentro del aula de clase.

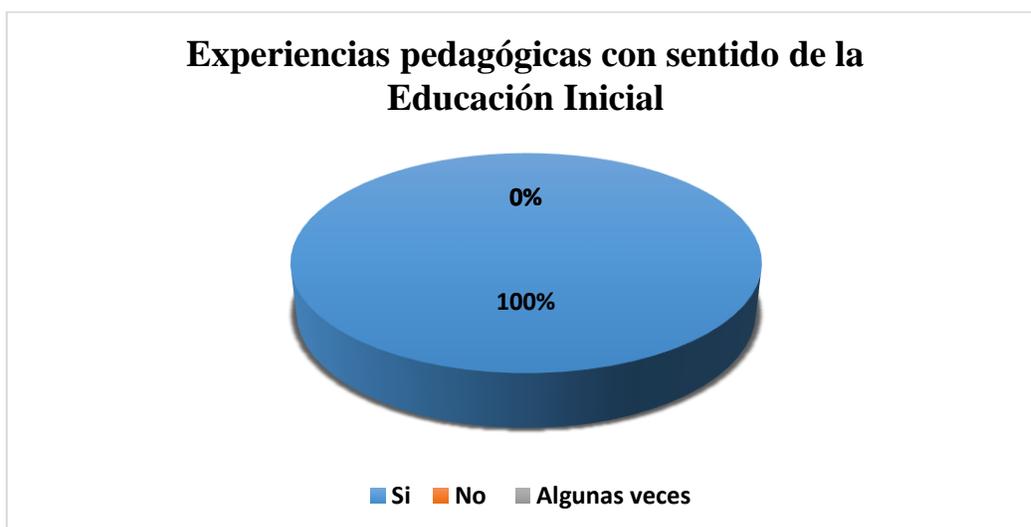


Figura 119. Experiencias pedagógicas en sentido a Educación inicial (H. Infantil)

En la totalidad de este tipo de escenarios educativos, da a conocer la figura 119, las experiencias pedagógicas que desarrollan las docentes con los niños se orientan al sentido de la educación inicial.



Figura 120. Experiencias pedagógicas de contenido humanístico y artístico (H. Infantil)

De acuerdo con la figura 120, en las experiencias pedagógicas que se hacen dentro del aula de clase tienen sentido el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

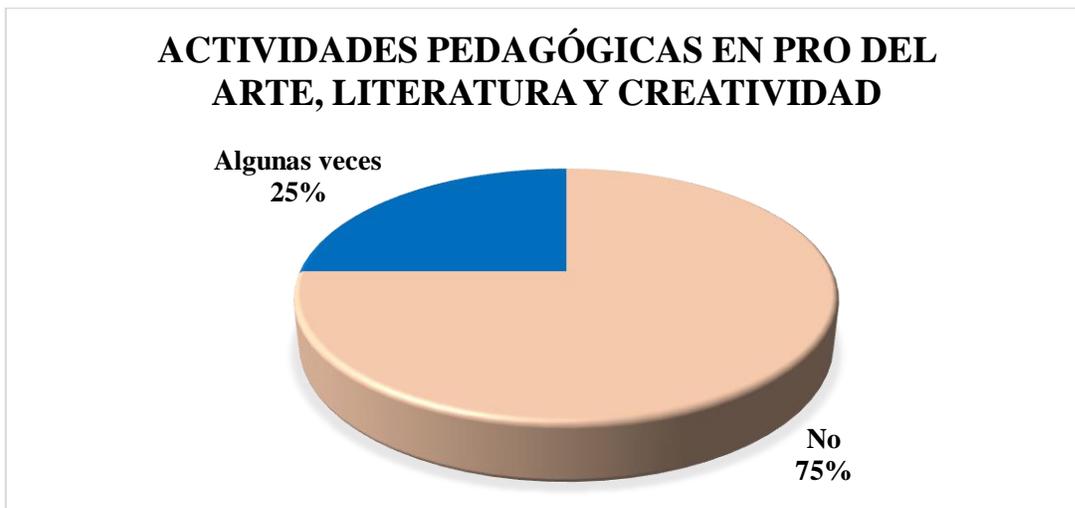


Figura 121. Actividades pedagógicas en pro del arte, literatura y creatividad (H. Infantil)

En la figura 121, el 75% de las prácticas de educadores no se da el desarrollo de actividades pedagógicas con un diseño innovador para la creatividad, arte, literatura, juego y la exploración en los niños y niñas. No obstante, el 25% lo realiza algunas veces.

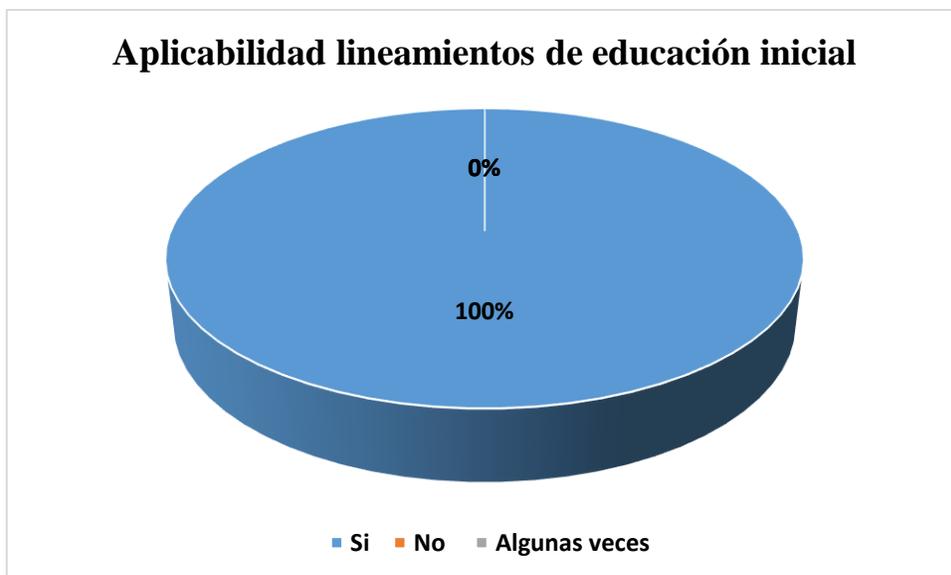


Figura 122. Aplicabilidad de lineamientos de educación inicial (H. Infantil)

Según la figura 122, existen para la totalidad de la muestra diversas acciones que hacen los docentes frente a una educación inicial de calidad ya que aplican los diferentes lineamientos, orientaciones curriculares y pedagógicas, guías, protocolos, condiciones de calidad de la prestación de la educación inicial.

8.2.2.3. Categoría: Ambientes Seguros y Protectores.

En la educación inicial es importante organizar el espacio para facilitar la comunicación, participación e interacción, por tanto, es fundamental caracterizar las condiciones del entorno público, en términos de ambientes educativos, con el fin de que los niños y niñas tengan variedad de acciones, vivencias y exploraciones interactuando con sus maestras o maestros y agentes educativos.

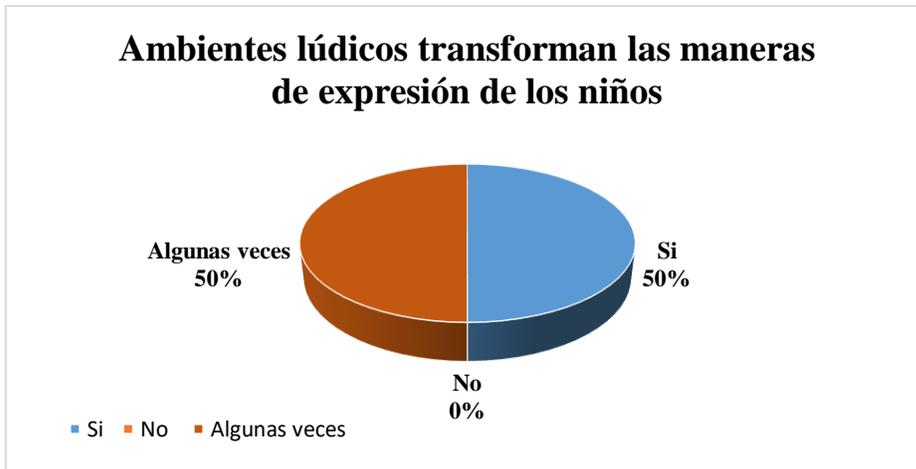


Figura 123. Ambientes lúdicos transformadores de expresión (H. Infantil)

La mitad de las observaciones de acuerdo con la figura 123, arrojaron registros afirmativos referente a la existencia de los ambientes de desarrollo integral de juego, lúdica, exploración, experimentación e inventiva, repiensa y transforma la expresión de los niños y niñas. Es decir que hay un 50% de los observadores considera que el impacto de este se da y otro 50% que se manifiesta algunas veces.

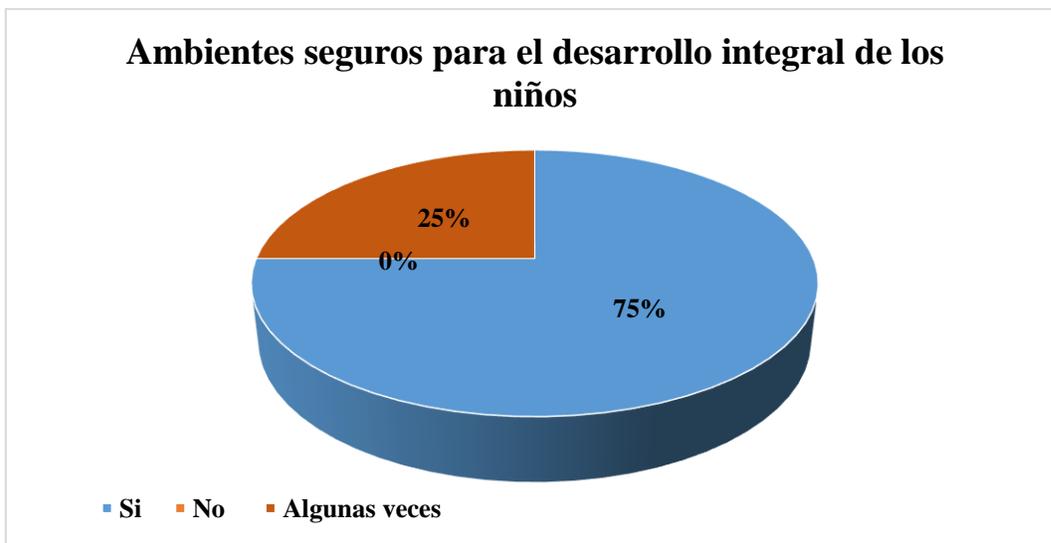


Figura 124. Ambientes seguros en desarrollo integral (H. Infantil)

Según la observación el colegio tiene las condiciones de ambiente seguro y protector para el desarrollo integral de los niños, mientras que en un 25% se cumple solo algunas veces.

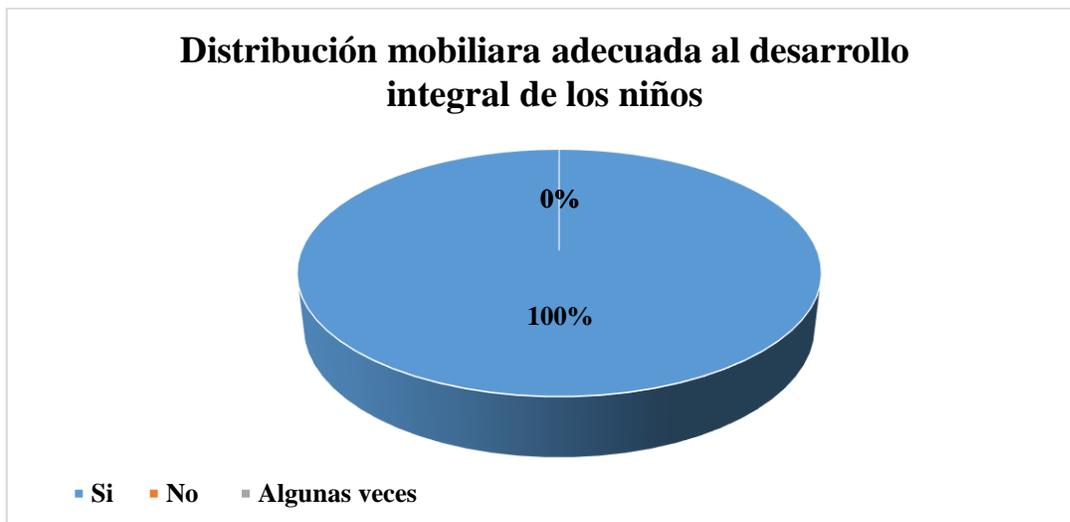


Figura 125. Distribución mobiliaria adecuada a desarrollo integral (H. Infantil)

En las instituciones el 100% la distribución planeada del mobiliario, la disposición de los materiales y sus intencionalidades, la pertinencia y sobre lo adecuada que son para fomentar las experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas.

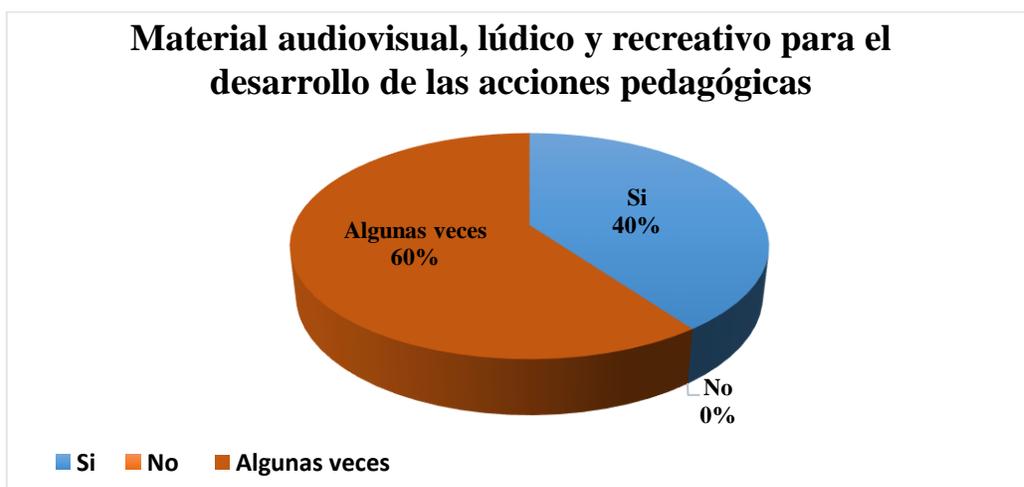


Figura 126. Audiovisuales, lúdicas y recreaciones en acciones pedagógicas (H. Infantil)

Sólo en el 40% del colegio se tiene el suficiente material de índole audiovisual, lúdica, recreativa y de juguetería necesaria para el desarrollo de las acciones pedagógicas con los niños y niñas. Sin embargo, el 60 % de los observadores consideran que solo se cumple con esto, algunas veces.



Figura 127. Juegos y la exploración en lugar accesible (H. Infantil)

El material de uso para el juego y exploración está algunas veces dispuesto para los niños en los rincones que configuran las actividades rectoras en un 57%. Mientras que el 43% considera que no se encuentra disponible en los rincones que deberían estar.

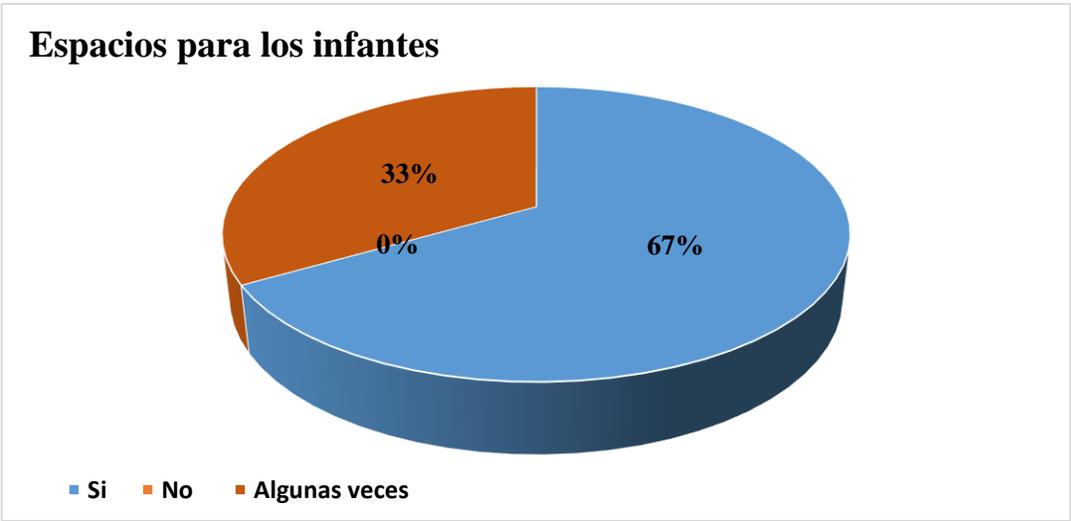


Figura 128. Espacios para los infantes (H. Infantil)

El 67% del colegio cuenta con espacios diseñados para los infantes, teniendo en cuenta la antropometría infantil de niños y niñas de 5 años. No obstante, en el 33% se encuentra algunas veces.



Figura 129. Seguridad en el Colegio (H. Infantil)

El espacio educativo en su totalidad (100%) cuenta con seguridad en los espacios, tamaños y disposición del mobiliario y las rutas de evacuación

8.2.2.4. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Esta categoría está presente con el objetivo de apreciar e identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven en el entorno educativo en cuanto a la disposición del docente para su formación permanente y el desarrollo infantil del sector público.

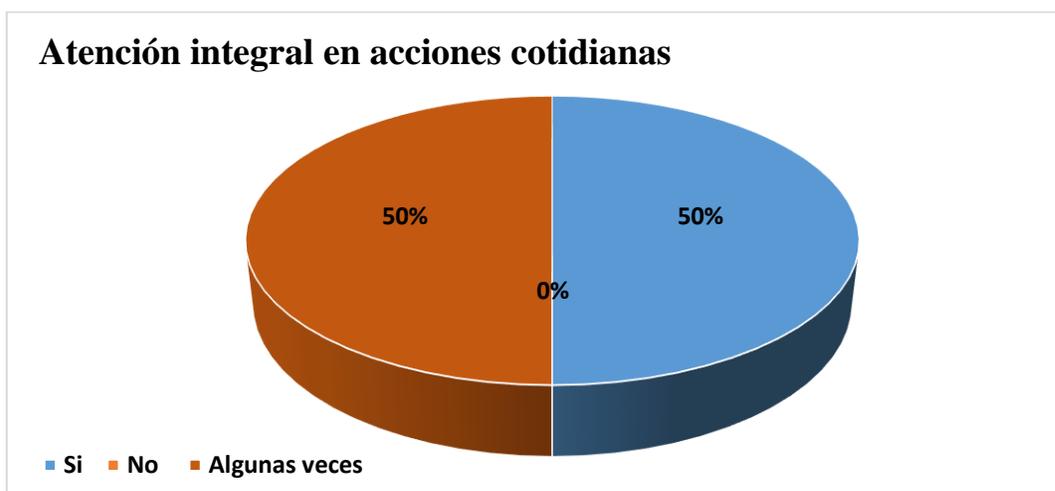


Figura 130. Atención integral en acciones cotidianas (H. Infantil)

De acuerdo con lo anterior, las acciones cotidianas relacionadas con la atención integral si se tiene en cuenta en un 50% y algunas veces otro 50%.

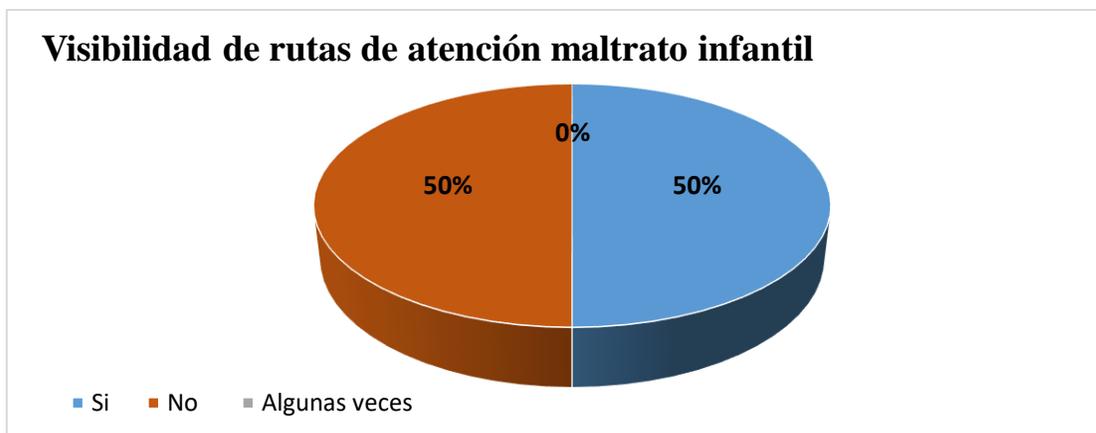


Figura 131. Visibilidad de rutas de atención maltrato infantil (H. Infantil)

Las diferentes rutas de atención para algunos colegios se han implementado en un 50%, sin embargo, en el 50% de los colegios no.

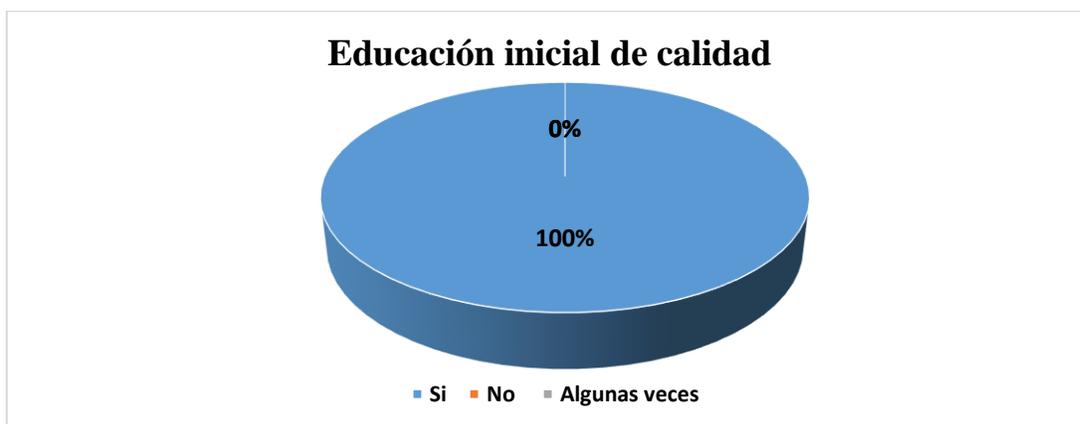


Figura 132. Educación inicial de calidad (H. Infantil)

La educación inicial de calidad que se ofrece a los niños y niñas se halló en un 100% como se muestra en la figura 132, para indicar que, si es la adecuada, ya que tiene acciones planificadas, continuas, y permanentes encaminadas a asegurar las condiciones materiales, sociales y humanas.

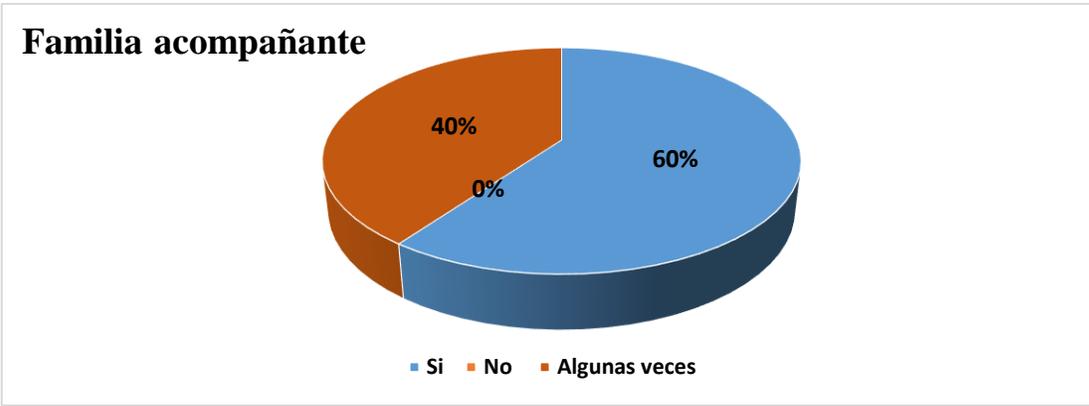


Figura 133. Familia acompañante (H. Infantil)

En un 60% de lo observada se encuentra como la familia es un agente acompañante en los procesos de atención integral a la primera infancia, la cual, es promovida por los docentes y el colegio. Así mismo, el 40% algunas veces la familia es un agente acompañante.

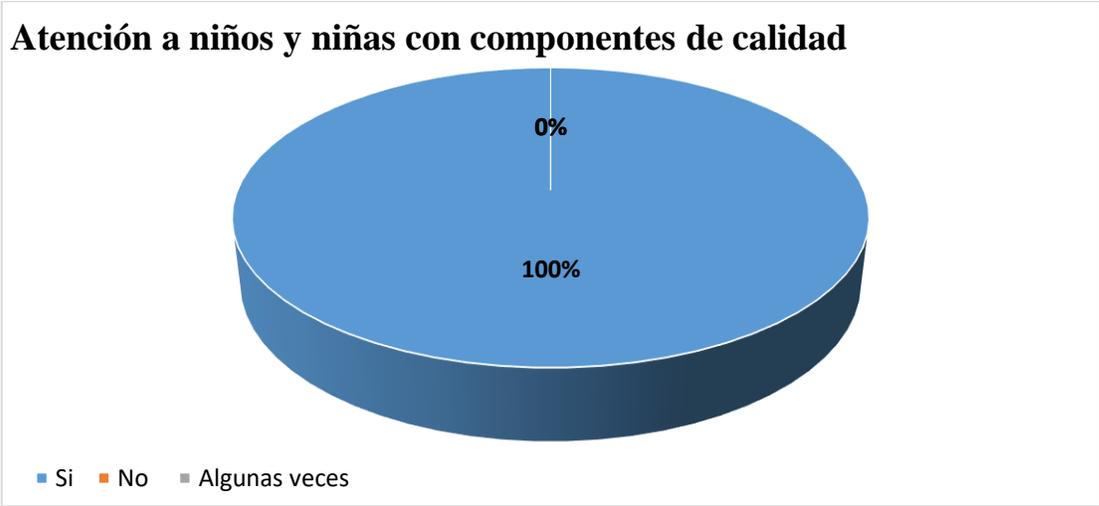


Figura 134. Atención en componentes de calidad (H. Infantil)

En el 100% de lo observado hay una atención de calidad en los componentes.

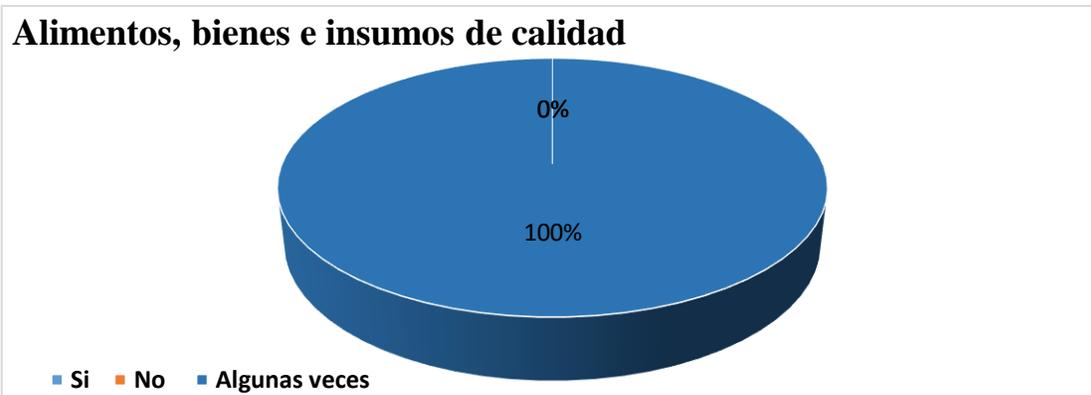


Figura 135. Alimentos, bienes e insumos de calidad (H. Infantil)

En un 100% los alimentos, bienes e insumos son algunas veces de calidad.

8.2.3. Observación procesamiento datos cualitativos (H. Infantil)

Tabla 6. Categoría: Sentido de la educación inicial (H. Infantil)

La educación inicial se constituye es un estructurante cuyo objetivo es caracterizar el rol y las acciones de los agentes que promueven el desarrollo integral de los niños y niñas en el entorno educativo a nivel público de la comuna dos de Neiva.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“son orientadoras de las actividades”</i>		
<i>“ofrecen diversas actividades lúdicas a los niños”</i>	Actividades orientadoras	Interacción y lúdica
<i>“organización de la presentación de las vocales (5 niños – 4 niñas y 1 niño)”</i>	Interacciones	
<i>“Poco control de grupo, por tanto, hay carencia de participación y atención”</i>	Bajo control	Mejoras pendientes
<i>“Escucha atentamente a las sugerencias de los niños libre expresión”</i>	Libre expresión	Sujetos de derechos
<i>“Hay utilidad de los derechos de los niños”</i>	Derechos	

“Está muy atenta a los niños y niñas inculcando valores y hábitos de comportamiento” Valores

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

El Sentido de la educación inicial es la categoría de análisis de la tabla 6, que se constituye con tres categorías emergentes, mismas que se presentan con sus subcategorías así: Interacción y lúdica (Actividades orientadoras e Interacciones), Mejoras pendientes (Bajo control) y la categoría Sujetos de derechos (Participación, Libre expresión, Derechos y Valores).

La *Interacción y lúdica* representa la realización de *Actividades orientadoras* en la formación inicial como fundamentos esenciales, a lo cual se agregan las *Interacciones* entre los mismos estudiantes en el desarrollo de sus ejercicios formativos.

Seguidamente se encuentra la categoría *Mejoras pendientes*, la cual hace referencia a situaciones que son susceptibles de cambios para acrecentar la calidad del servicio que se presta a los niños y niñas asistentes, en este caso para indicar la existencia de Bajo control sobre la totalidad de los estudiantes que hacen parte del salón de clases lo que se asocia con el desarrollo de falta de atención y desorden para la participación que se posibilita para unos, en tanto que para otros en medio de la alteración del orden se rezagan. Ello se observó así:

“Poco control de grupo, por tanto, hay carencia de participación y atención”.

Y luego está la categoría Sujetos de derechos debido a que se les forjan las habilidad y competencias que les permiten ser receptores y concedores de sus derechos, por ello, se observaron actividades con *Libre expresión* donde el educador es un atento receptor de la comunicación de sus estudiantes; así mismo, se halló *Derechos* porque se les dan a conocer estos recursos que son inherentes a su condición como seres humanos y su utilidad.

Además, se observa la subcategoría Valores porque en la formación integral se hace énfasis en el desarrollo ético y de buenos hábitos una práctica que se describe de la siguiente manera:

“Está muy atenta a los niños y niñas inculcando valores y hábitos de comportamiento”

Tabla 7. Categoría: Desarrollo Integral, experiencias e interacciones (H. Infantil)

El desarrollo integral en la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, por tanto, en esta categoría se analizó los resultados con respecto a las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo público de la comuna dos de Neiva.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“Porque se realizan actividades en las cuales se puede evidenciar estas”</i>	Actividades humanísticas	Actividades lúdicas
<i>“Tienen en cuenta las actividades rectoras”</i>		
<i>“Se realizan lectura de cuentos usando el rincón de la lectura, la cancha como juego”</i>	Juegos didácticos	
<i>“Porque cumplen con los criterios de esos”</i>	Lineamientos legales	Educación Inicial
<i>“Tiene en cuenta las dimensiones, actividades rectoras y los DBA”</i>	Normas en aprendizaje	
<i>“desarrollan actividades grupales como bailes”</i>	Trabajo en equipo	
<i>“Ellos siguen los estándares de calidad que el ICBF propone”</i>	Calidad educativa	Espacios acordes

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

La tabla 7 se define por el Desarrollo Integral, experiencias e interacciones como categoría analítica que se configura con tres categorías emergentes cuya estructura se presenta seguidamente: Actividades lúdicas (Actividades humanísticas / Juegos didácticos), Educación Inicial (Lineamientos legales, Normas aprendizaje / Trabajo en equipo) y la tercera Espacios acordes (Calidad educativa / Adecuación de espacios). Estas mismas, se desglosan entre categorías selectivas y subcategorías a continuación.

La primera categoría de *Actividades lúdicas* que hace alusión a la praxis pedagógica la cual aúna de manera especial lo lúdico con cada una de las labores que se adelantan en los salones de clases de la primera infancia por esta razón se hacen también *Actividades humanísticas* y *Juegos didácticos* como cuando se realizan lecturas, muestra de esto:

“Se realizan lectura de cuentos usando el rincón de la lectura, la cancha como juego”.

La segunda categoría denominada *Educación inicial* derivada de la puesta en acción del conjunto de disposiciones normativas existentes en este sentido como se deja ver en subcategorías como *Lineamientos legales* al tener en consideración criterios específicos para el trabajo con la primera infancia, que se configura de derechos básicos, mismos que se visualizan a modo de *Normas en aprendizaje*, sin dejar de lado lo concerniente a las actividades entre todos como *trabajo en equipo*, ejemplo claro es: *“desarrollan actividades grupales como bailes”*

Finalmente, está la categoría selectiva *Espacios acordes*, al ser observado que en las áreas del escenario educativo se acogen las regulaciones al respecto y con ello están en condiciones de entregar *Calidad educativa* a través de la ejecución de los estándares

dispuestos en esta materia y con especial cuidado en la *Adecuación de espacios* en función del quehacer formativo; esto último anotado de la siguiente manera: *“espacios acordes con las necesidades de aprendizaje de los niños”*.

Tabla 8. Categoría: Ambientes seguros y protectores (H. Infantil)

Los ambientes protectores y seguros son espacios proyectados y construidos para promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y niños en primera infancia, por ellos el fin de la investigación es caracterizar las condiciones del entorno público, en términos de ambientes educativos a partir de los resultados obtenidos.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“cuenta con bastante material didáctico, rincón de lectura, juguetería, no tiene tv.”</i>	Material didáctico y artístico	Materiales lúdicos
<i>“no porque en todos los salones, no cuenta con televisión al igual que los juegos”</i>	Sin audiovisual y tecnológico	
<i>“se vivencia más el rincón del arte y el juego”</i>	Espacios activos	Espacios de aprendizaje
<i>“los ayuda a ser niños con capacidades interactivas que potencian su inteligencia”</i>	Desarrollo intelectual	
<i>“El espacio no esta tan seguro ya que encontramos objetos riesgosos como muros”</i>	Espacios no seguros	Entornos no seguros
<i>“Las rutas de evacuación son visibles”</i>		
<i>“no hay suficiente espacio para situar estos lugares”</i>	Espacio insuficiente	
<i>“Los juegos con pequeños acordes a su estatura al igual que los baños y material educativo”</i>	Dimensiones pertinentes	Elementos concordantes

“Los materiales de trabajo son acordes a las edades de los niños”

Material según edad

Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

La tabla 8 expone la categoría analítica Ambientes seguros y protectores, conformada por cuatro categorías donde convergen las subcategorías emergentes y se distribuyen bajo la siguiente estructura Materiales lúdicos (Material didáctico y artístico / Material audiovisual y tecnológico), Espacios de aprendizaje (Espacios activos / Desarrollo intelectual), Entorno seguro (Espacios seguros / Material accesible), y por último Elementos concordantes (Dimensiones pertinente / Material según edad).

La categoría Materiales lúdicos deja ver que el trabajo educativo se acompasa de elementos con los cuales interactúan los estudiantes, lo que equivale a decir que aprenden mientras juegan, en esa misma línea está la subcategoría Material didáctico, artístico; sin embargo, queda por considerar lo referente a otro tipo de material que también es necesario en la labor educativa ya que están sin Audiovisual y tecnológico, este aspecto se registró así:

“no porque en todos los salones, no cuenta con televisión al igual que los juegos”.

El siguiente abordaje se ocupa con la categoría selectiva *Espacio de aprendizaje* que se muestra a manera de una situación descriptiva sobre lo que poseen estos sitios donde acuden los niños y niñas a estudiar, sentido que da cabida a *Espacios activos* como lugares donde se dirigen los estudiantes tras los juegos que a su vez contribuyen en su proceso formativo, y, por tanto, generan Desarrollo intelectual, descrito así:

“los ayuda a ser niños con capacidades interactivas que potencian su inteligencia”.

Una tercera categoría es *Entorno no seguro* con la cual se trasmite lo que corresponde a la tarea por crear los ambientes libres de riesgos para cambiar esos Espacio no seguros, y

por otro lado se detectó la necesidad de facilitar zonas más amplias para las actividades e interacciones de los estudiantes junto al almacenamiento de materiales todo en un solo conjunto.

La última categoría son *Elementos concordantes* cuya nominación obedece a la necesidad cubierta de aglutinar elementos de manipulación cotidiana con tamaños adecuados a los de los niños y niñas, de hecho, una de sus subcategorías así lo indica a través de *Dimensiones pertinentes* en relación con los juegos, baños y material educativo, a esta se suma el *Material según edad* ya que los juguetes y demás herramientas lúdicas de apoyo educativo que están a su disposición se muestran acordes a las edades de la educación inicial.

Tabla 9. Categoría: Lineamientos técnicos y estándares de calidad (H. Infantil)

Esta categoría centra su atención en las políticas de formación que intervienen en el trabajo docente, y van desde las leyes generales, reglamentos, normativas y circulares, en el cual fue posible identificar las acciones en el marco de la inter e institucionalidad que se promueven el entorno educativo y el desarrollo infantil del sector público.

Testimonios	Subcategoría	Categoría
<i>“Sí, cuenta con enfermera y psicóloga y control”</i>	Control psicofisiológico	
<i>“se basan que Educación sea de calidad”</i>	Calidad	
<i>“los hacen partícipes de las actividades lúdicas, recreativas, juegos.”</i>	Partícipes	Bienestar infantil
<i>“las porciones de comida no se tienen tan en cuenta para la edad de cada niño y niña”</i>	Alimento según edad	

<i>“realizando una participación ciudadana”</i>	Ciudadanía y participación	Sujeto político
<i>“no cuenta con eso”</i>	Sin rutas de atención	Mejoras necesarias
<i>“Solo cuando se realiza alguna actividad o encuentro”</i>	Actividades extra	
<i>“algunos no se interesan por hacer partícipes de cuentos o talleres”</i>	Familia no acompañante	Comunicación externa
<i>“se puede evidenciar el uso de redes sociales”</i>	Redes sociales	
<i>“se planea las clases a realizar”</i>	Planeación de clase	Planificación

Fuente: Fuente: Camacho, Monsalve y Varón (2019)

La tabla 9 es el análisis de la categoría Lineamientos técnicos y estándares de calidad, la cual cuenta con cinco categorías selectivas que encierran varias subcategorías como se puede ver en Bienestar infantil (Control psicofisiológico / Calidad / Partícipes / Alimento según edad), Sujeto político (Ciudadanía y participación), Mejoras necesarias (Sin rutas de atención / Actividades extra), Comunicación externa (Familia no acompañante / Redes sociales), y en quinto lugar Planificación (Planeación de clases).

En este orden la primera para hacer más explícita es *Bienestar infantil* en virtud del cuidado que se les prodiga a los niños y niñas de tal manera que se pueden velar por sus buenas condiciones integrales de vida, de ahí se desprende el *Control psicofisiológico* ya que poseen servicios psicológicos y de enfermería, así mismo, es de mencionar la *Calidad* como finalidad en el trabajo educativo, donde también se les motiva a que sean activos y Partícipes de cada una de las actividades que allí tienen lugar, para cerrar se agrega

Alimento según edad, en razón a que el H. Infantil da servicio alimentario cuyo cuidado nutricional es la principal preocupación.

Le sigue Sujeto político como categoría selectiva que habla de la formación en Ciudadanía y participación, como se lee en:

“realizando una participación ciudadana”.

En tercer lugar, está la categoría *Mejoras necesarias*, indicaciones hacia puntos que deben ser atendidos en aras de elevar la calidad del servicio y dar cumplimiento a lo normado para el campo educativo, tal es el caso *Sin rutas de atención*, para dar construcción a este lineamiento junto a su visibilidad al público dada la importancia que estas revisten y que no se pueden solo hacer notorias por *Actividades extras*.

Se continua con *Comunicación externa* la apertura comunicativa de la institución hacia los agentes externos tiene como indicador que invita a la reflexión por situaciones como Familia no acompañante donde es preciso involucrar más a quienes desde sus roles familiares se marginan de hacer presencia en el proceso formativo de los niños y niñas; por otra parte, es positivo destacar el aprovechamiento de redes sociales en las estrategias de comunicación, como se dejó registrado en:

“se puede evidenciar el uso de redes sociales”.

Finalmente, la *Planificación* que sobreviene en relación de la *Planeación de clases*, se erige como una muestra clara de cumplimiento de los requisitos propios del quehacer educativo.

9. Discusión

La sociedad encierra en su historia cambios sucesivos en la forma como se observa y como se definen muchos de sus componentes y en la manera como se asumen los ciudadanos, con la llegada del siglo XX fue la infancia uno de esos aspectos impactados por la transformación, en efecto, el niño dejó de ser considerado en comparación con los adultos o bajo una visión religiosa, avance gracias al apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Así la noción de infancia se caracteriza por ser un sujeto social de derechos y como tal se promulga por la ONU (1989) emergente de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, es precisamente esta acepción la que ubica el norte para que al ser humano durante este periodo evolutivo se les elaboren normatividades específicas a sus necesidades en atención de las mismas, por parte de las naciones en ejercicio de su soberanía y en cumplimiento de sus deberes como miembros de la ONU.

En consecuencia, se está frente a un ciudadano con deberes y derechos; pero, con base en Ramiro y Alemán (2016) es en el campo educativo donde se han gestado las políticas más amplias para ellos y se ha dado mayor fortaleza a los derechos de la infancia. Las normatividades en este sentido ofrecen lineamientos orientadores de las acciones humanas, como ocurre ante la prestación del servicio de educación, punto de interés en el desarrollo del presente trabajo.

Así, es de señalar que este análisis situacional de entornos y estructurantes formula categorías de análisis para el mejor abordaje de la temática, que a su vez son la línea de desarrollo de la exposición de esta narrativa explicativa de la realidad hallada en la comuna

dos, particularmente en lo que tiene que ver con los servicios educativos del sector privado y de los denominados Centros de Desarrollo Infantil (H. Infantil) del ICBF.

En ese orden de ideas, es de señalar que en el sector privado prima el servicio en la jornada de la mañana (57%) ante la jornada de la tarde, con personal cuya edad más recurrente es de 31 a 40 años (70%) en su totalidad de sexo femenino y sin pertenencia ninguna etnia, procedentes el 100% de la zona urbana de la ciudad de Neiva y en un 40% de creencias católicas y un 10% cristianas, cuya formación indican en un 20% licenciadas en pedagogía y un 20% docente que se desempeñan en un 60% como educadoras junto a docentes de inglés, agente educativo y agente auxiliar, estos tres últimos cada uno con un 10%, quienes en su mayoría 70% han acumulado una experiencia de 11 a 20 años.

Igualmente, en el sector privado llama la atención que al indagar por los nombramientos el 70% no responden y solo un 20% indican provisional más un 10% de encargo; y aunque ello no interfiere con los lineamientos de calidad para la educación inicial, además, que su explicación cabe dentro de la realidad contractual precaria para los laborantes en el país, si vale la pena tomar en cuenta que la inestabilidad de un funcionario en su papel de educador es a su vez lo inestabilidad que se puede prestar a los estudiantes, que se exponen a cambios inesperados de orientadores y con ello de un estilo educativo que se imprime desde la subjetividad a la praxis pedagógica que se entrega a un 56% de niñas y un 44% de niños.

Al tiempo, es de considerar otro aspecto que corresponde a la formación de las educadoras en el sector privado, ya que por profesión se responde 20% licenciadas en pedagogía, un 20% docente y un 60% no da respuesta; en tanto que al indagar por el nivel educativo un 50% no responde y un 40% refieren ser licenciadas más un 10% normalistas. Es decir, que se abre un aspecto que bien valdría la pena profundizar para verificar la idoneidad del personal que educa a los niños y niñas en el sector privado.

Aunado a lo anterior está que en cuanto a sí en los últimos años se ha participado en procesos de cualificación de agentes educativos de la Primera Infancia un 50% no responde, 40% indican no haber tenido estos procesos y solo un 10% afirma haber sido parte de este tipo de actualizaciones formativas. Este último grupo equivalente a un 10% se han actualizado en lectura, rondas infantiles, dificultad motora, síndrome de Down, atención a la diversidad y dificultades en procesos de aprendizaje, frente a otra parte que pese a señalar cualificación no aclara cual ha sido al no responder este ítem; adicionalmente, únicamente un 40% responde no haberse capacitado en el Pilotaje Transición Integral o Transición es una Nota y el 60% no genera respuesta.

Ahora que en cuanto a trabajo con niños en situación de discapacidad se tienen solo un 30% con esta experiencia educativa, grupo que da a conocer este trabajo en un 50% con dificultad de aprendizaje y cognitiva junto a síndrome de Down y dificultad motora cada uno en un 25%.

Por su parte, sobre el H. Infantil se tiene una dominancia de la jornada de la mañana en un 67% con personal entre los 31 a 40 años (54%) y otro de 41 a 50 (38%) de sexo femenino procedente de lo urbano (100%) en su totalidad, sin reporte de etnia en particular y católicas en un 44%, quienes en un 13% son docentes y un 12% son licenciadas en pedagogía infantil, cuyo cargo es docentes (50%) más un segundo bloque de docente de inglés, docente preescolar, agente educativo y agente auxiliar cada uno con 10%, de experiencia entre 1 a 10 años (70%) y de 11 a 20 años, así como de 21 a 30 con un 10% para ambos; vinculadas provisionalmente (20%) y por encargo (10%) y sin respuesta del 70%.

El nivel educativo encontrado fue de Licenciadas en un 34% y 8% normalistas y sin respuesta del 58%, calificadas en un 10% en lectura, rondas infantiles, dificultad motora,

síndrome de Down, atención a la diversidad y dificultades en procesos de aprendizaje y ninguna para Pilotaje en Transición Integral, anexo a un 27% con experiencia en niños en situación de discapacidad. Un cuadro con similar al privado y que, por tanto, amerita la asunción de los mismos criterios ya descritos.

De otro lado, está la parte del manejo de las tecnologías, que registra un 100% en el uso del computador para ambos sectores estudiados; con habilidad en el privado de un 34% en Word, 25% en Power point, un 17% en Excel; mientras que en los H. INFANTIL el 43% saben de Word, 22% de Power point, 14% de Excel. A lo que se anexa conocimiento en Publisher, Paint y en reproductor de Windows, con un 8% para cada uno de ellos para el privado y 7% para los H. Infantil.

En este mismo aspecto, es citar que los privados en el 80% usa navegador frente al 90% de los H. Infantil; con una frecuencia semanal (70%) y diaria (30%) en los centros privados y para lo que corresponde a los H. Infantil un 75% semanal y un 25% diario.

9.1 Categoría Sentido de la educación inicial

En cuanto a la categoría *Sentido de la educación inicial*, hay un reconocimiento sobre la implementación en un 80% de los niños como sujetos de derechos tal cual se acordó desde 1998 por parte de todas las naciones integrantes de la ONU entre las cuales Colombia se encuentra y se ratifica en la Ley 1804 de 2016, una acción que se da a través del docente en un 70%, ya que también es una gestión que concierne a las familias (MEN, 2013) como inmanente al cuidado y la crianza que estos le prodigan, que además, hace parte de lo que debe ser la acción integral de la Política Pública de primera infancia.

Entre estos derechos es de hacer mención a la inclusión durante la educación inicial asumida como impostergable por el 90% y 92% de las participantes según sector privado y H. Infantil, una sincronía con lo estipulado por el Decreto 1421 de 2017 (educación para discapacidad) y todo lo que implica la diversidad humana (Camargo y Castro, 2013), en tanto que el 100% si identifican el derecho a la educación inicial como ineludible para el desarrollo de la primera infancia y que al ser un proceso de enseñanza y aprendizaje, afirman Carbonell, Isaza y Orozco (2013), debe convertir al niño y la niña en el centro protagónico.

El trabajo con la primera infancia que es tanto educativo como comprensivo según Camargo y Castro (2013), “de las maneras como se manifiestan las propias formas de ser de las niñas y los niños de cero a cinco años” (p. 102), de ello se ocupan los grados de prejardín, jardín y transición de manera adecuada como prestación de servicio educativo según el 90% homogéneo para el sector privado y lo arrojado en el ámbito de los H. Infantil.

Lo anterior, se materializa en los entornos educativos como lo exponen Rodríguez y Castillo de la Torre (2016) en la medida que son los ambientes escolares los que propician las acciones pedagógicas con actividades orientadoras y es la realidad donde el niño y la niña inician a experimentar su condición de sujetos de derechos quienes ejercen participación al tiempo que aprenden sus derechos, un criterio de aceptación uniforme en lo privado como en el de los H. Infantil para la totalidad de sus integrantes.

Así mismo, está lo concerniente a la creación de nuevos lazos afectivos en maduración de su afectividad, situación presente en el ambiente privado y que también hace parte del sentido inicial a la primera infancia en estos entornos educativos, que desde Carbonell Isaza

y Orozco (2013) se entienden como parte del desarrollo o proceso evolutivo que tiene lugar durante la primera infancia.

En tanto que, para el H. Infantil es de agregar un buen trabajo en lo que corresponde a la interacción lúdica, gestión valorado por Quintero, Ramírez y Jaramillo (2016) como actividades preponderantes al punto que son las que rigen el periodo de la primera infancia y a través de las cuales aprende las dinámicas sociales de entorno e igualmente son útiles en la construcción de conocimiento en el aula de clases, espacio en el cual es de añadir falta mayor control por parte de la persona a cargo, un punto que se erige como una mejora pendiente.

9.2 Categoría desarrollo integral experiencias e interacciones

La segunda categoría en análisis es el *Desarrollo integral experiencia e interacciones* donde se aborda lo referente a herramientas de la educación inicial, posibilidades cognitivas, experiencias lúdicas y currículos que responden a los niños como sujetos de derechos, un conjunto que alcanza un 100% entre totalmente de acuerdo y de acuerdo para ambos sectores analizados y ratificados por la observación. Lo cual permite hablar de una práctica de atención integral como lo expone Carvajal (2016) desde que el niño nace hasta los seis años, un lapso durante el cual suceden dinámicas que propenden la formación decidida de sujetos individuales, sociales y políticos (Mendoza, Martínez y Orisela, 2018).

Además, es de señalar que esa uniformidad en ambas instituciones indica también la aplicación de actividades lúdicas, fundamental en el trabajo preescolar como lo indican los criterios de educación inicial, al respecto Quintero, Ramírez y Jaramillo (2016) destacan

que es mediante el juego como las niñas y los niños aprenden a examinar y reconocer el ambiente que les rodea y se lleva a cabo por ejemplo en los espacios acordes que posee el H. Infantil.

9.3 Categoría Ambientes seguros y protectores

También se auscultó la categoría denominada *Ambientes seguros y protectores* compuesta por ambientes transformadores de desarrollo integral, ambiente seguro, infraestructura acorde a la enseñanza, material lúdico, disponibilidad de material lúdico para los estudiantes, espacios adecuados a las características propias de la primera infancia y rutas de evacuación que nuevamente son 100% existentes según las participantes de ambos sectores educativos.

No obstante, la observación arroja en lo privado si y algunas veces por valores estadísticos de 50% iguales para ambientes seguros en aras del desarrollo integral en los dos ámbitos analizados, mientras que para materiales audiovisuales /lúdicos / recreativos algunas veces ocupa el 75% y si 25% frente al 60% y 40% del H. Infantil, el material en disposición para juego y exploración 25% algunas veces en privado y en H. Infantil con un 57%, esto aunado al 33% de algunas veces referente a los espacios antropométricamente consistentes para los niños y niñas en privado y 33% en H. Infantil.

Por tanto, para la categoría *Ambientes seguros y protectores*, emergen aspectos que subsanar por parte de las organizaciones que prestan los servicios educativos para la primera infancia que adicional a lo expuesto en párrafos previos es de agregar los materiales de apoyo como el material audiovisual y tecnológico.

Ahora que, si bien es cierto que no se puede hablar de un indicador preocupante por ser negativo en la respuesta, si se trata de atender registros calificados de algunas veces y cuya cifra estadística amerita una acción pertinente hacia la calidad que se plantea en los lineamientos aquí abordados, mismos que se ratifican en el caso del H. Infantil con la observación así: “*El espacio no esta tan seguro ya que encontramos objetos riesgosos como muros*”, “*no hay suficiente espacio*”.

9.4 Categoría Lineamientos técnicos y estándares de calidad

Seguidamente, está la categoría *lineamientos técnicos y estándares de calidad*, en la que un primer cuestionamiento se establece frente a la pertinencia de la política pública de cero a siempre para con los niños de la primera infancia, que tiene un 80% de indicador positivo en el sector privado contrario al 100% para los H. INFANTIL; empero, en un 80% ambos sectores están de acuerdo con la pertinencia de los cinco estructurantes que conforman esta política pública.

En cuanto a la tenencia y visibilidad de rutas de atención para maltrato infantil, abuso sexual y vulneración de derechos de los niños y niñas se encontró un 80% entre totalmente de acuerdo y acuerdo frente a un 10% en desacuerdo (igual para ambos ámbitos); este último indicador coincide con lo hallado en la observación y consiste en fijar estas rutas en espacios que permiten su rápida ubicación ocular.

En esta misma categoría de *lineamientos técnicos y estándares de calidad*, se indago sobre acciones de educación inicial en calidad, familias que acompañan las acciones institucionales y educativas de sus hijos, un trabajo soportado en los seis componentes de

calidad para la educación inicial acorde lo normado y el ser operadores de este servicio educativo con calidad, cuyos resultados de concepto favorables oscilan entre el 80% y el 90% de manera idéntica para sector privado como los H. Infantil, este último donde destaca lo concerniente al cuidado nutricional de los niños y niñas.

Al respecto es de citar a Delors (1996) quien realza la importancia de escolaridad a temprana edad, en función de acortar las brechas sociales, así como las de desigualdad social, igualmente la posibilidad de incorporar y potencializar en los escenarios educativos una formación hacia el ser más tolerantes ante las minorías étnicas y mejores formas de convivencia, línea en la que también se insertan Cárdenas, Parra y Romero (2016) dando a la educación infantil un papel que contrarreste ausentismo y otras problemáticas afines tal es el caso de la deserción y la repetición, añaden que, la calidad de este momento educativo puede impactar positivamente en el desempeño académico futuro de los estudiantes.

De ahí la relevancia de dar un buen sentido a la educación inicial, que es la categoría que se suma a las hasta ahora abordadas, en ella se encuentran actividades como privilegio de sujetos de derecho, labor docente potenciadora e integral y acciones pedagógicas interactivas que como grupo marcan un indicador homogéneo para ambos sectores con valores estadísticos de 100% sumatoria de totalmente de acuerdo y de acuerdo.

Otra que se lista es el desarrollo de prácticas interactivas maestra-niños que para el sector privado registró sí (75%) y algunas veces (25%), con variación para los H. Infantil con un sí (50%) y algunas veces (25%), la interacción es fundamental en los procesos formativos y en el caso de la primera infancia, al respecto González (2015), exponen que los ambientes escolares participativos son precisamente realizables de manera lúdica y participativa que activa su cerebro para aprender. Ahora que, la interacción como ejercicio

real en estos espacios aún resta por alcanzar más que es el potencial laboral que yace en la calificación algunas veces.

Igualmente, es de abordar un punto destacado para el H. Infantil y es lo referente al control psicofisiológico al contar con enfermera y psicóloga junto a nutricionista para manejar minutas alimentarias acordes a la edad y las características particulares de los estudiantes; algo que no está presente en el caso de la organización educativa privada, institución donde, además, es necesario hacer más énfasis en el trabajo de orientación en pautas de crianza.

En suma, y en relación con las hipótesis de estudio es de señalar que efectivamente a mayor incidencia de acciones, intervenciones e interacciones en los entornos mediadores de la infancia, mayor posibilidad de desarrollo infantil en configuración de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia.

Conclusiones

1. Las características del rol y las acciones de los agentes que promueven el entorno educativo a nivel privado y de ICBF de la comuna dos de Neiva, reflejaron que, en su mayoría maneja la jornada de la mañana, todos los docentes son mujeres, católicas, viven en zona urbana su mayoría están entre los 31 a 40 años de edad, están mínimamente cualificadas con personas que presenten condiciones de discapacidad, y utilizan computadores donde se sienten capacitadas para el desarrollo de herramientas ofimáticas. Por otro lado, se diferencian en que los privados tienen una mayoría de docentes que destaca su experiencia entre los 11 y 20 años, de igual forma están cualificadas con Pilotaje Transición Integral. Mientras que, en el Hogar Infantil, destaca su experiencia entre 1 a 10 años. A lo cual dan un sentido regular a la Educación Inicial porque son pocas las docentes con formación universitaria y su interés en llevar acabo cierto fin, justificando su saber con las experiencias dadas donde desestabiliza una atención integral y oportuna de los niños y niñas.

2. El análisis respecto a las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil que se promueven en el entorno educativo de la comuna dos de Neiva, destaca como punto de encuentro entre los colegios privados y el ICBF que responden favorablemente en la ejecución de alto número de las acciones posibilitadoras, entre ellas la labor docente, inclusión, derechos estudiantiles, suficiencias de los niveles y el desarrollo de su entorno, adicionando actividades que promuevan los sujetos de derechos. En cuanto a la categoría: desarrollo integral, experiencias e interacciones, hay una mayoría porcentual favorable, pero se identifican diferencias y excepciones; como en el caso del ICBF se encontró que hay un porcentaje mínimo respecto a la construcción de sujetos de derechos, y por tanto se debe

fortalecer la parte creativa de los niños. Así mismo, en los colegios privados se debe fortalecer la relación práctica de las clases. Con base en lo anterior, es de afirmar que las acciones posibilitadoras del desarrollo infantil han alcanzado un buen manejo por parte de ambas instituciones con algunos aspectos por mejorar como se detalla con antelación.

3. La identificación de acciones en el marco inter e institucional que se promueve en el entorno educativo y el desarrollo infantil, está relacionada con la aplicación de la política pública de cero a siempre, donde los hallazgos indican puntos a subsanar como la visibilidad de la ruta de atención al maltrato infantil, las acciones de atención integral a niños y niñas, la alimentación de los infantes, la participación que tiene la familia y los operadores de calidad. Por lo tanto, los lineamientos técnicos y estándares de calidad se deben fortalecer por parte de cada una de las acciones ya mencionadas, en ambos sectores; así se convierte en uno de los puntos de análisis con más situaciones pendientes de atención en aras de alcanzar su cumplimiento pleno.

4. La caracterización con respecto a las condiciones de los entornos, en cuánto al ambiente educativo, señalando al colegio privado y hogar infantil se tiene en común que hay un porcentaje alto positivo respecto a ambientes de desarrollo integral, ambiente seguro, infraestructura, material lúdico, disponibilidad material lúdico, espacios adecuados, rutas de evacuación. No obstante, en el sector privado se deben mejorar los lugares para que sean más adecuados para el juego y mejores espacios infantiles. Mientras que en el Hogar Infantil se debe fortalecer el desarrollo integral desde el trabajo pedagógico, mobiliario adecuado, implementos audiovisuales lúdicos, recreativos, lugares adecuados para jugar y espacios infantiles que contribuyan a los ambientes seguros y protectores para los niños y niñas.

5. En conclusión, se determina que las acciones del desarrollo infantil para que promueva los estructurantes de la niñez en cuanto al cuidado y la crianza, salud, alimentación y nutrición, educación inicial y ambiente escolar en la comuna dos, ha alcanzado progresos de cumplimiento y calidad considerables para el sector privado y el del H. Infantil, sin embargo, es necesario fortalecer los espacios físicos, la lúdica y los materiales tecnológicos en apoyo del trabajo educativo, construcción y formación de niños y niñas como sujetos de derechos y una verificación respecto todos los requisitos que tiene la política pública de la primera infancia en ambos sectores, este último objetivo de análisis con más detenimiento.

Bibliografía

- Agamben, G. (2011). *Infancia e historia, destrucción de la experiencia y el origen de la historia*. Argentina: Edición Adriana Hidalgo.
- Alarcón, C. L. (2013) *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Colombia: Equipo Técnico de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.
- Asesoría primera infancia (2014). *¿Qué son los hogares infantiles?*. Información recuperada en enero 18 de 2020 y disponible en:
<https://asesoriaprimerainf.wixsite.com/hogaresinfantiles/hogaresinfantiles>
- Álzate, M. V. (2002). *Concepciones e imágenes de la infancia*. *Revista de Ciencias Humanas*, 8 (28), pp. 2 - 11.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.
- Camargo, M., y Castro, A. (2013). *Fundamentos conceptuales de la estrategia a propósito de la primera infancia*. En M. Schmidt y C. Turriago. (Eds.), *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos técnicos y de gestión*. (pp. 99 - 104). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Cañizales, N. E., y Pulido, O. (2015). *Infancia, una experiencia filosófica en el cine*. *Praxis & Saber*, 6 (11), pp. 245 - 262.
- Cárdenas, D., Parra, D. C., y Romero, M. C. (2016). *Jugando y creando, los valores voy afianzando en los estudiantes del curso jardín b del colegio mayor de los Andes* (Tesis de especialización). Universidad los Libertadores, Colombia. Recuperado de:

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/852/C%C3%A1rdenasBarbosaDiana.pdf?sequence=2>.

Carvajal, M. (2016). La pedagogía praxeológica como componente en el proceso de investigación para la formación ciudadana. *Educación y Educadores*, 19 (3), pp. 416 - 436.

Colombia Por La Primera Infancia (2006) Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. En:
<http://www.accionambiental.org/principal/secciones/documentos/Doctos%20Ni%C3%B1ez/politica%20de%20primera%20infancia.pdf>

Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012). De cero a siempre: Atención integral a la Primera Infancia. Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia. Recuperado de:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>.

Delors, J. (1996). La educación encierra un Tesoro. Madrid, España: UNESCO, SANTILLANA

Fandiño, G. M., Reyes, Y., Durán, S. M., y Martín, M. C. (2013). Lineamiento pedagógico de educación inicial nacional. En. M. Schmidt y C. Turriago. (Eds.), *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos políticos técnicos y de gestión*. (pp. 162 - 171). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Figuroa, C. (2016). ¿Ciudadanía de la niñez? Hallazgos de investigación sobre el movimiento por una cultura de derechos de la niñez y adolescencia en Chile. *Última Década*, (45), pp. 118 - 119.

- García, M., Torres, C. y Zuluaga, D. (2015). Calidad y costos en la educación en Colombia, mirada a colegios públicos, privados y en concesión. *ISOCUANTA*, 4 (2), pp. 37 - 44.
- González, C. X. (2015). Formación de la función simbólica por medio del juego temático de roles sociales en niños preescolares. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63 (2), pp. 235 - 241.
- James, A. (2011). To be (come) or not to be (come): Understanding children's citizenship. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 633 (1), pp. 167 - 179.
- Jaramillo, L., Osorio, M., e Iriarte, F. (2011). Reflexiones en torno al acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en la educación preescolar. *Zona Próxima*, (15), pp. 150 – 163.
- MEN & ICBF (2014). Documento No.20, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Sentido de la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN9789586916257.
- MEN & ICBF (2014). Documento No. 21, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El arte en la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN9789586916271.
- MEN & ICBF (2014). Documento No. 22, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El juego en la educación inicial. Panamericana Formas e Impresiones S.A. Bogotá, Colombia. ISBN 9789586916318.

- MEN (2006). Colombia por la primera infancia. Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. República de Colombia. Bogotá.
- MEN; MC & ICBF (2013) Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia. Estrategia de Siempre. Bogotá Colombia.
- Mendoza, F. D. L., Martínez, C. y Orisela, C. (2018). El rol del entorno escolar en el aprendizaje de las ciencias naturales en los estudiantes del décimo año de educación básica superior de la unidad educativa fiscal República de Francia (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Myers, R. G. (2000). Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro. Revista Iberoamericana de educación, 22, 17-60.
- ONU (1989). Convención Internacional de los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- Ochoa, N. P., Sarria, M. O., Restrepo, C., y Noreny, S. (2017). Contrastación de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas escolarizados y no escolarizados de 0 a 5 años de edad del H. Infantil los Amistosistos del barrio Andalucía (Tesis de doctorado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.
- Pacheco, G. (2015). Psicomotricidad en educación inicial. Formación Académica, (1), pp. 2 - 68.d
- Palacio, M. (1996). Más Allá de la Supervivencia: El Desarrollo Infantil. En OPS, MinSalud y FARB. Crecimiento y Desarrollo Integral: un marco conceptual desde el saber y la experiencia. Bogotá: Rasgo & Color Ltda.

- Pineda, N. Y., Garzón, J. C., Bejarano, D.C., y Buitrago, N. E. (2015). Aportes para la educación inicial: saberes construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. *RLCSNJ*, 13 (1), pp. 263 - 278.
- Puerto, J. (2002). *La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia*. Málaga, España: Ediciones Jaime Aljibe.
- Quintero, S. R., Ramírez, L. E. y Jaramillo, B. (2016). Actitud lúdica y lenguajes expresivos en la educación de la primera infancia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (48), pp. 155 - 170.
- Ramiro, J y Alemán, C. (2016). ¿El surgimiento de un nuevo sujeto de ciudadanía? Aportaciones teóricas al debate contemporáneo sobre los derechos de los niños. *Papers*, 101 (2), pp. 169 – 193.
- Rodríguez, M., y Castillo de la Torre, M. T. (2016). *Las jornadas complementarias como estrategias para la mitigación de los riesgos psicosociales a los que se exponen adolescentes de los grados 6° y 7° de la Institución Educativa José María Córdoba del corregimiento de pasacaballos de la ciudad de Cartagena, año 2015* (Tesis doctoral). Recuperado en septiembre 01 de 2019 como información virtual disponible en:
http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2771/1/LAS%20ORNADAS%20COMPLEMENTARIAS%20COMO%20ESTRATEGIAS_michelle%20rodriguez.pdf
- Rodríguez, Y. J. y Fernández, E. Á. (2018). La transición educativa del Centro de Desarrollo Infantil al grado preescolar en Cauca Antioquia: ¿un proceso o un paso?. *Infancias Imágenes*, 17 (1), pp. 67 - 77.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (1998). Metodología de investigación (Vol. 1). México: Mcgraw-hill.

Sarlé, P. M. (2016). La inclusión del juego en las salas de educación infantil: espontaneidad o regulación. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 5 (2), pp. 17 - 28.